

Mayo 2021



Estadísticas de las Finanzas Públicas 2011-2020



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Créditos

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2011 - 2020

Todos los derechos reservados

Publicación de la Dirección de Presupuestos,
Ministerio de Hacienda

Registro de Propiedad Intelectual © A-Pendiente

ISBN: Pendiente

Mayo de 2021

Diseño y Diagramación: Cristian Salas L.

Fotografía: Paula Farías





Estadísticas de las Finanzas Públicas 2011-2020



Índice



PRESENTACIÓN	6
I. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL	9
I.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2011-2020	
I.1.1 Gobierno Central Total consolidado	
I.1.1.1 En millones de pesos	10
I.1.1.2 En millones de pesos de 2020	12
I.1.1.3 Como porcentaje del PIB	14
I.1.1.4 Balance Cíclicamente Ajustado en millones de pesos	16
I.1.1.5 Balance Cíclicamente Ajustado como porcentaje del PIB	16
I.1.2 Gobierno Central Presupuestario consolidado	
I.1.2.1 En millones de pesos	17
I.1.2.2 En millones de pesos de 2020	19
I.1.2.3 Como porcentaje del PIB	21
I.1.3 Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado	
I.1.3.1 En millones de pesos	23
I.1.3.2 En millones de pesos de 2020	25
I.1.3.3 Como porcentaje del PIB	27
I.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2020, trimestral y mensual	
I.2.1 Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral consolidado	29
I.2.2 Gobierno Central Total mensual consolidado	31
I.2.3 Gobierno Central Presupuestario mensual consolidado	33
I.2.4 Gobierno Central Extrapresupuestario mensual consolidado	35
I.3 Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central 2011-2020	
I.3.1 Gobierno Central Total	
I.3.1.1 En millones de pesos	37
I.3.1.2 En millones de pesos de 2020	39
I.3.1.3 Como porcentaje del PIB	41
I.3.1.4 Como porcentaje del Gasto Total	43
I.3.2 Clasificación cruzada funcional económica 2020	45
I.4 Ingresos Tributarios netos 2011-2020	
I.4.1 Clasificación por tipo de impuesto	
I.4.1.1 En millones de pesos	47
I.4.1.2 En millones de pesos de 2020	48
I.4.2 Impuestos a la Renta	
I.4.2.1 En millones de pesos	49
I.4.2.2 En millones de pesos de 2020	50

II. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO GENERAL	51
II.1 Estado de Operaciones de Municipalidades 2011-2020	
II.1.1 Municipalidades consolidado	
II.1.1.1 En millones de pesos	52
II.1.1.2 En millones de pesos de 2020	54
II.1.1.3 Como porcentaje del PIB	56
II.2 Estado de Operaciones del Gobierno General 2011-2020	
II.2.1 Gobierno General Total consolidado	
II.2.1.1 En millones de pesos	58
II.2.1.2 En millones de pesos de 2020	60
II.2.1.3 Como porcentaje del PIB	62
II.2.2 Gobierno General Total, Gobierno Central Total y Municipalidades trimestral consolidado	
II.2.2.1 Primer Trimestre	64
II.2.2.2 Segundo Trimestre	66
II.2.2.3 Tercer Trimestre	68
II.2.2.4 Cuarto Trimestre	70
II.2.2.5 Total año	72
III. CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	74
Estado de Operaciones de Empresas Públicas 2011-2020	
III.1 Empresas Públicas consolidado	
IV.1.1 En millones de pesos	75
IV.1.2 En millones de pesos de 2020	76
IV.1.3 Como porcentaje del PIB	77
III.2 Coldelco	
IV.2.1 En millones de pesos	78
IV.2.2 En millones de pesos de 2020	79
IV.2.3 Como porcentaje del PIB	80
III.3 ENAP	
IV.3.1 En millones de pesos	81
IV.3.2 En millones de pesos de 2020	82
IV.3.3 Como porcentaje del PIB	83
III.4 Empresas Públicas sin Coldelco ni ENAP	
IV.4.1 En millones de pesos	84
IV.4.2 En millones de pesos de 2020	85
IV.4.3 Como porcentaje del PIB	86

IV. PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO	87
IV.1 Introducción	88
IV.2 Resultados	88
IV.3 Marco metodológico	90
IV.4 Cuadros estadísticos de Pasivos y Activos Financieros	
IV.4.1 Gobierno Central	
IV.4.1.1 En millones de pesos	94
IV.4.1.2 Como porcentaje del PIB	95
IV.4.2 Banco Central	
IV.4.2.1 En millones de pesos	96
IV.4.2.2 Como porcentaje del PIB	97
IV.4.2.3 Detalle por moneda	98
IV.4.3 Gobierno Central y Banco Central consolidado	
IV.4.3.1 Pasivos en moneda nacional	99
IV.4.3.2 Pasivos como porcentaje del PIB	99
IV.4.3.3 Amortizaciones	100
IV.4.4 Empresas Públicas	
IV.4.4.1 En millones de pesos	101
IV.4.4.2 Como porcentaje del PIB	102
IV.4.5 Deuda Garantizada por Tesorería General de la República	
IV.4.5.1 En millones de pesos	103
IV.4.5.2 Como porcentaje del PIB	103
IV.4.6 Bonos de Reconocimiento	104
IV.4.7 Gobierno General	
IV.4.7.1 En millones de pesos	105
IV.4.7.2 Como porcentaje del PIB	105
V. ANEXOS	106
Anexo 1: Aspectos Metodológicos	107
Anexo 2: Relación entre las Estadísticas de Finanzas Públicas y la Ejecución Presupuestaria	129
Anexo 3: Cobertura institucional Gobierno Central	136
Anexo 4: Detalle clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total	146
Anexo 5: Cobertura de Empresas Públicas	158
Anexo 6: Abreviaturas y siglas	160
Anexo 7: Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos	163

Presentación



La Dirección de Presupuestos (Dipres) es un servicio dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya función principal es la elaboración del Presupuesto de la Nación y la aplicación de la política presupuestaria en el contexto de los planes de desarrollo social y económico y demás objetivos nacionales¹. En tal contexto, es el organismo técnico encargado de orientar y ordenar el proceso de formulación presupuestaria y regular y supervisar la ejecución del gasto público².

En concordancia con lo anterior, los productos estadísticos elaborados por Dipres tienen como objetivo entregar información confiable, relevante y oportuna a los distintos usuarios de la situación fiscal, de manera que la ciudadanía pueda hacer una evaluación certera de la gestión de la Administración del Estado.

Entendiendo la importancia del buen uso de los recursos públicos, la Dipres ha realizado una serie de innovaciones en sus productos estadísticos los últimos años, con la finalidad de acercarse a las mejores prácticas internacionales en esta materia. En lo que respecta al Anuario de las Estadísticas de las Finanzas Públicas, a partir del año 2018 se adelantó su publicación desde agosto a mayo. Adicionalmente, a partir de la versión del año 2019, se anexaron las estadísticas en formato Excel para facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios.

Otro avance fue la publicación en marzo del 2019 del Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral. Previamente a la publicación del informe, estas estadísticas se presentaban exclusivamente dentro del contenido de este Anuario, es decir, una vez al año. Esta innovación permitió reducir el desfase de publicación a tres meses una vez cerrado el período, el que además se apoya con un reporte.

A contar de diciembre de 2019, también se pone a disposición de la ciudadanía el “Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General” estadística que contribuye a ampliar la cobertura institucional, al incluir los Municipios a las estadísticas existentes y que sigue las orientaciones establecidas en el manual “Estadísticas de la Deuda del Sector Público: Guía para compiladores y usuarios” (Fondo Monetario Internacional, 2013).

Estas dos iniciativas se enmarcan dentro del compromiso de Chile con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la adopción de las Normas de Divulgación de Datos (NEDD Plus, por sus siglas en inglés) en cuanto a la cobertura institucional del Gobierno y al desfase de publicación. A partir del 20 de marzo de 2020, el FMI informa que Chile ha dado cumplimiento a los requerimientos de estas normas de divulgación y, en consecuencia, pasa a pertenecer a este selecto grupo de países³.

Las estadísticas que se presentan en esta publicación siguen los lineamientos metodológicos recomendados por el FMI y en cada edición se busca incorporar actualizaciones que permitan hacer más consistentes las estadísticas publicadas con los estándares internacionales. Para facilitar la comprensión de los conceptos utilizados, así como de las principales innovaciones que se han ido introduciendo a través del tiempo, se recomienda revisar el Anexo 1 dedicado a los aspectos metodológicos. Además, se incluyen algunos conceptos del nuevo Manual de Estadísticas Fiscales del 2014 (MEFP 2014), el que es consistente con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

Como complemento metodológico, preparado con el objeto de facilitar la comprensión de la forma en que se elaboran las cifras que se presentan en esta publicación, se incluye un apartado donde se explica la relación existente entre las Estadísticas de las Finanzas Públicas y la ejecución presupuestaria (ver Anexo 2).

1 DFL106. Fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos.

2 Artículo 15, Decreto Ley N° 1.263, Decreto Ley Orgánico De Administración Financiera Del Estado.

3 El Fondo Monetario Internacional ha adoptado medidas para fomentar normas de carácter voluntario para la divulgación de datos económicos y financieros. Las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD Plus) fueron establecidas en el año 2012, como un nivel superior con el fin de subsanar deficiencias de los datos detectadas durante la crisis financiera internacional. Estas normas han sido adoptadas por los países con los mejores estándares en calidad de información.

A continuación, se muestra información anual en series que cubren el período 2011-2020 para el Estado de Operaciones del Gobierno Central Total, y sus componentes Presupuestario y Extrapresupuestario, el Balance Cíclicamente Ajustado del Gobierno Central, así como para el Gobierno General y las Municipalidades, las empresas públicas, los ingresos tributarios netos (incluido un detalle del impuesto a la renta) y los pasivos y activos financieros del Sector Público. También, se presenta información sobre la clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total para el período 2011-2020, y un cuadro de clasificación cruzada, económica y funcional para 2020.

I. Gobierno Central



ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	27.540.677	28.736.016	28.834.980	30.571.365	33.548.507	35.208.954	37.679.750	42.019.468	42.520.036	40.135.428
Ingresos tributarios netos	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484
Cobre bruto	2.765.411	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268
Imposiciones previsionales	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866
Donaciones ¹	93.297	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795
Rentas de la propiedad	546.365	604.476	672.584	677.584	687.808	762.544	786.030	880.804	1.090.821	862.363
Ingresos de operación	603.120	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959
Otros ingresos	807.465	852.968	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692
GASTOS	21.319.762	23.373.001	25.397.987	28.032.567	31.307.059	34.324.633	37.248.407	39.621.991	42.200.568	49.583.618
Personal	4.946.910	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	2.016.793	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687
Consumo de Capital Fijo ²	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.387.538	1.441.898	1.507.999	1.603.404
Intereses	675.503	764.243	799.720	908.053	1.052.235	1.265.141	1.458.818	1.613.290	1.810.430	1.937.135
Subsidios y donaciones ¹	7.602.424	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795
Prestaciones previsionales ³	5.150.815	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823
Otros	40.583	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949
RESULTADO OPERATIVO NETO	6.220.915	5.363.015	3.436.993	2.538.799	2.241.448	884.321	431.343	2.397.476	319.468	-9.448.190
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.661.490	4.635.348	4.260.732	4.949.745	5.652.026	5.481.190	5.378.721	5.550.814	5.940.571	5.194.731
Venta de activos físicos	21.415	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688
Inversión	3.213.462	3.111.078	3.060.213	3.453.063	3.885.423	3.804.498	3.865.529	3.882.591	4.031.142	3.587.010
Transferencias de Capital	2.356.177	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813
Consumo de Capital Fijo ²	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.387.538	1.441.898	1.507.999	1.603.404
TOTAL INGRESOS⁴	27.562.092	28.770.158	28.880.546	30.604.481	33.590.788	35.245.707	37.695.975	42.031.350	42.531.502	40.150.115
TOTAL GASTOS⁵	26.002.667	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.752.076	1.288.795	-640.318	246.797	-369.106	1.031.939	645.308	16.600	-1.265.404	-6.395.307
Préstamos	-88.925	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524
Otorgamiento de préstamos	208.299	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090
Recuperación de préstamos	297.224	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566
Títulos y valores	4.084.769	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948
Inversión financiera	7.426.876	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449
Venta de activos financieros	3.342.107	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398
Operaciones de cambio	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352
Caja	-207.222	371.083	-624.905	-1.273.336	192.392	-369.217	-266.837	-357.459	252.714	-975.235
Fondos Especiales ⁶	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-5	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.192.652	561.128	183.421	2.657.743	3.041.473	5.628.807	5.592.686	3.169.937	4.355.699	8.247.614
Endeudamiento Externo Neto	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266
Endeudamiento	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551
Bonos	659.519	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861
Resto	38.348	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690
Amortizaciones	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	2.372.060	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895
Endeudamiento	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947
Bonos	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	536.507	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-800.611	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547
FINANCIAMIENTO	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	36.008.948	36.472.103	35.956.708	36.514.450	38.403.109	38.831.563	40.671.125	44.275.913	43.813.184	40.135.428
Ingresos tributarios netos	27.589.449	28.900.001	28.622.037	29.244.960	31.682.906	31.981.755	33.195.616	36.146.187	35.630.869	32.302.484
Cobre bruto	3.615.726	2.492.567	1.761.634	1.616.792	805.540	661.427	970.263	1.177.606	732.494	1.019.268
Imposiciones previsionales	2.123.112	2.287.714	2.455.274	2.520.289	2.578.434	2.692.614	2.836.159	2.935.790	3.085.989	3.104.866
Donaciones ¹	121.984	100.138	88.988	83.249	97.658	97.016	105.486	121.463	156.914	113.795
Rentas de la propiedad	714.363	767.208	838.701	809.307	787.337	841.002	848.432	928.103	1.123.995	862.363
Ingresos de operación	788.568	841.877	855.304	897.530	954.282	994.280	1.024.079	1.047.763	1.090.437	778.959
Otros ingresos	1.055.746	1.082.597	1.334.770	1.342.323	1.496.954	1.563.469	1.691.090	1.919.001	1.992.485	1.953.692
GASTOS	27.875.212	29.665.299	31.670.839	33.482.108	35.837.315	37.856.255	40.205.539	41.749.692	43.484.000	49.583.618
Personal	6.467.997	6.866.014	7.350.015	7.776.688	8.251.909	8.741.685	9.257.939	9.741.264	10.101.120	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	2.636.921	2.806.324	3.016.770	3.267.848	3.517.902	3.603.404	3.788.380	3.874.641	3.983.483	4.369.687
Consumo de Capital Fijo ²	1.159.389	1.176.025	1.318.162	1.345.683	1.413.596	1.479.621	1.497.694	1.519.328	1.553.861	1.603.404
Intereses	883.208	969.987	997.236	1.084.579	1.204.498	1.395.309	1.574.633	1.699.924	1.865.490	1.937.135
Subsidios y donaciones ¹	9.940.035	10.941.028	12.000.892	12.767.316	13.945.929	15.138.325	16.189.008	16.828.200	17.812.896	22.110.795
Prestaciones previsionales ³	6.734.600	6.831.972	6.953.552	7.192.755	7.434.743	7.423.910	7.808.080	7.976.413	8.063.693	8.831.823
Otros	53.062	73.949	34.212	47.238	68.738	74.000	89.804	109.922	103.457	114.949
RESULTADO OPERATIVO NETO	8.133.736	6.806.804	4.285.869	3.032.342	2.565.795	975.308	465.587	2.526.221	329.184	-9.448.190
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.094.816	5.883.240	5.313.057	5.911.977	6.469.897	6.045.143	5.805.735	5.848.893	6.121.240	5.194.731
Venta de activos físicos	28.000	43.333	56.820	39.553	48.399	40.534	17.513	12.520	11.815	14.688
Inversión	4.201.545	3.948.619	3.816.031	4.124.339	4.447.659	4.195.939	4.172.412	4.091.086	4.153.740	3.587.010
Transferencias de Capital	3.080.660	3.153.980	2.872.009	3.172.874	3.484.233	3.369.360	3.148.531	3.289.654	3.533.176	3.225.813
Consumo de Capital Fijo ²	1.159.389	1.176.025	1.318.162	1.345.683	1.413.596	1.479.621	1.497.694	1.519.328	1.553.861	1.603.404
TOTAL INGRESOS⁴	36.036.948	36.515.437	36.013.528	36.554.003	38.451.508	38.872.097	40.688.639	44.288.433	43.824.999	40.150.115
TOTAL GASTOS⁵	33.998.028	35.591.873	37.040.717	39.433.638	42.355.611	43.941.933	46.028.787	47.611.105	49.617.055	54.793.037
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.038.920	923.564	-1.027.189	-2.879.635	-3.904.103	-5.069.835	-5.340.149	-3.322.672	-5.792.056	-14.642.922

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.905.773	1.635.754	-798.466	294.774	-422.517	1.138.114	696.538	17.491	-1.303.889	-6.395.307
Préstamos	-116.268	-58.504	-236.264	-100.400	52.926	-157.087	201.516	64.229	-264.963	730.524
Otorgamiento de préstamos	272.347	278.039	234.115	245.043	461.240	360.323	836.897	862.797	1.012.387	2.185.090
Recuperación de préstamos	388.615	336.543	470.380	345.443	408.313	517.410	635.381	798.568	1.277.351	1.454.566
Títulos y valores	5.340.763	1.245.353	237.005	1.923.764	-671.603	1.721.087	765.344	322.155	-1.296.438	-6.170.948
Inversión financiera	9.710.509	8.011.049	7.042.731	6.864.424	5.722.395	6.660.711	6.074.010	4.851.886	5.290.537	8.510.449
Venta de activos financieros	4.369.746	6.765.696	6.805.726	4.940.660	6.393.998	4.939.624	5.308.666	4.529.732	6.586.975	14.681.398
Operaciones de cambio	-46.600	-20.814	-19.962	-7.717	-24.072	-18.681	17.700	7.763	-2.886	20.352
Caja	-270.939	470.984	-779.245	-1.520.874	220.232	-407.205	-288.021	-376.655	260.399	-975.235
Fondos Especiales ⁶	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-7	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.866.854	712.191	228.723	3.174.409	3.481.586	6.207.949	6.036.687	3.340.163	4.488.167	8.247.614
Endeudamiento Externo Neto	812.213	413.985	-559.402	1.043.897	968.600	1.547.760	1.526.925	1.336.929	1.031.483	3.551.266
Endeudamiento	912.449	926.061	5.272	1.518.058	1.088.273	2.145.629	1.837.116	2.033.166	1.804.210	4.942.551
Bonos	862.309	893.350	0	1.489.629	1.044.400	2.071.205	1.793.892	1.905.008	1.739.710	4.930.861
Resto	50.139	32.711	5.272	28.429	43.872	74.424	43.224	128.158	64.501	11.690
Amortizaciones	100.236	512.077	564.674	474.161	119.673	597.869	310.191	696.237	772.728	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	3.101.427	1.347.921	1.836.103	3.074.836	3.363.539	5.441.029	5.195.667	2.605.647	3.938.351	5.092.895
Endeudamiento	3.802.900	2.127.407	2.754.924	4.441.411	5.326.747	19.858.516	7.049.550	8.483.146	7.486.442	12.942.947
Bonos	3.802.900	2.127.407	2.754.924	4.441.411	5.326.747	19.858.516	7.049.550	8.483.146	7.486.442	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	701.473	779.485	918.821	1.366.575	1.963.207	14.417.487	1.853.882	5.877.499	3.548.091	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-1.046.785	-1.049.715	-1.047.978	-944.323	-850.553	-780.840	-685.906	-602.413	-481.666	-396.547
FINANCIAMIENTO	2.038.919	923.563	-1.027.189	-2.879.635	-3.904.103	-5.069.835	-5.340.149	-3.322.672	-5.792.056	-14.642.922

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	22,6	22,1	20,9	20,6	21,0	20,8	21,0	22,0	21,7	20,0
Ingresos tributarios netos	17,3	17,5	16,6	16,5	17,3	17,1	17,1	18,0	17,6	16,1
Cobre bruto	2,3	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5
Imposiciones previsionales	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Otros ingresos	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0
GASTOS	17,5	18,0	18,4	18,9	19,6	20,2	20,7	20,8	21,5	24,7
Personal	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,8	5,0	5,3
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Intereses	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0
Subsidios y donaciones ¹	6,2	6,6	7,0	7,2	7,6	8,1	8,3	8,4	8,8	11,0
Prestaciones previsionales ³	4,2	4,1	4,0	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	5,1	4,1	2,5	1,7	1,4	0,5	0,2	1,3	0,2	-4,7
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,8	3,6	3,1	3,3	3,5	3,2	3,0	2,9	3,0	2,6
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,6	2,4	2,2	2,3	2,4	2,2	2,2	2,0	2,1	1,8
Transferencias de Capital	1,9	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,7	1,6
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
TOTAL INGRESOS⁴	22,6	22,1	20,9	20,6	21,1	20,8	21,0	22,0	21,7	20,0
TOTAL GASTOS⁵	21,3	21,6	21,5	22,2	23,2	23,5	23,7	23,7	24,5	27,3
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,1	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,1	1,0	-0,5	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,0	-0,6	-3,2
Préstamos	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7
Títulos y valores	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1
Inversión financiera	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2
Venta de activos financieros	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,3	3,3	7,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	-0,2	0,3	-0,5	-0,9	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	0,1	-0,5
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,8	0,4	0,1	1,8	1,9	3,3	3,1	1,7	2,2	4,1
Endeudamiento Externo Neto	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8
Endeudamiento	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5
Bonos	0,5	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	0,9	0,9	2,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7
Endeudamiento Interno Neto	1,9	0,8	1,1	1,7	1,8	2,9	2,7	1,3	1,9	2,5
Endeudamiento	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7	6,5
Bonos	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7	6,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,4	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9
Bono de Reconocimiento	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2
FINANCIAMIENTO	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,1	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2011-2020¹³⁴**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BALANCE DEVENGADO	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	2.777.133	1.206.531	-113.175	-1.668.477	-4.158.405	-2.760.250	-1.294.401	-474.938	-2.785.799	-9.329.808
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-74.139	87.768	-462.461	-1.260.047	-1.624.060	-946.556	-1.661.475	-647.737	-1.798.265	-8.630.037
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	-7.388	3.328	-27.459	-71.927	-91.785	-53.032	-97.873	-47.413	-112.087	-387.922
Efecto cíclico en cobre bruto ²	1.324.840	286.822	-44.761	-509.118	-2.101.391	-1.142.131	731.371	-69.335	-933.564	-16.822
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	1.533.820	828.612	421.505	172.615	-341.168	-618.531	-266.424	289.546	58.117	-295.027
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-1.217.708	-478.864	-710.564	-742.469	747.826	-1.836.619	-3.652.977	-2.678.400	-2.835.304	-5.313.114

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2011-2020¹³⁴**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BALANCE DEVENGADO	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	2,3	0,9	-0,1	-1,1	-2,6	-1,6	-0,7	-0,2	-1,4	-4,7
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-0,1	0,1	-0,3	-0,9	-1,0	-0,6	-0,9	-0,3	-0,9	-4,3
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2
Efecto cíclico en cobre bruto ²	1,1	0,2	0,0	-0,3	-1,3	-0,7	0,4	0,0	-0,5	0,0
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	1,3	0,6	0,3	0,1	-0,2	-0,4	-0,1	0,2	0,0	-0,1
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-1,0	-0,4	-0,5	-0,5	0,5	-1,1	-2,0	-1,4	-1,4	-2,6

Notas:

1 La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado; todas las ediciones de dicho documento han sido publicadas por la Dirección de Presupuestos y están disponibles en la página web institucional.

2 A partir de 2015, con la aprobación del Consejo Fiscal Asesor, se eliminó el ajuste cíclico al precio del molibdeno para los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto).

3 Los ajustes cíclicos de los ingresos tributarios no mineros y de las cotizaciones de salud presentan modificaciones entre 2017 y 2019 debido a la revisión de las cifras del PIB publicado por el Banco Central para dichos años, lo que provoca cambios en el Balance Cíclicamente Ajustado respecto a lo publicado en el último Anuario.

4 Debido a un cambio en la composición de los ingresos tributarios no mineros de 2019, el ajuste cíclico de los ingresos asociados a este componente se modifica. El desglose de estos ingresos se encuentra disponible en: https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15492.html#pa_ejecucion_trimestre_docs_group_pvid_24532

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	26.941.550	28.099.942	28.244.229	30.169.190	33.198.582	34.711.400	36.936.619	41.251.159	41.775.831	40.135.428
Ingresos tributarios netos	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484
Cobre bruto	2.187.262	1.346.693	839.498	968.995	376.482	129.434	188.636	409.337	50.354	1.019.268
Imposiciones previsionales	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866
Donaciones ¹⁷	93.297	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795
Rentas de la propiedad	524.483	584.582	655.053	660.057	665.111	735.279	753.162	820.749	1.007.137	862.363
Ingresos de operación	603.120	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959
Otros ingresos	808.369	853.964	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692
GASTOS	21.097.129	23.174.571	25.227.921	27.882.326	31.176.022	34.214.562	37.158.787	39.551.495	42.146.230	49.549.398
Personal	4.946.910	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	2.016.793	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687
Consumo de Capital Fijo ²	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.387.538	1.441.898	1.507.999	1.603.404
Intereses	452.870	565.813	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914
Subsidios y donaciones ¹	7.602.424	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795
Prestaciones previsionales ³	5.150.815	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823
Otros	40.583	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949
RESULTADO OPERATIVO NETO	5.844.421	4.925.370	3.016.308	2.286.864	2.022.561	496.838	-222.168	1.699.663	-370.398	-9.413.970
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.052.538	4.199.584	3.925.410	4.476.248	5.425.001	5.244.644	5.153.820	5.038.898	5.742.429	5.194.731
Venta de activos físicos	21.415	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688
Inversión	2.604.511	2.675.314	2.724.891	2.979.566	3.658.397	3.567.952	3.640.628	3.370.675	3.833.000	3.587.010
Transferencias de Capital	2.356.177	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813
Consumo de Capital Fijo ²	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.387.538	1.441.898	1.507.999	1.603.404
TOTAL INGRESOS⁴	26.962.965	28.134.084	28.289.795	30.202.305	33.240.863	34.748.153	36.952.844	41.263.041	41.787.298	40.150.115
TOTAL GASTOS⁵	25.171.083	27.408.297	29.198.898	32.391.690	36.643.303	39.495.959	42.328.832	44.602.275	47.900.125	54.758.816
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.791.882	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828	-14.608.701

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.761.901	1.088.485	-895.747	318.118	-492.005	770.930	127.077	-239.793	-1.811.467	-6.395.308
Préstamos	-88.925	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524
Otorgamiento de préstamos	208.299	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090
Recuperación de préstamos	297.224	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566
Títulos y valores	4.084.769	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948
Inversión financiera	7.426.876	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449
Venta de activos financieros ⁷	3.342.107	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398
Operaciones de cambio	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352
Caja	-198.301	169.777	-880.334	-1.202.016	69.493	-630.225	-785.068	-613.852	-293.349	-975.235
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.970.020	362.698	13.355	2.507.502	2.910.435	5.518.736	5.503.065	3.099.442	4.301.361	8.213.393
Endeudamiento Externo Neto	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266
Endeudamiento	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551
Bonos	659.519	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861
Resto	38.348	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690
Amortizaciones	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	2.372.060	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895
Endeudamiento	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947
Bonos	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	536.507	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-1.023.244	-1.025.490	-1.010.478	-940.866	-874.071	-818.066	-725.078	-642.208	-521.788	-430.767
FINANCIAMIENTO	1.791.882	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828	-14.608.701

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	35.225.600	35.664.790	35.220.052	36.034.091	38.002.549	38.282.816	39.868.997	43.466.346	43.046.346	40.135.428
Ingresos tributarios netos	27.589.449	28.900.001	28.622.037	29.244.960	31.682.906	31.981.755	33.195.616	36.146.187	35.630.869	32.302.484
Cobre bruto	2.859.806	1.709.239	1.046.839	1.157.368	430.960	142.751	203.612	431.319	51.886	1.019.268
Imposiciones previsionales	2.123.112	2.287.714	2.455.274	2.520.289	2.578.434	2.692.614	2.836.159	2.935.790	3.085.989	3.104.866
Donaciones ¹⁷	121.984	100.138	88.988	83.249	97.658	97.016	105.486	121.463	156.914	113.795
Rentas de la propiedad	685.752	741.959	816.840	788.372	761.356	810.931	812.955	864.824	1.037.766	862.363
Ingresos de operación	788.568	841.877	855.304	897.530	954.282	994.280	1.024.079	1.047.763	1.090.437	778.959
Otros ingresos	1.056.928	1.083.861	1.334.770	1.342.323	1.496.954	1.563.469	1.691.090	1.919.001	1.992.485	1.953.692
GASTOS	27.584.123	29.413.450	31.458.770	33.302.660	35.687.315	37.734.859	40.108.803	41.675.411	43.428.009	49.549.398
Personal	6.467.997	6.866.014	7.350.015	7.776.688	8.251.909	8.741.685	9.257.939	9.741.264	10.101.120	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	2.636.921	2.806.324	3.016.770	3.267.848	3.517.902	3.603.404	3.788.380	3.874.641	3.983.483	4.369.687
Consumo de Capital Fijo ²	1.159.389	1.176.025	1.318.162	1.345.683	1.413.596	1.479.621	1.497.694	1.519.328	1.553.861	1.603.404
Intereses	592.120	718.137	785.167	905.131	1.054.499	1.273.914	1.477.897	1.625.643	1.809.499	1.902.914
Subsidios y donaciones ¹	9.940.035	10.941.028	12.000.892	12.767.316	13.945.929	15.138.325	16.189.008	16.828.200	17.812.896	22.110.795
Prestaciones previsionales ³	6.734.600	6.831.972	6.953.552	7.192.755	7.434.743	7.423.910	7.808.080	7.976.413	8.063.693	8.831.823
Otros	53.062	73.949	34.212	47.238	68.738	74.000	89.804	109.922	103.457	114.949
RESULTADO OPERATIVO NETO	7.641.476	6.251.340	3.761.282	2.731.431	2.315.233	547.957	-239.806	1.790.935	-381.663	-9.413.970
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.298.622	5.330.163	4.894.917	5.346.433	6.210.020	5.784.259	5.562.980	5.309.486	5.917.072	5.194.731
Venta de activos físicos	28.000	43.333	56.820	39.553	48.399	40.534	17.513	12.520	11.815	14.688
Inversión	3.405.351	3.395.542	3.397.890	3.558.795	4.187.782	3.935.055	3.929.656	3.551.680	3.949.572	3.587.010
Transferencias de Capital	3.080.660	3.153.980	2.872.009	3.172.874	3.484.233	3.369.360	3.148.531	3.289.654	3.533.176	3.225.813
Consumo de Capital Fijo ²	1.159.389	1.176.025	1.318.162	1.345.683	1.413.596	1.479.621	1.497.694	1.519.328	1.553.861	1.603.404
TOTAL INGRESOS⁴	35.253.599	35.708.123	35.276.872	36.073.645	38.050.947	38.323.350	39.886.510	43.478.866	43.058.161	40.150.115
TOTAL GASTOS⁵	32.910.745	34.786.946	36.410.507	38.688.646	41.945.734	43.559.653	45.689.295	46.997.417	49.356.896	54.758.816
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.342.854	921.177	-1.133.635	-2.615.001	-3.894.787	-5.236.302	-5.802.785	-3.518.551	-6.298.735	-14.608.701

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.918.619	1.381.518	-1.116.981	379.960	-563.200	850.250	137.166	-252.670	-1.866.558	-6.395.308
Préstamos	-116.268	-58.504	-236.264	-100.400	52.926	-157.087	201.516	64.229	-264.963	730.524
Otorgamiento de préstamos	272.347	278.039	234.115	245.043	461.240	360.323	836.897	862.797	1.012.387	2.185.090
Recuperación de préstamos	388.615	336.543	470.380	345.443	408.313	517.410	635.381	798.568	1.277.351	1.454.566
Títulos y valores	5.340.763	1.245.353	237.005	1.923.764	-671.603	1.721.087	765.344	322.155	-1.296.438	-6.170.948
Inversión financiera	9.710.509	8.011.049	7.042.731	6.864.424	5.722.395	6.660.711	6.074.010	4.851.886	5.290.537	8.510.449
Venta de activos financieros ⁷	4.369.746	6.765.696	6.805.726	4.940.660	6.393.998	4.939.624	5.308.666	4.529.732	6.586.975	14.681.398
Operaciones de cambio	-46.600	-20.814	-19.962	-7.717	-24.072	-18.681	17.700	7.763	-2.886	20.352
Caja	-259.276	215.483	-1.097.760	-1.435.688	79.548	-695.068	-847.394	-646.816	-302.271	-975.235
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.575.766	460.341	16.654	2.994.961	3.331.587	6.086.553	5.939.951	3.265.882	4.432.177	8.213.393
Endeudamiento Externo Neto	812.213	413.985	-559.402	1.043.897	968.600	1.547.760	1.526.925	1.336.929	1.031.483	3.551.266
Endeudamiento	912.449	926.061	5.272	1.518.058	1.088.273	2.145.629	1.837.116	2.033.166	1.804.210	4.942.551
Bonos	862.309	893.350	0	1.489.629	1.044.400	2.071.205	1.793.892	1.905.008	1.739.710	4.930.861
Resto	50.139	32.711	5.272	28.429	43.872	74.424	43.224	128.158	64.501	11.690
Amortizaciones	100.236	512.077	564.674	474.161	119.673	597.869	310.191	696.237	772.728	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	3.101.427	1.347.921	1.836.103	3.074.836	3.363.539	5.441.029	5.195.667	2.605.647	3.938.351	5.092.895
Endeudamiento	3.802.900	2.127.407	2.754.924	4.441.411	5.326.747	19.858.516	7.049.550	8.483.146	7.486.442	12.942.947
Bonos	3.802.900	2.127.407	2.754.924	4.441.411	5.326.747	19.858.516	7.049.550	8.483.146	7.486.442	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	701.473	779.485	918.821	1.366.575	1.963.207	14.417.487	1.853.882	5.877.499	3.548.091	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-1.337.873	-1.301.565	-1.260.048	-1.123.771	-1.000.552	-902.236	-782.641	-676.694	-537.657	-430.767
FINANCIAMIENTO	2.342.853	921.177	-1.133.635	-2.615.001	-3.894.787	-5.236.302	-5.802.785	-3.518.551	-6.298.735	-14.608.701

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	22,1	21,6	20,5	20,3	20,8	20,5	20,5	21,6	21,3	20,0
Ingresos tributarios netos	17,3	17,5	16,6	16,5	17,3	17,1	17,1	18,0	17,6	16,1
Cobre bruto	1,8	1,0	0,6	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,5
Imposiciones previsionales	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹⁷	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Otros ingresos	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0
GASTOS	17,3	17,8	18,3	18,8	19,5	20,2	20,7	20,7	21,5	24,7
Personal	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,8	5,0	5,3
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Intereses	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9
Subsidios y donaciones ¹	6,2	6,6	7,0	7,2	7,6	8,1	8,3	8,4	8,8	11,0
Prestaciones previsionales ³	4,2	4,1	4,0	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	4,8	3,8	2,2	1,5	1,3	0,3	-0,1	0,9	-0,2	-4,7
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,3	3,2	2,8	3,0	3,4	3,1	2,9	2,6	2,9	2,6
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,1	2,1	2,0	2,0	2,3	2,1	2,0	1,8	2,0	1,8
Transferencias de Capital	1,9	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,7	1,6
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
TOTAL INGRESOS⁴	22,1	21,7	20,5	20,3	20,8	20,5	20,6	21,6	21,3	20,0
TOTAL GASTOS⁵	20,6	21,1	21,2	21,8	23,0	23,3	23,5	23,4	24,4	27,3
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1,5	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,7	-3,1	-7,3

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,1	0,8	-0,6	0,2	-0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,9	-3,2
Préstamos	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7
Títulos y valores	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1
Inversión financiera	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2
Venta de activos financieros ⁷	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,3	3,3	7,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	-0,2	0,1	-0,6	-0,8	0,0	-0,4	-0,4	-0,3	-0,1	-0,5
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,6	0,3	0,0	1,7	1,8	3,3	3,1	1,6	2,2	4,1
Endeudamiento Externo Neto	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8
Endeudamiento	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5
Bonos	0,5	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	0,9	0,9	2,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7
Endeudamiento Interno Neto	1,9	0,8	1,1	1,7	1,8	2,9	2,7	1,3	1,9	2,5
Endeudamiento	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7	6,5
Bonos	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7	6,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,4	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9
Bono de Reconocimiento	-0,8	-0,8	-0,7	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,3	-0,3	-0,2
FINANCIAMIENTO	1,5	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,7	-3,1	-7,3

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	599.127	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	578.149	617.177	573.220	384.648	327.228	470.289	710.263	708.254	660.520	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	21.882	19.894	17.531	17.527	22.697	27.266	32.868	60.055	83.684	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-904	-996	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	376.494	437.644	420.685	251.934	218.888	387.483	653.510	697.813	689.866	-34.221
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	608.952	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	608.952	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	599.127	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0
TOTAL GASTOS⁴	831.585	634.194	505.388	623.737	358.063	346.617	314.522	582.412	252.480	34.221
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-232.458	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724	-34.221

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-9.825	200.310	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-8.921	201.306	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0
Fondos Especiales ⁵	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	-5	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221
FINANCIAMIENTO	-232.458	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724	-34.221

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	783.348	807.313	736.656	480.359	400.561	548.747	802.128	809.567	766.838	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	755.919	783.328	714.795	459.424	374.579	518.676	766.651	746.288	680.609	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	28.611	25.249	21.861	20.935	25.981	30.071	35.477	63.280	86.229	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-1.182	-1.264	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	291.089	251.850	212.069	179.448	149.999	121.396	96.736	74.281	55.991	34.221
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	291.089	251.850	212.069	179.448	149.999	121.396	96.736	74.281	55.991	34.221
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	492.259	555.464	524.587	300.911	250.561	427.351	705.392	735.286	710.847	-34.221
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	796.194	553.077	418.141	565.544	259.877	260.884	242.756	539.406	204.168	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	796.194	553.077	418.141	565.544	259.877	260.884	242.756	539.406	204.168	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	783.348	807.313	736.656	480.359	400.561	548.747	802.128	809.567	766.838	0
TOTAL GASTOS⁴	1.087.283	804.927	630.210	744.992	409.876	382.280	339.492	613.688	260.159	34.221
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-303.934	2.387	106.446	-264.634	-9.316	166.467	462.637	195.880	506.679	-34.221

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-12.846	254.236	318.515	-85.186	140.683	287.863	559.372	270.161	562.669	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-11.664	255.500	318.515	-85.186	140.683	287.863	559.372	270.161	562.669	0
Fondos Especiales ⁵	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	-7	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	291.089	251.850	212.069	179.448	149.999	121.396	96.736	74.281	55.991	34.221
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	291.089	251.850	212.069	179.448	149.999	121.396	96.736	74.281	55.991	34.221
FINANCIAMIENTO	-303.935	2.386	106.446	-264.634	-9.316	166.467	462.637	195.880	506.679	-34.221

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0
Ingresos tributarios netos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobre bruto	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	0,4	0,4	0,0
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,5	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,5	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS³	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0
TOTAL GASTOS⁴	0,7	0,5	0,4	0,4	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,2	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0
Fondos Especiales ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bono de Reconocimiento	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	-0,2	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total												
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO															
INGRESOS	11.382.444	0	11.382.444	7.715.497	0	7.715.497	9.325.481	0	9.325.481	11.712.005	0	11.712.005	40.135.428	0	40.135.428
Ingresos tributarios netos	9.393.349	0	9.393.349	5.809.082	0	5.809.082	7.560.875	0	7.560.875	9.539.178	0	9.539.178	32.302.484	0	32.302.484
Cobre bruto	181.389	0	181.389	169.949	0	169.949	222.643	0	222.643	445.287	0	445.287	1.019.268	0	1.019.268
Imposiciones previsionales	818.830	0	818.830	763.407	0	763.407	725.814	0	725.814	796.815	0	796.815	3.104.866	0	3.104.866
Donaciones ¹	33.414	0	33.414	45.906	0	45.906	18.983	0	18.983	15.492	0	15.492	113.795	0	113.795
Rentas de la propiedad	212.714	0	212.714	336.430	0	336.430	172.078	0	172.078	141.141	0	141.141	862.363	0	862.363
Ingresos de operación	268.588	0	268.588	137.634	0	137.634	176.981	0	176.981	195.756	0	195.756	778.959	0	778.959
Otros ingresos	474.160	0	474.160	453.089	0	453.089	448.106	0	448.106	578.337	0	578.337	1.953.692	0	1.953.692
GASTOS	10.660.291	9.639	10.669.930	10.594.896	8.951	10.603.847	14.200.850	8.224	14.209.074	12.489.957	7.406	12.497.363	47.945.994	34.221	47.980.214
Personal	2.617.720	0	2.617.720	2.599.369	0	2.599.369	2.659.770	0	2.659.770	2.738.967	0	2.738.967	10.615.825	0	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	853.179	0	853.179	971.199	0	971.199	1.025.046	0	1.025.046	1.520.263	0	1.520.263	4.369.687	0	4.369.687
Intereses	895.841	9.639	905.480	95.454	8.951	104.406	868.345	8.224	876.569	43.274	7.406	50.680	1.902.914	34.221	1.937.135
Subsidios y donaciones ¹	3.962.786	0	3.962.786	4.832.992	0	4.832.992	7.482.404	0	7.482.404	5.832.612	0	5.832.612	22.110.795	0	22.110.795
Prestaciones previsionales ²	2.304.572	0	2.304.572	2.072.354	0	2.072.354	2.139.390	0	2.139.390	2.315.507	0	2.315.507	8.831.823	0	8.831.823
Otros	26.193	0	26.193	23.527	0	23.527	25.895	0	25.895	39.334	0	39.334	114.949	0	114.949
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	722.154	-9.639	712.515	-2.879.399	-8.951	-2.888.350	-4.875.368	-8.224	-4.883.592	-777.952	-7.406	-785.358	-7.810.566	-34.221	-7.844.786
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.145.712	0	1.145.712	1.572.514	0	1.572.514	1.439.320	0	1.439.320	2.640.588	0	2.640.588	6.798.135	0	6.798.135
Venta de activos físicos	400	0	400	2.850	0	2.850	9.801	0	9.801	1.637	0	1.637	14.688	0	14.688
Inversión	585.202	0	585.202	789.164	0	789.164	732.014	0	732.014	1.480.631	0	1.480.631	3.587.010	0	3.587.010
Transferencias de Capital	560.911	0	560.911	786.201	0	786.201	717.107	0	717.107	1.161.594	0	1.161.594	3.225.813	0	3.225.813
TOTAL INGRESOS³	11.382.844	0	11.382.844	7.718.347	0	7.718.347	9.335.282	0	9.335.282	11.713.642	0	11.713.642	40.150.115	0	40.150.115
TOTAL GASTOS⁴	11.806.403	9.639	11.816.042	12.170.260	8.951	12.179.212	15.649.971	8.224	15.658.195	15.132.182	7.406	15.139.588	54.758.816	34.221	54.793.037
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-423.559	-9.639	-433.198	-4.451.913	-8.951	-4.460.865	-6.314.689	-8.224	-6.322.913	-3.418.540	-7.406	-3.425.946	-14.608.701	-34.221	-14.642.922

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	687.232	0	687.232	193.836	0	193.836	-5.010.645	0	-5.010.645	-2.265.731	0	-2.265.731	-6.395.307	0	-6.395.307
Préstamos	-435.638	0	-435.638	13.542	0	13.542	729.764	0	729.764	422.856	0	422.856	730.524	0	730.524
Otorgamiento de préstamos	177.358	0	177.358	250.697	0	250.697	938.380	0	938.380	818.655	0	818.655	2.185.090	0	2.185.090
Recuperación de préstamos	612.996	0	612.996	237.155	0	237.155	208.616	0	208.616	395.799	0	395.799	1.454.566	0	1.454.566
Títulos y valores	913.483	0	913.483	-98.507	0	-98.507	-5.429.833	0	-5.429.833	-1.556.092	0	-1.556.092	-6.170.948	0	-6.170.948
Inversión financiera	7.827.780	0	7.827.780	1.950.108	0	1.950.108	-4.377.755	0	-4.377.755	3.110.317	0	3.110.317	8.510.449	0	8.510.449
Venta de activos financieros	6.914.297	0	6.914.297	2.048.615	0	2.048.615	1.052.077	0	1.052.077	4.666.408	0	4.666.408	14.681.398	0	14.681.398
Operaciones de cambio	-10.842	0	-10.842	14.019	0	14.019	22.717	0	22.717	-5.542	0	-5.542	20.352	0	20.352
Caja	220.229	0	220.229	264.782	0	264.782	-333.294	0	-333.294	-1.126.953	0	-1.126.953	-975.235	0	-975.235
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.110.791	9.639	1.120.430	4.645.750	8.951	4.654.701	1.304.043	8.224	1.312.267	1.152.810	7.406	1.160.216	8.213.393	34.221	8.247.614
Endeudamiento Externo Neto	2.519.787	0	2.519.787	1.628.492	0	1.628.492	-871.882	0	-871.882	274.869	0	274.869	3.551.266	0	3.551.266
Endeudamiento	2.977.166	0	2.977.166	1.657.620	0	1.657.620	4.587	0	4.587	303.177	0	303.177	4.942.551	0	4.942.551
Bonos	2.977.166	0	2.977.166	1.655.285	0	1.655.285	0	0	0	298.410	0	298.410	4.930.861	0	4.930.861
Resto	0	0	0	2.336	0	2.336	4.587	0	4.587	4.767	0	4.767	11.690	0	11.690
Amortizaciones	457.380	0	457.380	29.128	0	29.128	876.469	0	876.469	28.308	0	28.308	1.391.285	0	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	-1.306.355	0	-1.306.355	3.119.667	0	3.119.667	2.289.377	0	2.289.377	990.206	0	990.206	5.092.895	0	5.092.895
Endeudamiento	0	0	0	6.340.973	0	6.340.973	4.146.021	0	4.146.021	2.455.953	0	2.455.953	12.942.947	0	12.942.947
Bonos	0	0	0	6.340.973	0	6.340.973	4.146.021	0	4.146.021	2.455.953	0	2.455.953	12.942.947	0	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.306.355	0	1.306.355	3.221.306	0	3.221.306	1.856.643	0	1.856.643	1.465.748	0	1.465.748	7.850.051	0	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-102.641	9.639	-93.002	-102.410	8.951	-93.458	-113.452	8.224	-105.228	-112.265	7.406	-104.859	-430.767	34.221	-396.547
FINANCIAMIENTO	-423.559	-9.639	-433.198	-4.451.913	-8.951	-4.460.865	-6.314.689	-8.224	-6.322.913	-3.418.540	-7.406	-3.425.946	-14.608.701	-34.221	-14.642.922

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	4.324.769	3.601.728	3.455.948	4.329.561	1.121.111	2.264.825	3.268.783	2.883.049	3.173.650	3.677.121	3.664.543	4.370.342	40.135.428
Ingresos tributarios netos	3.706.783	2.878.564	2.808.002	3.686.993	529.652	1.592.437	2.675.023	2.221.677	2.664.175	2.974.936	3.066.151	3.498.091	32.302.484
Cobre bruto	50.347	64.138	66.904	47.432	57.874	64.644	67.339	68.867	86.437	85.605	87.022	272.659	1.019.268
Imposiciones previsionales	275.633	266.086	277.111	257.987	260.531	244.889	246.137	240.987	238.690	273.314	248.403	275.098	3.104.866
Donaciones ¹	8.819	22.266	2.329	7.564	32.876	5.466	3.534	11.524	3.925	17.076	-9.519	7.935	113.795
Rentas de la propiedad	48.807	86.201	77.706	51.685	66.694	218.051	71.021	53.781	47.276	50.977	36.716	53.448	862.363
Ingresos de operación	89.948	103.015	75.624	46.107	45.805	45.722	49.762	52.757	74.462	61.815	61.951	71.989	778.959
Otros ingresos	144.432	181.457	148.271	231.792	127.680	93.617	155.966	233.456	58.685	213.397	173.818	191.121	1.953.692
GASTOS	3.213.649	3.208.917	4.247.364	3.489.225	3.429.089	3.685.533	4.062.643	5.363.501	4.782.930	3.867.866	3.612.593	5.016.904	47.980.214
Personal	814.242	774.935	1.028.544	796.661	782.710	1.019.998	796.723	803.296	1.059.751	781.120	860.450	1.097.396	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	192.683	274.488	386.008	335.727	301.544	333.928	343.865	328.648	352.532	360.248	375.947	784.069	4.369.687
Intereses	330.280	56.176	519.024	34.631	35.665	34.109	295.736	53.047	527.787	20.756	4.759	25.165	1.937.135
Subsidios y donaciones ¹	1.061.617	1.379.994	1.521.174	1.661.637	1.586.843	1.584.513	1.943.496	3.485.514	2.053.394	1.974.453	1.615.314	2.242.846	22.110.795
Prestaciones previsionales ²	806.157	718.911	779.504	655.359	714.573	702.422	673.089	686.351	779.949	724.473	739.412	851.622	8.831.823
Otros	8.670	4.413	13.110	5.210	7.754	10.563	9.734	6.645	9.517	6.816	16.711	15.807	114.949
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.111.120	392.810	-791.415	840.336	-2.307.978	-1.420.708	-793.860	-2.480.453	-1.609.280	-190.745	51.950	-646.563	-7.844.786
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	233.936	355.957	555.820	599.449	430.122	542.943	485.976	455.596	497.748	670.000	698.729	1.271.859	6.798.135
Venta de activos físicos	105	165	130	2.528	179	143	7.202	2.292	307	330	941	365	14.688
Inversión	68.251	185.650	331.301	284.494	198.035	306.635	240.046	247.705	244.263	298.321	352.373	829.936	3.587.010
Transferencias de Capital	165.790	170.471	224.649	317.483	232.267	236.451	253.132	210.183	253.792	372.009	347.297	442.288	3.225.813
TOTAL INGRESOS³	4.324.873	3.601.893	3.456.079	4.332.089	1.121.291	2.264.968	3.275.985	2.885.340	3.173.957	3.677.451	3.665.484	4.370.707	40.150.115
TOTAL GASTOS⁴	3.447.690	3.565.039	4.803.314	4.091.203	3.859.391	4.228.619	4.555.821	5.821.389	5.280.985	4.538.196	4.312.264	6.289.129	54.793.037
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	877.183	36.854	-1.347.235	240.886	-2.738.100	-1.963.651	-1.279.836	-2.936.049	-2.107.028	-860.745	-646.780	-1.918.422	-14.642.922

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.242.059	-81.325	-1.473.502	538.301	-569.144	224.679	-858.820	-2.525.837	-1.625.988	-640.706	327.043	-1.952.068	-6.395.307
Préstamos	-297.293	-11.107	-127.238	-2.172	37.697	-21.983	103.266	259.724	366.773	249.432	139.332	34.093	730.524
Otorgamiento de préstamos	47.078	70.504	59.776	76.467	100.457	73.772	159.385	324.063	454.932	367.221	246.513	204.921	2.185.090
Recuperación de préstamos	344.372	81.611	187.014	78.639	62.760	95.756	56.119	64.338	88.159	117.790	107.181	170.829	1.454.566
Títulos y valores	2.467.284	-235.674	-1.318.127	-592.836	378.995	115.334	-1.449.933	-1.945.730	-2.034.169	-1.028.058	369.156	-897.189	-6.170.948
Inversión financiera	8.805.351	172.233	-1.149.804	1.216.074	492.439	241.595	-1.416.878	-1.006.711	-1.954.167	2.476.421	407.008	226.888	8.510.449
Venta de activos financieros	6.338.068	407.907	168.323	1.808.911	113.444	126.261	33.056	939.020	80.002	3.504.479	37.852	1.124.077	14.681.398
Operaciones de cambio	-1.819	-726	-8.296	-1.248	1.054	14.213	2.986	15.432	4.299	-2.982	3.229	-5.789	20.352
Caja	73.888	166.182	-19.840	1.134.557	-986.890	117.115	484.861	-855.264	37.109	140.903	-184.674	-1.083.182	-975.235
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.364.875	-118.179	-126.267	297.415	2.168.956	2.188.330	421.016	410.211	481.040	220.039	973.822	-33.646	8.247.614
Endeudamiento Externo Neto	2.562.127	-29.440	-12.900	-4.045	1.649.809	-17.273	-1.585	-864.772	-5.525	-1.039	23.244	252.664	3.551.266
Endeudamiento	2.977.166	0	0	964	1.655.285	1.371	0	4.587	0	1.812	25.841	275.524	4.942.551
Bonos	2.977.166	0	0	0	1.655.285	0	0	0	0	0	22.886	275.524	4.930.861
Resto	0	0	0	964	0	1.371	0	4.587	0	1.812	2.955	0	11.690
Amortizaciones	415.039	29.440	12.900	5.009	5.476	18.644	1.585	869.359	5.525	2.851	2.597	22.860	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	-1.164.269	-59.895	-82.191	331.519	550.111	2.238.037	454.751	1.310.642	523.985	258.891	985.788	-254.474	5.092.895
Endeudamiento	0	0	0	440.024	561.115	5.339.834	1.247.713	1.903.277	995.031	269.510	1.858.507	327.937	12.942.947
Bonos	0	0	0	440.024	561.115	5.339.834	1.247.713	1.903.277	995.031	269.510	1.858.507	327.937	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.164.269	59.895	82.191	108.505	11.003	3.101.798	792.962	592.635	471.046	10.618	872.719	582.410	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-32.983	-28.843	-31.176	-30.059	-30.965	-32.434	-32.150	-35.658	-37.420	-37.813	-35.210	-31.836	-396.547
FINANCIAMIENTO	877.183	36.854	-1.347.235	240.886	-2.738.100	-1.963.651	-1.279.836	-2.936.049	-2.107.028	-860.745	-646.780	-1.918.422	-14.642.922

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	4.324.769	3.601.728	3.455.948	4.329.561	1.121.111	2.264.825	3.268.783	2.883.049	3.173.650	3.677.121	3.664.543	4.370.342	40.135.428
Ingresos tributarios netos	3.706.783	2.878.564	2.808.002	3.686.993	529.652	1.592.437	2.675.023	2.221.677	2.664.175	2.974.936	3.066.151	3.498.091	32.302.484
Cobre bruto	50.347	64.138	66.904	47.432	57.874	64.644	67.339	68.867	86.437	85.605	87.022	272.659	1.019.268
Imposiciones previsionales	275.633	266.086	277.111	257.987	260.531	244.889	246.137	240.987	238.690	273.314	248.403	275.098	3.104.866
Donaciones ¹	8.819	22.266	2.329	7.564	32.876	5.466	3.534	11.524	3.925	17.076	-9.519	7.935	113.795
Rentas de la propiedad	48.807	86.201	77.706	51.685	66.694	218.051	71.021	53.781	47.276	50.977	36.716	53.448	862.363
Ingresos de operación	89.948	103.015	75.624	46.107	45.805	45.722	49.762	52.757	74.462	61.815	61.951	71.989	778.959
Otros ingresos	144.432	181.457	148.271	231.792	127.680	93.617	155.966	233.456	58.685	213.397	173.818	191.121	1.953.692
GASTOS	3.210.181	3.205.704	4.244.406	3.486.165	3.426.105	3.682.625	4.059.821	5.360.760	4.780.269	3.865.306	3.610.125	5.014.527	47.945.994
Personal	814.242	774.935	1.028.544	796.661	782.710	1.019.998	796.723	803.296	1.059.751	781.120	860.450	1.097.396	10.615.825
Bienes y servicios de consumo y producción	192.683	274.488	386.008	335.727	301.544	333.928	343.865	328.648	352.532	360.248	375.947	784.069	4.369.687
Intereses	326.812	52.963	516.066	31.571	32.682	31.201	292.914	50.305	525.126	18.196	2.291	22.787	1.902.914
Subsidios y donaciones ¹	1.061.617	1.379.994	1.521.174	1.661.637	1.586.843	1.584.513	1.943.496	3.485.514	2.053.394	1.974.453	1.615.314	2.242.846	22.110.795
Prestaciones previsionales ²	806.157	718.911	779.504	655.359	714.573	702.422	673.089	686.351	779.949	724.473	739.412	851.622	8.831.823
Otros	8.670	4.413	13.110	5.210	7.754	10.563	9.734	6.645	9.517	6.816	16.711	15.807	114.949
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.114.588	396.024	-788.458	843.396	-2.304.994	-1.417.800	-791.038	-2.477.711	-1.606.619	-188.185	54.418	-644.185	-7.810.566
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	233.936	355.957	555.820	599.449	430.122	542.943	485.976	455.596	497.748	670.000	698.729	1.271.859	6.798.135
Venta de activos físicos	105	165	130	2.528	179	143	7.202	2.292	307	330	941	365	14.688
Inversión	68.251	185.650	331.301	284.494	198.035	306.635	240.046	247.705	244.263	298.321	352.373	829.936	3.587.010
Transferencias de Capital	165.790	170.471	224.649	317.483	232.267	236.451	253.132	210.183	253.792	372.009	347.297	442.288	3.225.813
TOTAL INGRESOS³	4.324.873	3.601.893	3.456.079	4.332.089	1.121.291	2.264.968	3.275.985	2.885.340	3.173.957	3.677.451	3.665.484	4.370.707	40.150.115
TOTAL GASTOS⁴	3.444.221	3.561.826	4.800.356	4.088.142	3.856.407	4.225.711	4.552.999	5.818.648	5.278.324	4.535.636	4.309.795	6.286.751	54.758.816
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	880.652	40.067	-1.344.277	243.946	-2.735.116	-1.960.743	-1.277.014	-2.933.307	-2.104.367	-858.185	-644.311	-1.916.044	-14.608.701

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.242.059	-81.325	-1.473.502	538.301	-569.144	224.679	-858.820	-2.525.837	-1.625.988	-640.706	327.043	-1.952.068	-6.395.307
Préstamos	-297.293	-11.107	-127.238	-2.172	37.697	-21.983	103.266	259.724	366.773	249.432	139.332	34.093	730.524
Otorgamiento de préstamos	47.078	70.504	59.776	76.467	100.457	73.772	159.385	324.063	454.932	367.221	246.513	204.921	2.185.090
Recuperación de préstamos	344.372	81.611	187.014	78.639	62.760	95.756	56.119	64.338	88.159	117.790	107.181	170.829	1.454.566
Títulos y valores	2.467.284	-235.674	-1.318.127	-592.836	378.995	115.334	-1.449.933	-1.945.730	-2.034.169	-1.028.058	369.156	-897.189	-6.170.948
Inversión financiera	8.805.351	172.233	-1.149.804	1.216.074	492.439	241.595	-1.416.878	-1.006.711	-1.954.167	2.476.421	407.008	226.888	8.510.449
Venta de activos financieros	6.338.068	407.907	168.323	1.808.911	113.444	126.261	33.056	939.020	80.002	3.504.479	37.852	1.124.077	14.681.398
Operaciones de cambio	-1.819	-726	-8.296	-1.248	1.054	14.213	2.986	15.432	4.299	-2.982	3.229	-5.789	20.352
Caja	73.888	166.182	-19.840	1.134.557	-986.890	117.115	484.861	-855.264	37.109	140.903	-184.674	-1.083.182	-975.235
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.361.407	-121.392	-129.225	294.355	2.165.972	2.185.423	418.194	407.470	478.379	217.480	971.354	-36.023	8.213.393
Endeudamiento Externo Neto	2.562.127	-29.440	-12.900	-4.045	1.649.809	-17.273	-1.585	-864.772	-5.525	-1.039	23.244	252.664	3.551.266
Endeudamiento	2.977.166	0	0	964	1.655.285	1.371	0	4.587	0	1.812	25.841	275.524	4.942.551
Bonos	2.977.166	0	0	0	1.655.285	0	0	0	0	0	22.886	275.524	4.930.861
Resto	0	0	0	964	0	1.371	0	4.587	0	1.812	2.955	0	11.690
Amortizaciones	415.039	29.440	12.900	5.009	5.476	18.644	1.585	869.359	5.525	2.851	2.597	22.860	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	-1.164.269	-59.895	-82.191	331.519	550.111	2.238.037	454.751	1.310.642	523.985	258.891	985.788	-254.474	5.092.895
Endeudamiento	0	0	0	440.024	561.115	5.339.834	1.247.713	1.903.277	995.031	269.510	1.858.507	327.937	12.942.947
Bonos	0	0	0	440.024	561.115	5.339.834	1.247.713	1.903.277	995.031	269.510	1.858.507	327.937	12.942.947
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.164.269	59.895	82.191	108.505	11.003	3.101.798	792.962	592.635	471.046	10.618	872.719	582.410	7.850.051
Bono de Reconocimiento	-36.451	-32.057	-34.133	-33.120	-33.948	-35.341	-34.972	-38.400	-40.080	-40.373	-37.679	-34.213	-430.767
FINANCIAMIENTO	880.652	40.067	-1.344.277	243.946	-2.735.116	-1.960.743	-1.277.014	-2.933.307	-2.104.367	-858.185	-644.311	-1.916.044	-14.608.701

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	0												
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	3.468	3.213	2.958	3.060	2.984	2.907	2.822	2.741	2.661	2.560	2.469	2.378	34.221
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	3.468	3.213	2.958	3.060	2.984	2.907	2.822	2.741	2.661	2.560	2.469	2.378	34.221
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-3.468	-3.213	-2.958	-3.060	-2.984	-2.907	-2.822	-2.741	-2.661	-2.560	-2.469	-2.378	-34.221
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0												
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	0												
TOTAL GASTOS⁴	3.468	3.213	2.958	3.060	2.984	2.907	2.822	2.741	2.661	2.560	2.469	2.378	34.221
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.468	-3.213	-2.958	-3.060	-2.984	-2.907	-2.822	-2.741	-2.661	-2.560	-2.469	-2.378	-34.221

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2020
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0												
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.468	3.213	2.958	3.060	2.984	2.907	2.822	2.741	2.661	2.560	2.469	2.378	34.221
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	3.468	3.213	2.958	3.060	2.984	2.907	2.822	2.741	2.661	2.560	2.469	2.378	34.221
FINANCIAMIENTO	-3.468	-3.213	-2.958	-3.060	-2.984	-2.907	-2.822	-2.741	-2.661	-2.560	-2.469	-2.378	-34.221

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7 GASTO TOTAL	26.002.667	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037
701 Servicios Públicos Generales	1.725.406	2.017.583	2.151.905	2.449.645	2.700.902	3.052.936	3.442.397	3.648.935	3.876.373	3.960.005
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	879.788	943.608	1.004.985	1.131.661	1.215.052	1.238.740	1.318.401	1.383.094	1.436.691	1.328.664
7012 Ayuda Económica Exterior	450	458	553	589	618	587	644	578	695	499
7013 Servicios Generales	184.378	194.543	202.428	223.469	239.413	261.987	300.635	271.451	284.158	235.284
7014 Investigación Básica	190.183	242.272	248.969	278.954	293.639	306.280	319.423	319.268	331.572	354.277
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	17.736	70.889	65.315	57.160	30.983	90.274	134.097	131.750	67.166	138.367
7017 Transacciones de la Deuda Pública	452.870	565.814	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914
702 Defensa	1.573.991	1.443.639	1.401.061	1.612.396	1.472.517	1.502.149	1.508.838	1.808.485	1.525.968	1.298.487
7021 Defensa Militar	1.569.731	1.440.374	1.397.572	1.608.504	1.468.184	1.497.602	1.504.016	1.803.759	1.521.049	1.293.883
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	4.260	3.265	3.489	3.892	4.333	4.547	4.822	4.725	4.920	4.605
703 Orden Público y Seguridad	1.832.729	2.014.106	2.129.572	2.404.936	2.686.321	2.850.515	2.954.942	3.087.567	3.258.348	3.232.420
7031 Servicios de Policía	857.668	952.985	1.033.028	1.191.392	1.254.759	1.338.898	1.407.177	1.472.635	1.559.370	1.527.643
7032 Servicios de Protección contra Incendios	18.226	20.851	22.756	25.809	34.516	42.609	36.725	41.154	45.146	46.307
7033 Tribunales de Justicia	620.616	645.256	658.188	712.849	846.974	902.023	962.707	1.009.265	1.046.723	1.041.979
7034 Prisiones	328.754	368.940	382.448	440.469	504.098	520.263	510.160	533.066	572.232	576.778
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	7.465	26.074	33.152	34.417	45.975	46.724	38.173	31.447	34.877	39.714
704 Asuntos Económicos	3.467.924	3.539.921	3.773.549	4.232.437	4.868.805	5.123.175	5.132.568	5.188.294	5.509.687	5.796.786
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	126.854	133.959	163.815	182.278	221.717	218.846	227.347	206.898	204.695	976.745
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	438.115	462.455	493.777	551.468	608.305	626.755	685.486	669.724	703.570	688.385
7043 Combustibles y Energía	55.039	56.862	88.811	117.853	146.580	168.137	168.363	157.839	145.288	144.566
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	33.218	39.436	34.400	37.594	42.151	43.766	45.432	44.287	46.516	44.229
7045 Transporte	2.350.493	2.364.841	2.488.799	2.764.767	3.191.542	3.373.864	3.292.537	3.394.768	3.676.097	3.261.077
7046 Comunicaciones	18.496	12.476	14.207	17.252	23.439	17.193	21.368	17.151	38.677	44.662
7047 Otras Industrias	18.769	20.405	21.787	25.164	30.757	32.710	33.163	33.954	34.743	17.416
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	226.678	234.641	264.340	320.881	378.654	396.112	399.333	402.395	393.631	378.714
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	200.261	214.846	203.613	215.180	225.659	245.791	259.538	261.278	266.471	240.991
705 Protección del Medio Ambiente	94.195	105.279	114.157	123.935	136.099	151.130	158.205	165.876	191.130	218.291
7053 Reducción de la Contaminación	8.699	9.540	16.199	20.180	21.750	25.040	28.344	29.167	31.603	34.234
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	66.777	72.896	69.921	77.404	83.114	94.621	98.200	106.370	103.816	151.571
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	18.720	22.844	28.037	26.351	31.235	31.470	31.661	30.339	55.711	32.485

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	382.492	446.892	466.214	598.741	612.437	547.946	617.707	624.033	657.159	707.113
7061 Urbanización	243.785	271.303	271.983	387.165	354.123	314.599	366.184	358.267	382.801	400.307
7062 Desarrollo Comunitario	10.342	17.209	15.605	22.978	33.568	13.920	9.502	22.249	14.658	8.273
7063 Abastecimiento de Agua	128.062	158.370	178.626	188.598	224.746	219.428	242.021	243.517	259.700	298.532
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	303	9								
707 Salud	4.276.007	4.768.288	5.222.595	5.944.075	6.943.506	7.584.231	8.482.818	9.394.733	10.138.312	12.091.040
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	194	170	140	180	194	125	86	76	65	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	103.160	124.230	115.227	137.637	180.795	219.051	260.217	319.963	288.867	305.615
7073 Servicios Hospitalarios	3.264.324	3.628.813	4.053.951	4.633.804	5.425.418	5.831.659	6.580.816	7.299.231	7.983.644	9.136.809
7074 Servicios de Salud Pública	93.529	135.433	99.214	108.047	132.652	135.550	142.202	148.523	158.713	223.138
7076 Salud n.e.p.	814.800	879.643	954.063	1.064.407	1.204.445	1.397.847	1.499.497	1.626.940	1.707.023	2.425.429
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	219.499	253.212	249.374	259.650	292.914	326.979	356.572	343.973	364.697	338.505
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	123.805	144.164	138.120	136.297	141.786	157.303	179.007	169.056	181.745	163.767
7082 Servicios Culturales	95.694	109.048	111.254	123.353	151.128	169.676	177.565	174.917	182.951	174.738
709 Educación	4.697.125	5.258.544	5.850.815	6.399.138	7.392.573	8.424.116	9.168.625	9.944.309	10.635.537	10.864.116
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	3.553.878	3.973.123	4.441.044	4.830.062	5.468.855	6.186.808	6.682.569	6.870.683	7.329.355	7.511.949
7094 Enseñanza Terciaria	548.889	624.542	723.025	816.664	962.149	1.182.700	1.398.261	1.592.389	1.768.901	1.836.762
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	29.247	38.291	24.979	23.484	26.985	28.069	28.773	20.728	22.433	19.835
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	498.801	548.288	585.387	641.037	833.865	934.316	971.380	975.731	1.022.914	1.048.326
7098 Enseñanza n.e.p.	66.310	74.300	76.380	87.890	100.719	92.224	87.642	484.778	491.935	447.245
710 Protección Social	7.733.299	8.195.027	8.345.045	8.990.475	9.895.293	10.279.396	10.820.684	10.978.482	11.995.395	16.286.275
7101 Enfermedad e Incapacidad	79.792	93.764	97.903	104.004	124.271	138.458	158.600	136.281	141.969	183.502
7102 Edad Avanzada	4.911.823	5.167.350	5.335.945	5.627.085	5.969.705	6.226.523	6.603.607	6.829.848	7.333.575	8.173.636
7104 Familia e Hijos	645.757	724.645	794.094	900.599	1.009.453	1.087.850	1.146.161	1.205.107	1.306.418	4.253.962
7105 Desempleo	78.923	65.375	67.487	80.729	100.915	93.925	96.009	98.563	100.225	140.909
7106 Vivienda	1.429.764	1.486.500	1.383.860	1.474.416	1.596.323	1.735.144	1.780.629	1.740.342	2.085.669	2.092.510
7107 Exclusión Social	198.111	219.544	224.951	245.835	274.203	277.488	271.648	274.075	272.699	297.684
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	27.285	38.232	41.344	41.958	73.133	57.852	66.397	68.465	74.087	83.959
7109 Protección Social n.e.p.	361.844	399.617	399.461	515.847	747.291	662.156	697.633	625.800	680.754	1.060.112

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7 GASTO TOTAL	33.998.027	35.591.872	37.040.718	39.433.638	42.355.611	43.941.933	46.028.787	47.611.105	49.617.055	54.793.037
701 Servicios Públicos Generales	2.255.938	2.560.741	2.683.387	2.925.857	3.091.733	3.367.049	3.715.687	3.844.883	3.994.264	3.960.005
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	1.150.308	1.197.639	1.253.198	1.351.656	1.390.875	1.366.192	1.423.068	1.457.366	1.480.385	1.328.664
7012 Ayuda Económica Exterior	588	581	690	703	708	647	695	609	716	499
7013 Servicios Generales	241.071	246.916	252.425	266.911	274.057	288.942	324.502	286.028	292.800	235.284
7014 Investigación Básica	248.662	307.494	310.460	333.183	336.130	337.793	344.781	336.413	341.656	354.277
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	23.189	89.973	81.446	68.272	35.466	99.562	144.743	138.824	69.209	138.367
7017 Transacciones de la Deuda Pública	592.120	718.138	785.167	905.131	1.054.499	1.273.914	1.477.897	1.625.643	1.809.499	1.902.914
702 Defensa	2.057.966	1.832.284	1.747.098	1.925.846	1.685.596	1.656.704	1.628.624	1.905.600	1.572.377	1.298.487
7021 Defensa Militar	2.052.396	1.828.141	1.742.747	1.921.198	1.680.636	1.651.689	1.623.419	1.900.621	1.567.308	1.293.883
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	5.570	4.143	4.350	4.648	4.960	5.015	5.204	4.979	5.069	4.605
703 Orden Público y Seguridad	2.396.261	2.556.328	2.655.538	2.872.457	3.075.042	3.143.802	3.189.533	3.253.370	3.357.443	3.232.420
7031 Servicios de Policía	1.121.386	1.209.540	1.288.167	1.422.999	1.436.327	1.476.655	1.518.892	1.551.715	1.606.795	1.527.643
7032 Servicios de Protección contra Incendios	23.830	26.464	28.377	30.826	39.510	46.993	39.640	43.364	46.519	46.307
7033 Tribunales de Justicia	811.445	818.967	820.749	851.427	969.534	994.831	1.039.136	1.063.463	1.078.557	1.041.979
7034 Prisiones	429.840	468.264	476.906	526.096	577.043	573.792	550.661	561.691	589.635	576.778
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	9.760	33.093	41.340	41.108	52.628	51.531	41.204	33.136	35.937	39.714
704 Asuntos Económicos	4.534.249	4.492.911	4.705.549	5.055.224	5.573.340	5.650.293	5.540.039	5.466.906	5.677.251	5.796.786
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	165.860	170.023	204.274	217.713	253.800	241.363	245.396	218.008	210.920	976.745
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	572.828	586.953	615.731	658.674	696.329	691.241	739.906	705.689	724.968	688.385
7043 Combustibles y Energía	71.962	72.170	110.745	140.763	167.791	185.437	181.729	166.315	149.706	144.566
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	43.432	50.052	42.897	44.903	48.251	48.269	49.038	46.666	47.930	44.229
7045 Transporte	3.073.228	3.001.486	3.103.488	3.302.238	3.653.371	3.720.997	3.553.930	3.577.067	3.787.897	3.261.077
7046 Comunicaciones	24.184	15.835	17.716	20.606	26.831	18.962	23.065	18.072	39.853	44.662
7047 Otras Industrias	24.541	25.899	27.169	30.056	35.208	36.076	35.796	35.777	35.799	17.416
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	296.377	297.809	329.628	383.260	433.446	436.867	431.036	424.003	405.603	378.714
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	261.838	272.686	253.902	257.011	258.312	271.080	280.142	275.309	274.575	240.991
705 Protección del Medio Ambiente	123.158	133.621	142.352	148.029	155.793	166.680	170.765	174.783	196.943	218.291
7053 Reducción de la Contaminación	11.373	12.108	20.200	24.104	24.897	27.616	30.594	30.734	32.564	34.234
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	87.310	92.520	87.190	92.451	95.141	104.356	105.997	112.082	106.973	151.571
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	24.476	28.993	34.961	31.474	35.754	34.708	34.174	31.968	57.406	32.485

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	500.102	567.201	581.360	715.136	701.059	604.324	666.746	657.544	677.145	707.113
7061 Urbanización	318.745	344.342	339.157	462.430	405.366	346.967	395.255	377.506	394.443	400.307
7062 Desarrollo Comunitario	13.522	21.842	19.459	27.445	38.425	15.352	10.257	23.444	15.103	8.273
7063 Abastecimiento de Agua	167.439	201.006	222.743	225.261	257.268	242.004	261.235	256.594	267.599	298.532
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	396	11								
707 Salud	5.590.804	6.051.970	6.512.483	7.099.606	7.948.258	8.364.564	9.156.264	9.899.230	10.446.645	12.091.040
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	254	216	175	216	222	137	93	80	67	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	134.880	157.674	143.686	164.394	206.957	241.589	280.875	337.145	297.652	305.615
7073 Servicios Hospitalarios	4.268.046	4.605.733	5.055.205	5.534.617	6.210.498	6.431.671	7.103.263	7.691.200	8.226.448	9.136.809
7074 Servicios de Salud Pública	122.287	171.893	123.718	129.052	151.848	149.496	153.491	156.498	163.539	223.138
7076 Salud n.e.p.	1.065.337	1.116.453	1.189.700	1.271.328	1.378.733	1.541.670	1.618.542	1.714.307	1.758.939	2.425.429
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	286.991	321.380	310.965	310.126	335.300	360.622	384.880	362.445	375.788	338.505
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	161.873	182.975	172.233	162.794	162.303	173.488	193.218	178.135	187.273	163.767
7082 Servicios Culturales	125.118	138.405	138.732	147.332	172.997	187.134	191.662	184.310	188.515	174.738
709 Educación	6.141.408	6.674.208	7.295.863	7.643.132	8.462.307	9.290.864	9.896.517	10.478.318	10.958.992	10.864.116
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	4.646.633	5.042.736	5.537.903	5.769.028	6.260.220	6.823.362	7.213.095	7.239.638	7.552.260	7.511.949
7094 Enseñanza Terciaria	717.662	792.676	901.600	975.424	1.101.376	1.304.387	1.509.268	1.677.900	1.822.698	1.836.762
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	38.240	48.599	31.148	28.049	30.890	30.957	31.057	21.841	23.115	19.835
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	652.174	695.894	729.967	765.655	954.528	1.030.446	1.048.498	1.028.128	1.054.023	1.048.326
7098 Enseñanza n.e.p.	86.699	94.302	95.244	104.976	115.293	101.713	94.599	510.811	506.896	447.245
710 Protección Social	10.111.152	10.401.228	10.406.123	10.738.226	11.327.182	11.337.031	11.679.732	11.568.027	12.360.207	16.286.275
7101 Enfermedad e Incapacidad	104.327	119.006	122.083	124.223	142.253	152.704	171.191	143.599	146.287	183.502
7102 Edad Avanzada	6.422.122	6.558.464	6.653.828	6.720.993	6.833.544	6.867.163	7.127.864	7.196.611	7.556.608	8.173.636
7104 Familia e Hijos	844.316	919.728	990.221	1.075.676	1.155.524	1.199.778	1.237.154	1.269.821	1.346.149	4.253.962
7105 Desempleo	103.190	82.975	84.155	96.423	115.517	103.589	103.631	103.856	103.273	140.909
7106 Vivienda	1.869.392	1.886.684	1.725.649	1.761.043	1.827.317	1.913.671	1.921.992	1.833.799	2.149.100	2.092.510
7107 Exclusión Social	259.027	278.648	280.510	293.626	313.882	306.038	293.214	288.792	280.993	297.684
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	35.675	48.524	51.556	50.115	83.716	63.804	71.669	72.142	76.340	83.959
7109 Protección Social n.e.p.	473.105	507.199	498.121	616.128	855.427	730.285	753.018	659.406	701.457	1.060.112

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7 GASTO TOTAL	21,3	21,6	21,5	22,2	23,2	23,5	23,7	23,7	24,5	27,3
701 Servicios Públicos Generales	1,4	1,6	1,6	1,6	1,7	1,8	1,9	1,9	2,0	2,0
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
7014 Investigación Básica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9
702 Defensa	1,3	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	0,6
7021 Defensa Militar	1,3	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	0,6
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	1,5	1,5	1,5	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,7	1,6
7031 Servicios de Policía	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033 Tribunales de Justicia	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
7034 Prisiones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
704 Asuntos Económicos	2,8	2,7	2,7	2,8	3,1	3,0	2,9	2,7	2,8	2,9
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,5
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
7043 Combustibles y Energía	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7045 Transporte	1,9	1,8	1,8	1,9	2,0	2,0	1,8	1,8	1,9	1,6
7046 Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047 Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
705 Protección del Medio Ambiente	0,1									
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4
7061 Urbanización	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7062 Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0								
707 Salud	3,5	3,7	3,8	4,0	4,4	4,5	4,7	4,9	5,2	6,0
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
7073 Servicios Hospitalarios	2,7	2,8	2,9	3,1	3,4	3,4	3,7	3,8	4,1	4,6
7074 Servicios de Salud Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7076 Salud n.e.p.	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,2
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,2									
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7082 Servicios Culturales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
709 Educación	3,8	4,0	4,2	4,3	4,6	5,0	5,1	5,2	5,4	5,4
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	2,9	3,1	3,2	3,3	3,4	3,6	3,7	3,6	3,7	3,7
7094 Enseñanza Terciaria	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
7098 Enseñanza n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,3	0,2
710 Protección Social	6,3	6,3	6,1	6,1	6,2	6,1	6,0	5,8	6,1	8,1
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7102 Edad Avanzada	4,0	4,0	3,9	3,8	3,7	3,7	3,7	3,6	3,7	4,1
7104 Familia e Hijos	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	2,1
7105 Desempleo	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7106 Vivienda	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,0
7107 Exclusión Social	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109 Protección Social n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,5

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7 GASTO TOTAL	100,0									
701 Servicios Públicos Generales	6,6	7,2	7,2	7,4	7,3	7,7	8,1	8,1	8,1	7,2
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	3,4	3,4	3,4	3,4	3,3	3,1	3,1	3,1	3,0	2,4
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4
7014 Investigación Básica	0,7	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1	0,3
7017 Transacciones de la Deuda Pública	1,7	2,0	2,1	2,3	2,5	2,9	3,2	3,4	3,6	3,5
702 Defensa	6,1	5,1	4,7	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4
7021 Defensa Militar	6,0	5,1	4,7	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	7,0	7,2	7,2	7,3	7,3	7,2	6,9	6,8	6,8	5,9
7031 Servicios de Policía	3,3	3,4	3,5	3,6	3,4	3,4	3,3	3,3	3,2	2,8
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7033 Tribunales de Justicia	2,4	2,3	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2	1,9
7034 Prisiones	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
704 Asuntos Económicos	13,3	12,6	12,7	12,8	13,2	12,9	12,0	11,5	11,4	10,6
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	1,8
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	1,7	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,3
7043 Combustibles y Energía	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7045 Transporte	9,0	8,4	8,4	8,4	8,6	8,5	7,7	7,5	7,6	6,0
7046 Comunicaciones	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
7047 Otras Industrias	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,9	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4
705 Protección del Medio Ambiente	0,4									
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2011-2020**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	1,5	1,6	1,6	1,8	1,7	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3
7061 Urbanización	0,9	1,0	0,9	1,2	1,0	0,8	0,9	0,8	0,8	0,7
7062 Desarrollo Comunitario	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0								
707 Salud	16,4	17,0	17,6	18,0	18,8	19,0	19,9	20,8	21,1	22,1
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6
7073 Servicios Hospitalarios	12,6	12,9	13,6	14,0	14,7	14,6	15,4	16,2	16,6	16,7
7074 Servicios de Salud Pública	0,4	0,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4
7076 Salud n.e.p.	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,5	3,5	3,6	3,5	4,4
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,8	0,9	0,8	0,6						
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
7082 Servicios Culturales	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
709 Educación	18,1	18,8	19,7	19,4	20,0	21,1	21,5	22,0	22,1	19,8
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	13,7	14,2	15,0	14,6	14,8	15,5	15,7	15,2	15,2	13,7
7094 Enseñanza Terciaria	2,1	2,2	2,4	2,5	2,6	3,0	3,3	3,5	3,7	3,4
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	1,9	2,0	2,0	1,9	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1	1,9
7098 Enseñanza n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	1,1	1,0	0,8
710 Protección Social	29,7	29,2	28,1	27,2	26,7	25,8	25,4	24,3	24,9	29,7
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3
7102 Edad Avanzada	18,9	18,4	18,0	17,0	16,1	15,6	15,5	15,1	15,2	14,9
7104 Familia e Hijos	2,5	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	7,8
7105 Desempleo	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
7106 Vivienda	5,5	5,3	4,7	4,5	4,3	4,4	4,2	3,9	4,3	3,8
7107 Exclusión Social	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
7109 Protección Social n.e.p.	1,4	1,4	1,3	1,6	2,0	1,7	1,6	1,4	1,4	1,9

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Inversión	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
7 GASTO TOTAL	10.615.825	4.369.687	8.831.823	22.110.795	114.949	3.587.010	3.225.813	1.937.135	54.793.037
701 Servicios Públicos Generales	906.750	282.000	12.297	681.779	57.389	32.791	84.084	1.902.914	3.960.005
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	737.728	153.991	8.554	328.414	196	24.022	75.760	0	1.328.664
7012 Ayuda Económica Exterior	0	29	0	470	0	0	0	0	499
7013 Servicios Generales	133.956	78.908	3.306	10.858	382	7.875	0	0	235.284
7014 Investigación Básica	16.680	3.011	117	325.488	130	527	8.324	0	354.277
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	18.387	46.061	321	16.549	56.680	367	0	0	138.367
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	1.902.914	1.902.914
702 Defensa	1.066.593	201.092	996	23.275	15	6.452	63	0	1.298.487
7021 Defensa Militar	1.063.399	200.213	990	23.219	0	5.998	63	0	1.293.883
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	3.194	879	6	56	15	454	0	0	4.605
703 Orden Público y Seguridad	2.348.768	492.143	20.533	186.072	1.095	157.281	26.528	0	3.232.420
7031 Servicios de Policía	1.240.279	189.557	6.639	17.861	193	63.713	9.401	0	1.527.643
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0	0	0	30.125	0	0	16.182	0	46.307
7033 Tribunales de Justicia	705.897	138.231	3.577	104.730	902	87.696	945	0	1.041.979
7034 Prisiones	391.246	162.939	10.317	6.625	0	5.651	0	0	576.778
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	11.347	1.415	0	26.731	0	221	0	0	39.714
704 Asuntos Económicos	838.012	198.849	15.105	2.245.189	1.965	1.821.046	676.619	0	5.796.786
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	131.099	33.434	2.560	805.462	79	4.112	0	0	976.745
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	211.714	46.897	4.445	125.751	370	155.495	143.713	0	688.385
7043 Combustibles y Energía	32.589	6.528	66	65.678	41	21.233	18.431	0	144.566
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	21.847	4.813	60	15.710	89	1.190	520	0	44.229
7045 Transporte	361.124	85.080	5.596	815.787	873	1.560.356	432.261	0	3.261.077
7046 Comunicaciones	8.452	912	1	219	1	1.411	33.666	0	44.662
7047 Otras Industrias	10.853	3.048	311	2.490	46	463	205	0	17.416
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	50.670	15.762	1.979	304.378	319	2.614	2.991	0	378.714
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	9.664	2.375	87	109.715	147	74.172	44.832	0	240.991
705 Protección del Medio Ambiente	97.493	86.633	2.650	27.961	5	2.295	1.253	0	218.291
7053 Reducción de la Contaminación	21.090	3.383	20	9.065	3	673	0	0	34.234
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	58.451	79.653	2.588	8.779	0	938	1.163	0	151.571
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	17.952	3.598	42	10.117	2	685	90	0	32.485

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2020

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Inversión	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	95.046	14.679	1.030	93.569	174	280.389	222.225	0	707.113
7061 Urbanización	66.846	9.763	767	12.491	137	107.065	203.238	0	400.307
7062 Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	8.273	0	8.273
7063 Abastecimiento de Agua	28.200	4.916	263	81.078	38	173.324	10.714	0	298.532
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
707 Salud	3.994.189	2.788.520	1.936.456	2.513.817	39.700	703.256	115.102	0	12.091.040
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0	0	49	0	0	0	0	0	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	0	0	0	305.615	0	0	0	0	305.615
7073 Servicios Hospitalarios	3.750.676	2.557.207	66.671	1.945.510	5.043	696.600	115.102	0	9.136.809
7074 Servicios de Salud Pública	23.261	15.390	495	181.935	290	1.766	0	0	223.138
7076 Salud n.e.p.	220.252	215.923	1.869.241	80.757	34.367	4.889	0	0	2.425.429
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	94.360	24.821	1.319	146.367	1.175	47.134	23.329	0	338.505
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	37.688	6.881	564	53.118	1.175	42.581	21.759	0	163.767
7082 Servicios Culturales	56.671	17.940	755	93.249	0	4.553	1.570	0	174.738
709 Educación	700.316	109.382	13.354	9.514.714	3.566	203.216	319.569	0	10.864.116
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	568.620	87.279	9.384	6.484.165	2.847	198.431	161.224	0	7.511.949
7094 Enseñanza Terciaria	2.748	407	0	1.773.875	0	61	59.670	0	1.836.762
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	1.673	163	8	17.535	0	455	0	0	19.835
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	19.935	5.374	350	987.258	712	1.110	33.587	0	1.048.326
7098 Enseñanza n.e.p.	107.340	16.158	3.613	251.880	7	3.159	65.088	0	447.245
710 Protección Social	474.298	171.568	6.828.081	6.678.050	9.866	333.149	1.757.041	34.221	16.286.275
7101 Enfermedad e Incapacidad	0	0	183.455	47	0	0	0	0	183.502
7102 Edad Avanzada	84.748	84.578	6.554.166	1.412.356	1.419	2.147	0	34.221	8.173.636
7104 Familia e Hijos	108.169	26.623	6.865	4.110.712	0	1.594	0	0	4.253.962
7105 Desempleo	10.400	2.369	0	127.838	0	302	0	0	140.909
7106 Vivienda	92.049	9.864	1.191	0	7.122	325.541	1.656.744	0	2.092.510
7107 Exclusión Social	28.627	5.068	266	212.066	546	344	50.765	0	297.684
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	35.728	6.457	309	40.685	0	779	0	0	83.959
7109 Protección Social n.e.p.	114.576	36.609	81.830	774.345	778	2.442	49.532	0	1.060.112

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2011-2020**Clasificación por tipo de impuesto**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. IMPUESTOS A LA RENTA	8.993.060	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385
Declaración Anual ^{2 3 4}	-141.857	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843
Declaración y Pago Mensual ³	2.953.689	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163
Pagos Provisionales Mensuales	6.181.228	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	9.536.786	10.447.374	11.170.794	12.133.710	13.273.958	14.073.050	15.069.540	16.211.646	16.348.944	15.963.032
I.V.A. Declarado ⁵	14.648.204	16.212.385	17.168.775	18.425.683	19.729.838	20.196.246	21.162.615	22.834.272	24.079.793	24.260.708
Crédito Especial Empresas Constructoras	-248.939	-314.084	-329.976	-350.916	-395.198	-432.415	-342.328	-390.788	-415.812	-314.552
Devoluciones ⁴	-4.862.479	-5.450.927	-5.668.005	-5.941.057	-6.060.683	-5.690.781	-5.750.748	-6.231.838	-7.315.038	-7.983.124
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS	1.750.916	1.892.713	1.987.475	2.224.209	2.379.386	2.521.070	2.620.006	2.728.472	2.802.130	2.854.866
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	744.302	783.995	815.991	856.595	982.609	1.009.034	978.696	981.456	973.335	1.021.917
Combustibles ⁶	1.006.614	1.108.718	1.171.483	1.361.724	1.388.218	1.502.039	1.629.561	1.727.392	1.811.132	1.799.846
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	0	5.890	8.558	9.998	11.749	19.623	17.662	33.104
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	265.560	324.669	247.373	273.559	272.118	459.834	518.645	587.721	672.555	354.171
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	301.828	314.441	303.393	337.839	343.491	308.871	321.156	347.555	331.846	294.204
6. OTROS⁸	253.051	283.912	169.529	235.560	-285.750	203.093	-277.300	47.808	190.922	315.827
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484

Notas:

- 1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2011-2020**Clasificación por tipo de impuesto**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. IMPUESTOS A LA RENTA	11.758.268	12.066.300	11.315.714	11.084.249	13.386.870	12.608.498	13.494.549	15.153.108	14.665.684	12.520.385
Declaración Anual ^{2 3 4}	-185.476	-88.602	-927.638	-1.515.305	-744.751	-956.511	-1.051.422	-705.257	-821.496	-1.948.843
Declaración y Pago Mensual ³	3.861.897	4.007.772	4.306.371	4.449.774	5.607.043	5.309.894	5.897.114	6.155.041	5.266.168	6.097.163
Pagos Provisionales Mensuales	8.081.847	8.147.130	7.936.981	8.149.780	8.524.579	8.255.115	8.648.856	9.703.325	10.221.012	8.372.065
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	12.469.180	13.259.934	13.929.782	14.492.508	15.194.752	15.521.010	16.265.902	17.082.212	16.846.159	15.963.032
I.V.A. Declarado ⁵	19.152.268	20.576.957	21.409.158	22.007.643	22.584.824	22.274.215	22.842.704	24.060.473	24.812.124	24.260.708
Crédito Especial Empresas Constructoras	-325.483	-398.640	-411.475	-419.134	-452.384	-476.905	-369.505	-411.773	-428.458	-314.552
Devoluciones ⁴	-6.357.605	-6.918.383	-7.067.901	-7.096.001	-6.937.688	-6.276.299	-6.207.297	-6.566.488	-7.537.507	-7.983.124
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS	2.289.292	2.402.255	2.478.346	2.656.596	2.723.692	2.780.460	2.828.007	2.874.991	2.887.350	2.854.866
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	973.162	995.057	1.017.527	1.023.117	1.124.797	1.112.852	1.056.394	1.034.160	1.002.937	1.021.917
Combustibles ⁶	1.316.130	1.407.198	1.460.819	1.626.444	1.589.099	1.656.582	1.758.931	1.820.153	1.866.214	1.799.846
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	0	7.035	9.797	11.026	12.681	20.677	18.200	33.104
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	347.215	412.074	308.470	326.739	311.494	507.146	559.820	619.282	693.010	354.171
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	394.635	399.092	378.325	403.515	393.196	340.651	346.652	366.219	341.938	294.204
6. OTROS⁸	330.859	360.345	211.399	281.353	-327.099	223.989	-299.315	50.376	196.728	315.827
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	27.589.448	28.900.000	28.622.037	29.244.960	31.682.906	31.981.755	33.195.616	36.146.187	35.630.869	32.302.484

Notas:

- 1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2011-2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-141.857	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843
Impuestos²	5.637.279	7.238.522	6.200.912	6.737.355	7.555.764	7.559.898	8.179.108	8.899.011	10.486.820	10.531.818
Primera Categoría	4.353.260	6.092.706	5.503.321	5.868.229	6.698.303	7.182.803	7.390.778	8.040.932	9.472.953	9.419.061
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	55.409	58.531	11.371	11.763	14.978	17.112	20.685	21.620	22.030	27.288
Global Complementario ³	-9.754	-43.327	-29.170	-45.555	-61.210	-234.267	28.414	-160.206	-92.208	119.514
Adicional	657.423	572.506	230.144	449.907	438.226	274.466	280.417	424.243	525.063	356.202
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	116.760	80.088	125.114	100.851	128.928	88.361	193.060	184.442	122.058	203.418
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	43.550	45.793	60.372	85.891	117.556	140.829	177.919	241.600	209.422	158.748
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especifico a la Actividad Minera	420.631	432.225	299.761	266.269	218.983	90.595	87.836	146.379	227.503	247.587
Sistemas de Pago	-5.779.136	-7.308.331	-6.944.818	-8.006.030	-8.206.370	-8.427.176	-9.153.197	-9.568.326	-11.284.070	-12.480.662
Créditos³	-5.687.704	-7.601.807	-7.416.070	-7.912.453	-8.563.360	-9.118.570	-9.046.739	-9.275.166	-10.963.059	-12.086.361
Pagos Provisionales y Retenciones	-5.214.760	-6.983.810	-6.721.780	-7.014.750	-7.579.721	-8.047.187	-7.903.795	-8.199.984	-9.652.783	-10.938.052
Gastos de Capacitación	-105.467	-113.947	-122.865	-133.783	-126.894	-133.585	-140.643	-153.589	-162.181	-169.048
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-234.425	-343.342	-367.740	-423.345	-534.199	-478.121	-570.111	-365.398	-424.707	-538.840
Crédito Empresas Constructoras	-23.913	-29.080	-36.845	-38.488	-31.833	-31.707	-53.431	-85.282	-98.375	-115.896
Resto	-109.139	-131.628	-166.839	-302.086	-290.713	-427.970	-378.759	-470.912	-625.013	-324.526
Devoluciones Pendientes⁴	-67.981	302.364	490.301	-94.530	401.832	752.190	-24.833	-210.505	-236.453	-245.472
Reajuste de Pagos²	16.840	17.415	10.278	33.539	13.394	27.499	26.824	24.283	16.240	48.344
Operaciones Pendientes Formulario 22	-40.292	-26.303	-29.328	-32.586	-58.236	-88.295	-108.449	-106.938	-100.798	-197.173
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	2.953.689	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163
Primera Categoría	113.847	54.799	76.070	97.121	1.029.206	899.811	1.286.712	399.717	92.390	942.615
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.607.884	1.859.144	1.970.329	2.128.582	2.335.142	2.441.137	2.565.010	2.826.585	2.993.764	3.023.889
Global Complementario	36.690	19.272	11.643	19.505	24.452	20.903	22.081	13.416	13.946	13.037
Adicional	1.187.866	1.178.917	1.337.721	1.454.847	1.429.758	1.331.564	1.453.577	2.127.948	1.902.585	2.063.149
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	-35	4	-894	0	3.424	2	-2	0	-3	-2
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	5.048	27.407	47.194	-3.111	29.224	87.950	104.001	83.009	75.756	43.454
Término de Giro	2.388	18.143	11.371	28.585	47.040	33.166	32.001	390.684	32.298	11.013
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	6.181.228	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065
IMPUESTOS A LA RENTA	8.993.060	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385

Notas:

- La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2011-2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-185.476	-88.602	-927.638	-1.515.305	-744.751	-956.511	-1.051.422	-705.257	-821.496	-1.948.843
Impuestos²	7.370.643	9.187.221	7.732.427	8.047.100	8.649.113	8.337.728	8.828.443	9.376.888	10.805.752	10.531.818
Primera Categoría	5.691.811	7.732.937	6.862.543	7.009.015	7.667.574	7.921.833	7.977.528	8.472.730	9.761.051	9.419.061
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	72.446	74.289	14.179	14.050	17.146	18.873	22.327	22.781	22.700	27.288
Global Complementario ³	-12.753	-54.991	-36.375	-54.411	-70.067	-258.371	30.670	-168.809	-95.012	119.514
Adicional	859.568	726.632	286.986	537.369	501.640	302.706	302.679	447.025	541.032	356.202
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	152.662	101.648	156.014	120.456	147.584	97.452	208.387	194.347	125.770	203.418
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	56.941	58.121	75.283	102.589	134.567	155.318	192.043	254.574	215.791	158.748
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especifico a la Actividad Minera	549.967	548.586	373.797	318.032	250.670	99.917	94.809	154.240	234.422	247.587
Sistemas de Pago	-7.556.118	-9.275.823	-8.660.065	-9.562.405	-9.393.865	-9.294.238	-9.879.865	-10.082.145	-11.627.248	-12.480.662
Créditos³	-7.436.573	-9.648.307	-9.247.707	-9.450.637	-9.802.512	-10.056.769	-9.764.955	-9.773.243	-11.296.475	-12.086.361
Pagos Provisionales y Retenciones	-6.818.207	-8.863.937	-8.381.940	-8.378.420	-8.676.537	-8.875.153	-8.531.273	-8.640.323	-9.946.350	-10.938.052
Gastos de Capacitación	-137.896	-144.622	-153.211	-159.791	-145.256	-147.329	-151.808	-161.837	-167.113	-169.048
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-306.507	-435.774	-458.565	-505.643	-611.499	-527.315	-615.372	-385.020	-437.623	-538.840
Crédito Empresas Constructoras	-31.266	-36.909	-45.945	-45.970	-36.440	-34.969	-57.673	-89.862	-101.367	-115.896
Resto	-142.697	-167.064	-208.045	-360.812	-332.780	-472.003	-408.828	-496.200	-644.021	-324.526
Devoluciones Pendientes⁴	-88.883	383.765	611.397	-112.906	459.978	829.581	-26.805	-221.809	-243.644	-245.472
Reajuste de Pagos²	22.018	22.103	12.817	40.059	15.333	30.328	28.954	25.587	16.734	48.344
Operaciones Pendientes Formulario 22	-52.681	-33.384	-36.571	-38.920	-66.663	-97.379	-117.059	-112.681	-103.863	-197.173
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	3.861.897	4.007.772	4.306.371	4.449.774	5.607.043	5.309.894	5.897.114	6.155.041	5.266.168	6.097.163
Primera Categoría	148.853	69.552	94.858	116.001	1.178.137	992.391	1.388.864	421.182	95.200	942.615
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	2.102.280	2.359.648	2.456.965	2.542.380	2.673.046	2.692.303	2.768.644	2.978.373	3.084.812	3.023.889
Global Complementario	47.972	24.460	14.518	23.297	27.991	23.053	23.834	14.137	14.371	13.037
Adicional	1.553.114	1.496.295	1.668.114	1.737.670	1.636.649	1.468.567	1.568.975	2.242.219	1.960.447	2.063.149
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	-46	4	-1.115	0	3.920	2	-3	0	-3	-2
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	6.601	34.786	58.851	-3.716	33.453	96.999	112.258	87.467	78.060	43.454
Término de Giro	3.123	23.027	14.180	34.142	53.847	36.579	34.542	411.664	33.281	11.013
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	8.081.847	8.147.130	7.936.981	8.149.780	8.524.579	8.255.115	8.648.856	9.703.325	10.221.012	8.372.065
IMPUESTOS A LA RENTA	11.758.268	12.066.300	11.315.714	11.084.249	13.386.870	12.608.498	13.494.549	15.153.108	14.665.684	12.520.385

Notas:

- La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

II. Gobierno General



ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	3.562.544	4.022.290	4.361.420	5.089.627	5.666.435	6.351.539	6.852.511	7.588.673	8.113.759	8.234.826
Ingresos tributarios netos	1.702.712	1.849.784	1.966.335	2.202.219	2.458.324	2.677.400	2.866.277	3.186.469	3.401.392	3.377.377
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.234.063	1.485.131	1.633.777	2.000.062	2.184.721	2.517.195	2.694.643	2.941.178	3.132.048	3.166.047
Rentas de la propiedad	12.455	18.308	17.256	19.043	20.946	25.585	28.387	32.352	35.955	28.492
Ingresos de operación	397.755	463.754	528.552	624.066	712.658	802.358	895.809	1.004.364	1.094.013	1.263.881
Otros ingresos	215.559	205.312	215.501	244.238	289.786	329.001	367.396	424.311	450.350	399.028
GASTOS	3.288.699	3.674.868	4.037.585	4.774.593	5.386.220	6.106.422	6.576.933	7.214.793	7.816.349	7.922.459
Personal	1.803.061	2.002.000	2.233.510	2.563.007	2.898.096	3.257.718	3.641.284	3.975.046	4.333.795	4.474.646
Bienes y servicios de consumo y producción	978.348	1.074.969	1.124.556	1.289.624	1.447.523	1.629.847	1.691.278	1.855.760	1.949.868	1.814.229
Consumo de Capital Fijo ²	181.151	200.987	237.041	288.453	330.112	383.492	410.243	432.135	456.718	484.646
Intereses	1.099	949	1.266	1.587	1.053	1.033	1.200	1.349	1.606	1.397
Subsidios y donaciones ¹	246.616	307.537	357.160	552.435	640.364	715.100	763.526	837.985	936.433	1.021.502
Prestaciones previsionales	56.979	66.253	55.993	56.670	41.101	87.223	20.847	41.421	67.718	69.050
Otros	21.446	22.173	28.059	22.817	27.972	32.009	48.555	71.097	70.211	56.989
RESULTADO OPERATIVO NETO	273.844	347.422	323.835	315.034	280.215	245.117	275.578	373.880	297.410	312.367
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	99.585	188.225	145.824	117.986	182.496	138.429	39.754	28.389	15.317	-26.034
Venta de activos físicos	11.049	7.979	10.967	19.639	6.238	13.686	29.876	13.327	24.725	13.233
Inversión	285.002	389.456	378.885	408.764	499.689	520.710	461.328	455.998	476.971	453.915
Transferencias de Capital	6.784	7.734	14.947	17.315	19.156	14.897	18.545	17.853	19.788	17.930
Consumo de Capital Fijo ²	181.151	200.987	237.041	288.453	330.112	383.492	410.243	432.135	456.718	484.646
TOTAL INGRESOS³	3.573.593	4.030.269	4.372.387	5.109.266	5.672.672	6.365.225	6.882.387	7.602.000	8.138.484	8.248.058
TOTAL GASTOS⁴	3.399.334	3.871.072	4.194.376	4.912.218	5.574.953	6.258.537	6.646.564	7.256.509	7.856.391	7.909.657
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	174.259	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.093	338.401

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	101.178	73.055	100.370	96.767	-7.925	5.457	106.821	188.530	133.521	179.670
Préstamos	-257.897	-290.068	-314.526	-345.472	-366.259	-336.183	-341.606	-396.159	-458.860	-521.565
Otorgamiento de préstamos	2.308	1.722	502	937	1.109	1.246	1.758	1.858	1.064	3.146
Recuperación de préstamos	260.205	291.790	315.027	346.409	367.367	337.429	343.364	398.017	459.925	524.711
Títulos y valores	-996	-1.918	1.168	-511	-28	-29	-202	523	-609	-128
Inversión financiera	1.724	13	1.191	471	5	52	46	621	38	12
Venta de activos financieros	2.719	1.931	23	982	33	82	248	98	648	140
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	360.071	365.040	413.728	442.750	358.362	341.670	448.628	584.167	592.990	701.363
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-73.081	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.573	-158.731
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-73.081	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.573	-158.731
Endeudamiento	8.162	2.073	20.818	13.999	9.329	19.743	27.890	18.594	15.584	12.277
Amortizaciones	81.243	88.216	98.458	114.280	114.973	120.974	156.893	175.555	164.157	171.007
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	174.259	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.093	338.401

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	4.657.963	5.105.140	5.438.613	6.079.053	6.486.390	7.005.042	7.396.529	7.996.185	8.360.520	8.234.826
Ingresos tributarios netos	2.226.266	2.347.769	2.451.984	2.630.331	2.814.053	2.952.874	3.093.829	3.357.582	3.504.838	3.377.377
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.613.516	1.884.947	2.037.291	2.388.875	2.500.859	2.776.187	2.908.569	3.099.119	3.227.302	3.166.047
Rentas de la propiedad	16.285	23.237	21.518	22.745	23.977	28.218	30.641	34.089	37.048	28.492
Ingresos de operación	520.057	588.602	659.095	745.384	815.782	884.912	966.927	1.058.299	1.127.285	1.263.881
Otros ingresos	281.839	260.585	268.726	291.718	331.720	362.851	396.563	447.096	464.046	399.028
GASTOS	4.299.916	4.664.188	5.034.797	5.702.776	6.165.628	6.734.705	7.099.073	7.602.227	8.054.065	7.922.459
Personal	2.357.470	2.540.963	2.785.148	3.061.256	3.317.462	3.592.901	3.930.363	4.188.506	4.465.597	4.474.646
Bienes y servicios de consumo y producción	1.279.173	1.364.364	1.402.301	1.540.328	1.656.986	1.797.541	1.825.548	1.955.414	2.009.169	1.814.229
Consumo de Capital Fijo ²	236.852	255.095	295.586	344.529	377.881	422.949	442.812	455.341	470.608	484.646
Intereses	1.437	1.204	1.579	1.895	1.206	1.140	1.295	1.421	1.655	1.397
Subsidios y donaciones ¹	322.446	390.330	445.372	659.829	733.027	788.675	824.142	882.985	964.912	1.021.502
Prestaciones previsionales	74.499	84.089	69.822	67.687	47.048	96.198	22.502	43.645	69.777	69.050
Otros	28.041	28.142	34.989	27.252	32.019	35.302	52.410	74.915	72.346	56.989
RESULTADO OPERATIVO NETO	358.047	440.953	403.816	376.277	320.763	270.337	297.456	393.957	306.455	312.367
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.206	238.897	181.840	140.923	208.903	152.672	42.910	29.913	15.783	-26.034
Venta de activos físicos	14.447	10.127	13.675	23.456	7.140	15.094	32.248	14.043	25.477	13.233
Inversión	372.634	494.302	472.463	488.228	571.996	574.285	497.953	480.485	491.477	453.915
Transferencias de Capital	8.870	9.817	18.639	20.681	21.928	16.429	20.018	18.812	20.390	17.930
Consumo de Capital Fijo ²	236.852	255.095	295.586	344.529	377.881	422.949	442.812	455.341	470.608	484.646
TOTAL INGRESOS³	4.672.410	5.115.267	5.452.289	6.102.509	6.493.531	7.020.136	7.428.777	8.010.227	8.385.997	8.248.058
TOTAL GASTOS⁴	4.444.569	4.913.211	5.230.313	5.867.155	6.381.671	6.902.471	7.174.231	7.646.183	8.095.324	7.909.657
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	227.841	202.055	221.976	235.354	111.859	117.665	254.546	364.044	290.672	338.401

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	132.289	92.722	125.160	115.579	-9.071	6.019	115.301	198.654	137.581	179.670
Préstamos	-337.195	-368.157	-392.208	-412.632	-419.258	-370.773	-368.725	-417.433	-472.816	-521.565
Otorgamiento de préstamos	3.018	2.186	625	1.119	1.269	1.374	1.898	1.957	1.097	3.146
Recuperación de préstamos	340.213	370.343	392.834	413.751	420.527	372.147	370.623	419.390	473.912	524.711
Títulos y valores	-1.302	-2.434	1.457	-610	-32	-33	-218	551	-628	-128
Inversión financiera	2.254	17	1.486	563	6	58	50	654	40	12
Venta de activos financieros	3.555	2.451	29	1.172	38	90	268	103	668	140
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	470.786	463.313	515.912	528.821	410.219	376.824	484.244	615.537	611.025	701.363
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-95.552	-109.334	-96.816	-119.775	-120.931	-111.646	-139.245	-165.390	-153.091	-158.731
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-95.552	-109.334	-96.816	-119.775	-120.931	-111.646	-139.245	-165.390	-153.091	-158.731
Endeudamiento	10.672	2.631	25.959	16.721	10.679	21.775	30.104	19.593	16.058	12.277
Amortizaciones	106.224	111.965	122.775	136.496	131.610	133.420	169.349	184.982	169.149	171.007
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	227.841	202.055	221.976	235.354	111.859	117.665	254.546	364.044	290.672	338.401

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	2,9	3,1	3,2	3,4	3,6	3,7	3,8	4,0	4,1	4,1
Ingresos tributarios netos	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6
Otros ingresos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
GASTOS	2,7	2,8	2,9	3,2	3,4	3,6	3,7	3,8	4,0	4,0
Personal	1,5	1,5	1,6	1,7	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2	2,2
Bienes y servicios de consumo y producción	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9
Consumo de Capital Fijo ²	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5
Prestaciones previsionales	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TOTAL INGRESOS³	2,9	3,1	3,2	3,4	3,6	3,8	3,8	4,0	4,1	4,1
TOTAL GASTOS⁴	2,8	3,0	3,0	3,3	3,5	3,7	3,7	3,8	4,0	3,9
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,1	0,2	0,1	0,2						

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2011-2020

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Préstamos	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Fondos Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,1									
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bono de Reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,1	0,2	0,1	0,2						

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	29.542.410	30.897.002	31.090.822	33.076.348	36.387.200	38.319.772	41.000.515	45.717.150	46.471.544	44.245.631
Ingresos tributarios netos	22.803.914	24.619.814	24.919.377	26.687.275	30.136.140	31.675.566	33.620.344	37.490.528	37.980.615	35.679.861
Cobre bruto	2.765.411	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268
Imposiciones previsionales	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866
Donaciones ¹	127.923	126.799	88.029	65.479	108.582	120.756	107.061	112.158	154.192	359.098
Rentas de la propiedad	558.821	622.784	689.840	696.627	708.754	788.129	814.416	913.156	1.126.776	890.855
Ingresos de operación	639.500	702.987	725.984	795.151	880.016	947.565	998.130	1.052.031	1.120.154	838.961
Otros ingresos	1.023.024	1.058.280	1.285.901	1.368.085	1.597.508	1.746.614	1.934.105	2.245.513	2.384.027	2.352.720
GASTOS	23.191.489	25.398.674	27.537.675	30.483.029	34.121.478	37.420.049	40.488.513	43.167.481	46.101.344	53.611.512
Personal	6.749.971	7.411.666	8.127.753	9.073.963	10.106.867	11.183.888	12.218.298	13.219.864	14.136.779	15.090.471
Bienes y servicios de consumo y producción	2.995.141	3.286.044	3.543.812	4.025.598	4.520.721	4.897.089	5.201.021	5.532.936	5.815.778	6.183.917
Consumo de Capital Fijo ²	1.067.885	1.127.566	1.294.123	1.415.113	1.565.013	1.725.078	1.797.782	1.874.033	1.964.717	2.088.049
Intereses	676.602	765.192	800.986	909.639	1.053.289	1.266.174	1.460.018	1.614.639	1.812.036	1.938.532
Subsidios y donaciones ¹	6.432.067	7.278.672	8.083.210	8.917.615	10.251.563	11.430.160	12.424.999	13.139.263	14.308.008	19.237.732
Prestaciones previsionales ³	5.207.794	5.449.097	5.632.296	6.078.734	6.536.005	6.818.555	7.254.640	7.611.330	7.893.411	8.900.873
Otros	62.029	80.437	55.495	62.366	88.021	99.105	131.754	175.417	170.615	171.938
RESULTADO OPERATIVO NETO	6.350.921	5.498.328	3.553.147	2.593.319	2.265.722	899.723	512.002	2.549.669	370.200	-9.365.881
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.617.238	4.611.463	4.198.876	4.807.218	5.578.581	5.389.904	5.223.557	5.357.515	5.709.210	4.938.639
Venta de activos físicos	32.464	42.121	56.533	52.754	48.518	50.439	46.101	25.209	36.192	27.920
Inversión	3.498.464	3.500.534	3.439.097	3.861.827	4.385.112	4.325.208	4.326.857	4.338.589	4.508.114	4.040.924
Transferencias de Capital	2.219.123	2.280.616	2.110.434	2.413.259	2.807.001	2.840.213	2.740.582	2.918.168	3.202.005	3.013.685
Consumo de Capital Fijo ²	1.067.885	1.127.566	1.294.123	1.415.113	1.565.013	1.725.078	1.797.782	1.874.033	1.964.717	2.088.049
TOTAL INGRESOS⁴	29.574.875	30.939.123	31.147.355	33.129.102	36.435.718	38.370.211	41.046.616	45.742.359	46.507.735	44.273.551
TOTAL GASTOS⁵	27.841.191	30.052.258	31.793.084	35.343.001	39.748.577	42.860.392	45.758.171	48.550.205	51.846.746	58.578.072
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.733.683	886.865	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.339.010	-14.304.521

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.853.254	1.361.849	-539.948	343.564	-377.030	1.037.396	752.128	205.130	-1.131.884	-6.215.637
Préstamos	-346.822	-336.163	-503.995	-429.531	-320.023	-478.616	-154.911	-335.204	-716.003	208.959
Otorgamiento de préstamos	210.607	220.786	188.247	206.097	404.042	327.954	777.101	820.683	983.571	2.188.236
Recuperación de préstamos	557.429	556.949	692.242	635.628	724.065	806.570	932.012	1.155.887	1.699.574	1.979.277
Títulos y valores	4.083.773	979.283	191.231	1.610.142	-586.733	1.560.496	708.851	306.259	-1.258.783	-6.171.076
Inversión financiera	7.428.600	6.311.841	5.649.011	5.747.643	4.999.023	6.039.383	5.627.311	4.605.239	5.134.425	8.510.461
Venta de activos financieros	3.344.826	5.332.558	5.457.780	4.137.501	5.585.755	4.478.887	4.918.460	4.298.980	6.393.208	14.681.538
Operaciones de cambio	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352
Caja	152.849	736.123	-211.176	-830.586	550.754	-27.547	181.790	226.707	845.704	-273.872
Fondos Especiales ⁶	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-5	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.119.572	474.985	105.781	2.557.462	2.935.829	5.527.577	5.463.683	3.012.976	4.207.126	8.088.883
Endeudamiento Externo Neto	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266
Endeudamiento	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551
Amortizaciones	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	2.298.979	975.871	1.394.797	2.474.096	2.832.705	4.832.203	4.684.521	2.315.894	3.673.538	4.934.165
Endeudamiento	2.916.729	1.678.236	2.230.091	3.732.527	4.662.713	18.025.652	6.558.943	8.069.412	7.281.064	12.955.223
Amortizaciones	617.750	702.365	835.294	1.258.432	1.830.008	13.193.449	1.874.422	5.753.517	3.607.526	8.021.059
Bono de Reconocimiento	-800.611	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547
FINANCIAMIENTO	1.733.683	886.864	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.339.010	-14.304.521

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	38.626.179	39.214.853	38.769.703	39.506.402	41.652.572	42.262.449	44.255.524	48.172.161	47.884.868	44.245.631
Ingresos tributarios netos	29.815.714	31.247.770	31.074.021	31.875.291	34.496.959	34.934.629	36.289.445	39.503.769	39.135.707	35.679.861
Cobre bruto	3.615.726	2.492.567	1.761.634	1.616.792	805.540	661.427	970.263	1.177.606	732.494	1.019.268
Imposiciones previsionales	2.123.112	2.287.714	2.455.274	2.520.289	2.578.434	2.692.614	2.836.159	2.935.790	3.085.989	3.104.866
Donaciones ¹	167.258	160.935	109.770	78.208	124.294	133.180	115.561	118.181	158.882	359.098
Rentas de la propiedad	730.648	790.445	860.218	832.051	811.314	869.219	879.073	962.192	1.161.044	890.855
Ingresos de operación	836.135	892.240	905.289	949.729	1.007.358	1.045.058	1.077.371	1.108.526	1.154.220	838.961
Otros ingresos	1.337.585	1.343.182	1.603.496	1.634.041	1.828.673	1.926.321	2.087.653	2.366.097	2.456.532	2.352.720
GASTOS	30.322.462	32.236.308	34.338.992	36.408.940	39.058.991	41.270.155	43.702.874	45.485.575	47.503.409	53.611.512
Personal	8.825.467	9.406.978	10.135.163	10.837.944	11.569.370	12.334.586	13.188.302	13.929.770	14.566.717	15.090.471
Bienes y servicios de consumo y producción	3.916.094	4.170.687	4.419.071	4.808.176	5.174.888	5.400.945	5.613.928	5.830.055	5.992.652	6.183.917
Consumo de Capital Fijo ²	1.396.241	1.431.121	1.613.748	1.690.212	1.791.477	1.902.569	1.940.506	1.974.668	2.024.469	2.088.049
Intereses	884.645	971.191	998.815	1.086.474	1.205.704	1.396.449	1.575.928	1.701.345	1.867.144	1.938.532
Subsidios y donaciones ¹	8.409.814	9.238.180	10.079.619	10.651.202	11.735.005	12.606.196	13.411.413	13.844.841	14.743.152	19.237.732
Prestaciones previsionales ³	6.809.098	6.916.061	7.023.374	7.260.442	7.481.791	7.520.108	7.830.582	8.020.058	8.133.471	8.900.873
Otros	81.102	102.091	69.201	74.490	100.757	109.302	142.214	184.837	175.804	171.938
RESULTADO OPERATIVO NETO	8.303.717	6.978.545	4.430.711	3.097.462	2.593.581	992.294	552.649	2.686.586	381.459	-9.365.881
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.036.957	5.852.925	5.235.924	5.741.743	6.385.824	5.944.465	5.638.252	5.645.214	5.882.842	4.938.639
Venta de activos físicos	42.447	53.460	70.495	63.010	55.539	55.629	49.761	26.563	37.292	27.920
Inversión	4.574.180	4.442.921	4.288.494	4.612.567	5.019.655	4.770.224	4.670.364	4.571.571	4.645.217	4.040.924
Transferencias de Capital	2.901.465	2.894.585	2.631.674	2.882.397	3.213.185	3.132.439	2.958.155	3.074.874	3.299.386	3.013.685
Consumo de Capital Fijo ²	1.396.241	1.431.121	1.613.748	1.690.212	1.791.477	1.902.569	1.940.506	1.974.668	2.024.469	2.088.049
TOTAL INGRESOS⁴	38.668.626	39.268.313	38.840.198	39.569.412	41.708.111	42.318.077	44.305.285	48.198.724	47.922.160	44.273.551
TOTAL GASTOS⁵	36.401.865	38.142.694	39.645.411	42.213.693	45.500.354	47.270.248	49.390.888	51.157.351	53.423.544	58.578.072
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.266.760	1.125.620	-805.213	-2.644.281	-3.792.243	-4.952.170	-5.085.603	-2.958.628	-5.501.384	-14.304.521

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5.038.062	1.728.476	-673.306	410.353	-431.588	1.144.132	811.839	216.146	-1.166.307	-6.215.637
Préstamos	-453.463	-426.662	-628.473	-513.032	-366.331	-527.860	-167.210	-353.204	-737.779	208.959
Otorgamiento de préstamos	275.365	280.225	234.741	246.162	462.509	361.697	838.795	864.754	1.013.484	2.188.236
Recuperación de préstamos	728.828	706.886	863.213	759.194	828.840	889.557	1.006.004	1.217.958	1.751.263	1.979.277
Títulos y valores	5.339.461	1.242.919	238.462	1.923.154	-671.635	1.721.054	765.127	322.705	-1.297.066	-6.171.076
Inversión financiera	9.712.763	8.011.066	7.044.217	6.864.986	5.722.401	6.660.768	6.074.060	4.852.541	5.290.576	8.510.461
Venta de activos financieros	4.373.301	6.768.147	6.805.755	4.941.832	6.394.036	4.939.714	5.308.934	4.529.835	6.587.642	14.681.538
Operaciones de cambio	-46.600	-20.814	-19.962	-7.717	-24.072	-18.681	17.700	7.763	-2.886	20.352
Caja	199.847	934.297	-263.333	-992.053	630.451	-30.381	196.223	238.882	871.424	-273.872
Fondos Especiales ⁶	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.176	-1.267	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-7	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.771.302	602.857	131.907	3.054.634	3.360.655	6.096.303	5.897.442	3.174.773	4.335.076	8.088.883
Endeudamiento Externo Neto	812.213	413.985	-559.402	1.043.897	968.600	1.547.760	1.526.925	1.336.929	1.031.483	3.551.266
Endeudamiento	912.449	926.061	5.272	1.518.058	1.088.273	2.145.629	1.837.116	2.033.166	1.804.210	4.942.551
Amortizaciones	100.236	512.077	564.674	474.161	119.673	597.869	310.191	696.237	772.728	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	3.005.875	1.238.587	1.739.287	2.955.061	3.242.609	5.329.383	5.056.423	2.440.258	3.785.260	4.934.165
Endeudamiento	3.813.572	2.130.038	2.780.884	4.458.132	5.337.426	19.880.291	7.079.654	8.502.739	7.502.501	12.955.223
Amortizaciones	807.697	891.450	1.041.596	1.503.071	2.094.817	14.550.907	2.023.231	6.062.481	3.717.241	8.021.059
Bono de Reconocimiento	-1.046.785	-1.049.715	-1.047.978	-944.323	-850.553	-780.840	-685.906	-602.413	-481.666	-396.547
FINANCIAMIENTO	2.266.760	1.125.619	-805.213	-2.644.281	-3.792.243	-4.952.170	-5.085.603	-2.958.628	-5.501.383	-14.304.521

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	24,2	23,8	22,5	22,3	22,8	22,6	22,8	24,0	23,7	22,1
Ingresos tributarios netos	18,7	18,9	18,1	18,0	18,9	18,7	18,7	19,6	19,3	17,8
Cobre bruto	2,3	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5
Imposiciones previsionales	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Rentas de la propiedad	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4
Otros ingresos	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2
GASTOS	19,0	19,5	20,0	20,5	21,4	22,1	22,5	22,6	23,5	26,7
Personal	5,5	5,7	5,9	6,1	6,3	6,6	6,8	6,9	7,2	7,5
Bienes y servicios de consumo y producción	2,5	2,5	2,6	2,7	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,1
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Intereses	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0
Subsidios y donaciones ¹	5,3	5,6	5,9	6,0	6,4	6,7	6,9	6,9	7,3	9,6
Prestaciones previsionales ³	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4
Otros	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	5,2	4,2	2,6	1,7	1,4	0,5	0,3	1,3	0,2	-4,7
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,8	3,5	3,0	3,2	3,5	3,2	2,9	2,8	2,9	2,5
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,9	2,7	2,5	2,6	2,7	2,6	2,4	2,3	2,3	2,0
Transferencias de Capital	1,8	1,8	1,5	1,6	1,8	1,7	1,5	1,5	1,6	1,5
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
TOTAL INGRESOS⁴	24,2	23,8	22,6	22,3	22,8	22,6	22,8	24,0	23,7	22,1
TOTAL GASTOS⁵	22,8	23,1	23,1	23,8	24,9	25,3	25,5	25,4	26,4	29,2
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1,4	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,6	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2011-2020

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,2	1,0	-0,4	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,1	-0,6	-3,1
Préstamos	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,4	0,1
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1
Recuperación de préstamos	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,9	1,0
Títulos y valores	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1
Inversión financiera	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2
Venta de activos financieros	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,3	3,3	7,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	0,6	-0,2	-0,6	0,3	0,0	0,1	0,1	0,4	-0,1
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,7	0,4	0,1	1,7	1,8	3,3	3,0	1,6	2,1	4,0
Endeudamiento Externo Neto	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8
Endeudamiento	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5
Amortizaciones	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7
Endeudamiento Interno Neto	1,9	0,8	1,0	1,7	1,8	2,9	2,6	1,2	1,9	2,5
Endeudamiento	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7	6,5
Amortizaciones	0,5	0,5	0,6	0,8	1,1	7,8	1,0	3,0	1,8	4,0
Bono de Reconocimiento	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2
FINANCIAMIENTO	1,4	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,6	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2011-2020.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2020 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**PRIMER TRIMESTRE 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	11.382.444	2.169.902	-1.044.050	12.508.297
Ingresos tributarios netos	9.393.349	971.223	0	10.364.572
Cobre bruto	181.389	0	0	181.389
Imposiciones previsionales	818.830	0	0	818.830
Donaciones ¹	33.414	815.372	-787.069	61.717
Rentas de la propiedad	212.714	8.149	0	220.863
Ingresos de operación ²	268.588	274.152	-256.981	285.759
Otros ingresos	474.160	101.006	0	575.167
GASTOS	10.669.930	1.789.742	-1.008.952	11.450.719
Personal	2.617.720	1.070.606	0	3.688.326
Bienes y servicios de consumo y producción	853.179	413.519	0	1.266.697
Intereses	905.480	325	0	905.806
Subsidios y donaciones ¹	3.962.786	261.374	-1.008.952	3.215.208
Prestaciones previsionales ³	2.304.572	28.331	0	2.332.903
Otros	26.193	15.587	0	41.780
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	712.515	380.161	-35.098	1.057.577
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.145.712	100.110	-35.098	1.210.725
Venta de activos físicos	400	7.666	0	8.066
Inversión	585.202	103.848	0	689.050
Transferencias de Capital	560.911	3.928	-35.098	529.741
TOTAL INGRESOS⁴	11.382.844	2.177.568	-1.044.050	12.516.362
TOTAL GASTOS⁵	11.816.042	1.897.517	-1.044.050	12.669.510
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-433.198	280.050	0	-153.147

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	687.232	118.348	0	805.580
Préstamos	-435.638	-568.418	0	-1.004.056
Otorgamiento de préstamos	177.358	301	0	177.660
Recuperación de préstamos	612.996	568.719	0	1.181.716
Títulos y valores	913.483	-28	0	913.454
Inversión financiera	7.827.780	0	0	7.827.780
Venta de activos financieros	6.914.297	28	0	6.914.326
Operaciones de cambio	-10.842	0	0	-10.842
Caja	220.229	686.794	0	907.024
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.120.430	-161.702	0	958.728
Endeudamiento Externo Neto	2.519.787	0	0	2.519.787
Endeudamiento	2.977.166	0	0	2.977.166
Amortizaciones	457.380	0	0	457.380
Endeudamiento Interno Neto	-1.306.355	-161.702	0	-1.468.057
Endeudamiento	0	1.527	0	1.527
Amortizaciones	1.306.355	163.230	0	1.469.584
Bono de Reconocimiento	-93.002	0	0	-93.002
FINANCIAMIENTO	-433.198	280.050	0	-153.147

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	7.715.497	1.875.813	-1.082.565	8.508.745
Ingresos tributarios netos	5.809.082	661.212	0	6.470.294
Cobre bruto	169.949	0	0	169.949
Imposiciones previsionales	763.407	0	0	763.407
Donaciones ¹	45.906	762.332	-724.801	83.437
Rentas de la propiedad	336.430	6.449	0	342.879
Ingresos de operación ²	137.634	369.948	-357.764	149.818
Otros ingresos	453.089	75.872	0	528.961
GASTOS	10.603.847	1.835.746	-986.025	11.453.568
Personal	2.599.369	1.103.012	0	3.702.381
Bienes y servicios de consumo y producción	971.199	441.599	0	1.412.799
Intereses	104.406	411	0	104.817
Subsidios y donaciones ¹	4.832.992	269.368	-986.025	4.116.335
Prestaciones previsionales ³	2.072.354	11.262	0	2.083.616
Otros	23.527	10.094	0	33.622
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-2.888.350	40.067	-96.540	-2.944.823
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.572.514	106.969	-96.540	1.582.943
Venta de activos físicos	2.850	305	0	3.155
Inversión	789.164	104.476	0	893.640
Transferencias de Capital	786.201	2.797	-96.540	692.459
TOTAL INGRESOS⁴	7.718.347	1.876.118	-1.082.565	8.511.900
TOTAL GASTOS⁵	12.179.212	1.943.020	-1.082.565	13.039.667
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-4.460.865	-66.902	0	-4.527.767

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	193.836	-68.225	0	125.611
Préstamos	13.542	23.494	0	37.036
Otorgamiento de préstamos	250.697	900	0	251.597
Recuperación de préstamos	237.155	-22.594	0	214.561
Títulos y valores	-98.507	-6	0	-98.513
Inversión financiera	1.950.108	0	0	1.950.108
Venta de activos financieros	2.048.615	6	0	2.048.621
Operaciones de cambio	14.019	0	0	14.019
Caja	264.782	-91.714	0	173.069
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	4.654.701	-1.323	0	4.653.378
Endeudamiento Externo Neto	1.628.492	0	0	1.628.492
Endeudamiento	1.657.620	0	0	1.657.620
Amortizaciones	29.128	0	0	29.128
Endeudamiento Interno Neto	3.119.667	-1.323	0	3.118.344
Endeudamiento	6.340.973	3.110	0	6.344.083
Amortizaciones	3.221.306	4.433	0	3.225.739
Bono de Reconocimiento	-93.458	0	0	-93.458
FINANCIAMIENTO	-4.460.865	-66.902	0	-4.527.767

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TERCER TRIMESTRE 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	9.325.481	2.052.448	-945.272	10.432.657
Ingresos tributarios netos	7.560.875	912.928	0	8.473.803
Cobre bruto	222.643	0	0	222.643
Imposiciones previsionales	725.814	0	0	725.814
Donaciones ¹	18.983	746.081	-671.170	93.894
Rentas de la propiedad	172.078	6.656	0	178.735
Ingresos de operación ²	176.981	288.464	-274.102	191.344
Otros ingresos	448.106	98.317	0	546.424
GASTOS	14.209.074	1.795.448	-894.686	15.109.835
Personal	2.659.770	1.109.090	0	3.768.860
Bienes y servicios de consumo y producción	1.025.046	433.482	0	1.458.528
Intereses	876.569	258	0	876.828
Subsidios y donaciones ¹	7.482.404	229.346	-894.686	6.817.064
Prestaciones previsionales ³	2.139.390	10.558	0	2.149.948
Otros	25.895	12.713	0	38.608
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-4.883.592	257.000	-50.586	-4.677.179
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.439.320	101.463	-50.586	1.490.197
Venta de activos físicos	9.801	2.577	0	12.378
Inversión	732.014	97.241	0	829.255
Transferencias de Capital	717.107	6.799	-50.586	673.320
TOTAL INGRESOS⁴	9.335.282	2.055.025	-945.272	10.445.035
TOTAL GASTOS⁵	15.658.195	1.899.488	-945.272	16.612.410
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-6.322.913	155.537	0	-6.167.376

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TERCER TRIMESTRE 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-5.010.645	157.019	0	-4.853.626
Préstamos	729.764	5.990	0	735.754
Otorgamiento de préstamos	938.380	50	0	938.430
Recuperación de préstamos	208.616	-5.940	0	202.676
Títulos y valores	-5.429.833	18	0	-5.429.815
Inversión financiera	-4.377.755	12	0	-4.377.743
Venta de activos financieros	1.052.077	-6	0	1.052.071
Operaciones de cambio	22.717	0	0	22.717
Caja	-333.294	151.011	0	-182.283
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.312.267	1.482	0	1.313.750
Endeudamiento Externo Neto	-871.882	0	0	-871.882
Endeudamiento	4.587	0	0	4.587
Amortizaciones	876.469	0	0	876.469
Endeudamiento Interno Neto	2.289.377	1.482	0	2.290.860
Endeudamiento	4.146.021	2.919	0	4.148.939
Amortizaciones	1.856.643	1.437	0	1.858.080
Bono de Reconocimiento	-105.228	0	0	-105.228
FINANCIAMIENTO	-6.322.913	155.537	0	-6.167.376

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**CUARTO TRIMESTRE 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	11.712.005	2.136.663	-1.052.735	12.795.933
Ingresos tributarios netos	9.539.178	832.014	0	10.371.192
Cobre bruto	445.287	0	0	445.287
Imposiciones previsionales	796.815	0	0	796.815
Donaciones ¹	15.492	842.262	-737.703	120.051
Rentas de la propiedad	141.141	7.237	0	148.379
Ingresos de operación ²	195.756	331.317	-315.032	212.041
Otros ingresos	578.337	123.832	0	702.169
GASTOS	12.497.363	2.016.878	-1.004.901	13.509.340
Personal	2.738.967	1.191.938	0	3.930.904
Bienes y servicios de consumo y producción	1.520.263	525.629	0	2.045.893
Intereses	50.680	402	0	51.082
Subsidios y donaciones ¹	5.832.612	261.414	-1.004.901	5.089.126
Prestaciones previsionales ³	2.315.507	18.900	0	2.334.407
Otros	39.334	18.595	0	57.928
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-785.358	119.785	-47.834	-713.407
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.640.588	150.070	-47.834	2.742.824
Venta de activos físicos	1.637	2.685	0	4.321
Inversión	1.480.631	148.349	0	1.628.980
Transferencias de Capital	1.161.594	4.405	-47.834	1.118.165
TOTAL INGRESOS⁴	11.713.642	2.139.347	-1.052.735	12.800.254
TOTAL GASTOS⁵	15.139.588	2.169.632	-1.052.735	16.256.485
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.425.946	-30.285	0	-3.456.231

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL

CUARTO TRIMESTRE 2020

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-2.265.731	-27.472	0	-2.293.202
Préstamos	422.856	17.369	0	440.225
Otorgamiento de préstamos	818.655	1.894	0	820.549
Recuperación de préstamos	395.799	-15.475	0	380.324
Títulos y valores	-1.556.092	-112	0	-1.556.203
Inversión financiera	3.110.317	0	0	3.110.317
Venta de activos financieros	4.666.408	112	0	4.666.520
Operaciones de cambio	-5.542	0	0	-5.542
Caja	-1.126.953	-44.729	0	-1.171.682
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.160.216	2.813	0	1.163.028
Endeudamiento Externo Neto	274.869	0	0	274.869
Endeudamiento	303.177	0	0	303.177
Amortizaciones	28.308	0	0	28.308
Endeudamiento Interno Neto	990.206	2.813	0	993.018
Endeudamiento	2.455.953	4.721	0	2.460.674
Amortizaciones	1.465.748	1.908	0	1.467.656
Bono de Reconocimiento	-104.859	0	0	-104.859
FINANCIAMIENTO	-3.425.946	-30.285	0	-3.456.231

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	40.135.428	8.234.826	-4.124.623	44.245.631
Ingresos tributarios netos	32.302.484	3.377.377	0	35.679.861
Cobre bruto	1.019.268	0	0	1.019.268
Imposiciones previsionales	3.104.866	0	0	3.104.866
Donaciones ¹	113.795	3.166.047	-2.920.744	359.098
Rentas de la propiedad	862.363	28.492	0	890.855
Ingresos de operación ²	778.959	1.263.881	-1.203.879	838.961
Otros ingresos	1.953.692	399.028	0	2.352.720
GASTOS	47.980.214	7.437.813	-3.894.564	51.523.463
Personal	10.615.825	4.474.646	0	15.090.471
Bienes y servicios de consumo y producción	4.369.687	1.814.229	0	6.183.917
Intereses	1.937.135	1.397	0	1.938.532
Subsidios y donaciones ¹	22.110.795	1.021.502	-3.894.564	19.237.732
Prestaciones previsionales ³	8.831.823	69.050	0	8.900.873
Otros	114.949	56.989	0	171.938
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-7.844.786	797.013	-230.058	-7.277.832
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.798.135	458.612	-230.058	7.026.689
Venta de activos físicos	14.688	13.233	0	27.920
Inversión	3.587.010	453.915	0	4.040.924
Transferencias de Capital	3.225.813	17.930	-230.058	3.013.685
TOTAL INGRESOS⁴	40.150.115	8.248.058	-4.124.623	44.273.551
TOTAL GASTOS⁵	54.793.037	7.909.657	-4.124.623	58.578.072
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-14.642.922	338.401	0	-14.304.521

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2020**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-6.395.307	179.670	0	-6.215.637
Préstamos	730.524	-521.565	0	208.959
Otorgamiento de préstamos	2.185.090	3.146	0	2.188.236
Recuperación de préstamos	1.454.566	524.711	0	1.979.277
Títulos y valores	-6.170.948	-128	0	-6.171.076
Inversión financiera	8.510.449	12	0	8.510.461
Venta de activos financieros	14.681.398	140	0	14.681.538
Operaciones de cambio	20.352	0	0	20.352
Caja	-975.235	701.363	0	-273.872
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	8.247.614	-158.731	0	8.088.883
Endeudamiento Externo Neto	3.551.266	0	0	3.551.266
Endeudamiento	4.942.551	0	0	4.942.551
Amortizaciones	1.391.285	0	0	1.391.285
Endeudamiento Interno Neto	5.092.895	-158.731	0	4.934.165
Endeudamiento	12.942.947	12.277	0	12.955.223
Amortizaciones	7.850.051	171.007	0	8.021.059
Bono de Reconocimiento	-396.547	0	0	-396.547
FINANCIAMIENTO	-14.642.922	338.401	0	-14.304.521

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

III. Empresas Públicas



ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	17.098.085	17.115.099	15.820.662	16.532.237	14.939.559	13.311.917	15.079.173	17.958.033	17.429.833	15.516.423
Venta de Bienes y Servicios	16.577.440	14.912.983	15.485.905	16.295.975	14.677.607	12.960.186	14.807.808	17.661.116	16.967.922	15.280.962
Intereses Percibidos	49.694	55.478	44.653	39.156	36.261	38.603	44.211	61.170	55.085	49.080
Otros Ingresos	470.951	2.146.639	290.103	197.105	225.691	313.128	227.154	235.747	406.826	186.381
2. GASTOS	13.410.824	13.023.380	13.073.228	13.699.305	13.714.658	11.407.656	11.599.620	15.470.664	14.861.797	12.315.602
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	11.944.239	11.811.167	12.284.830	12.716.662	12.115.716	10.366.444	10.525.315	13.960.644	13.431.212	11.075.439
Gasto de Intereses	345.009	394.293	374.795	497.050	620.757	604.712	647.249	632.287	706.662	884.730
Otros Egresos Fuera de Explotación	516.027	565.065	268.231	395.925	995.705	432.896	431.159	940.110	729.150	366.271
Dividendos a Privados	2.630	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618
Impuesto Primera Categoría	602.919	250.348	142.630	87.422	-20.198	776	-10.003	-68.277	-8.629	-13.457
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3.687.261	4.091.719	2.747.433	2.832.932	1.224.902	1.904.261	3.479.554	2.487.369	2.568.036	3.200.822
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.057.569	-1.019.100	-1.082.903	-1.443.457	-1.298.480	-1.258.431	-1.753.870	-1.826.270	-1.832.337	-2.093.767
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2.629.692	3.072.620	1.664.530	1.389.475	-73.578	645.830	1.725.683	661.099	735.698	1.107.055
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	881.476	2.046.654	1.711.264	1.318.598	512.928	1.528.323	1.625.377	1.527.849	2.374.148	318.842
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.805.785	2.045.065	1.036.170	1.514.334	711.974	375.938	1.854.177	959.520	193.888	2.881.979

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	467.889	643.392	1.411.031	465.039	845.563	847.032	1.069.087	1.235.447	757.256	533.355
Subsidios	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901
ENAMI - EFE	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901
Transferencias de Capital	459.708	637.382	1.403.926	457.723	836.873	838.674	1.060.645	1.226.239	747.201	523.454
METRO - EFE - ENACAR	245.902	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454
CODELCO - ENAP	213.807	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	695.690	297.848	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	3.025.097	1.345.861	1.466.817	1.283.641	802.657	683.178	888.414	1.232.345	827.078	992.218
Impuesto 40% + Royalty	1.394.273	628.000	380.519	227.388	137.118	8.579	-4.182	-52.331	52.608	4.725
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	778.430	76.526	421.576	422.757	14.358	19.457	188.326	437.800	20.999	220.175
Trasferencias al Fisco de Polla	34.717	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475
Ley de FF.AA. Codelco	817.676	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969
Concesión a Municipalidades de Zofri	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerata a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 CODELCO considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de CODELCO se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	22.355.444	21.722.693	19.728.084	19.746.110	17.101.373	14.681.565	16.276.301	18.922.379	17.959.921	15.516.423
Venta de Bienes y Servicios	21.674.710	18.927.740	19.310.649	19.463.919	16.801.515	14.293.645	15.983.392	18.609.518	17.483.962	15.280.962
Intereses Percibidos	64.974	70.413	55.681	46.768	41.508	42.575	47.720	64.455	56.760	49.080
Otros Ingresos	615.760	2.724.540	361.754	235.422	258.349	345.346	245.188	248.407	419.199	186.381
2. GASTOS	17.534.415	16.529.433	16.302.084	16.362.454	15.699.223	12.581.377	12.520.507	16.301.439	15.313.784	12.315.602
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	15.616.882	14.990.878	15.318.964	15.188.785	13.868.909	11.433.036	11.360.914	14.710.331	13.839.691	11.075.439
Gasto de Intereses	451.093	500.441	467.363	593.676	710.583	666.931	698.634	666.241	728.153	884.730
Otros Egresos Fuera de Explotación	674.696	717.188	334.479	472.892	1.139.787	477.436	465.388	990.594	751.326	366.271
Dividendos a Privados	3.438	3.182	3.420	2.684	3.065	3.118	6.368	6.217	3.506	2.618
Impuesto Primera Categoría	788.306	317.745	177.857	104.416	-23.121	856	-10.797	-71.944	-8.892	-13.457
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	4.821.028	5.193.260	3.426.001	3.383.655	1.402.150	2.100.188	3.755.794	2.620.940	2.646.137	3.200.822
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.382.753	-1.293.454	-1.350.361	-1.724.065	-1.486.376	-1.387.909	-1.893.109	-1.924.340	-1.888.064	-2.093.767
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	3.438.275	3.899.806	2.075.639	1.659.590	-84.226	712.279	1.862.684	696.600	758.073	1.107.055
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.152.514	2.597.638	2.133.916	1.574.934	587.151	1.685.571	1.754.415	1.609.894	2.446.352	318.842
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	3.668.514	2.595.622	1.292.085	1.808.721	814.999	414.617	2.001.379	1.011.046	199.784	2.881.979

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	611.756	816.601	1.759.530	555.443	967.919	934.182	1.153.961	1.301.791	780.286	533.355
Subsidios	10.696	7.629	8.859	8.738	9.948	9.218	9.112	9.702	10.360	9.901
ENAMI - EFE	10.696	7.629	8.859	8.738	9.948	9.218	9.112	9.702	10.360	9.901
Transferencias de Capital	601.061	808.973	1.750.671	546.704	957.972	924.964	1.144.849	1.292.088	769.926	523.454
METRO - EFE - ENACAR	321.512	321.636	442.312	401.764	470.218	556.991	484.108	559.040	463.020	523.454
CODELCO - ENAP	279.548	487.337	1.308.359	144.940	487.754	367.973	660.742	733.049	306.906	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	3.955.261	1.708.184	1.829.094	1.533.181	918.805	753.469	958.945	1.298.522	852.231	992.218
Impuesto 40% + Royalty	1.822.988	797.065	474.501	271.592	156.959	9.462	-4.513	-55.141	54.208	4.725
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	1.017.784	97.128	525.698	504.941	16.436	21.459	203.277	461.310	21.638	220.175
Trasferencias al Fisco de Polla	45.392	44.063	45.479	39.895	41.006	47.880	54.616	59.201	72.317	38.475
Ley de FF.AA. Codelco	1.069.097	769.928	783.417	716.752	704.404	674.669	705.565	833.153	704.068	728.843
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	4.933	5.043	4.290	4.227	4.876	5.123	6.469	6.800	6.238	5.969
Concesión a Municipalidades de Zofri	4.933	5.043	4.290	4.227	4.876	5.123	6.469	6.800	6.238	5.969

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerata a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 CODELCO considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de CODELCO se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	14,0	13,2	11,5	11,1	9,4	7,9	8,4	9,4	8,9	7,7
Venta de Bienes y Servicios	13,6	11,5	11,2	11,0	9,2	7,6	8,2	9,3	8,6	7,6
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,4	1,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1
2. GASTOS	11,0	10,0	9,5	9,2	8,6	6,7	6,5	8,1	7,6	6,1
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	9,8	9,1	8,9	8,6	7,6	6,1	5,9	7,3	6,8	5,5
Gasto de Intereses	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,4	0,4	0,2	0,3	0,6	0,3	0,2	0,5	0,4	0,2
Dividendos a Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,5	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3,0	3,1	2,0	1,9	0,8	1,1	1,9	1,3	1,3	1,6
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,9	-0,8	-0,8	-1,0	-0,8	-0,7	-1,0	-1,0	-0,9	-1,0
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,2	2,4	1,2	0,9	0,0	0,4	1,0	0,3	0,4	0,6
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,7	1,6	1,2	0,9	0,3	0,9	0,9	0,8	1,2	0,2
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2,3	1,6	0,8	1,0	0,4	0,2	1,0	0,5	0,1	1,4

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,4	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4	0,3
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENAMI - EFE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,4	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4	0,3
METRO - EFE - ENACAR	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3
CODELCO - ENAP	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,5	1,0	1,1	0,9	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5
Impuesto 40% + Royalty	1,1	0,5	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0,6	0,1	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1
Trasferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ley de FF.AA. Codelco	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0									
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerara a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 CODELCO considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de CODELCO se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	9.514.283	9.621.851	7.974.038	8.483.851	8.439.871	7.825.995	9.141.141	10.092.003	9.639.509	10.199.837
Venta de Bienes y Servicios	9.093.942	7.612.373	7.846.216	8.389.336	8.304.250	7.698.359	9.007.777	9.954.460	9.326.314	10.080.524
Intereses Percibidos	23.209	28.329	15.136	11.980	12.213	15.616	18.356	35.709	27.455	28.601
Otros Ingresos	397.133	1.981.150	112.687	82.535	123.407	112.021	115.007	101.834	285.740	90.712
2. GASTOS	5.973.055	5.647.415	5.635.671	6.073.314	7.703.597	6.435.565	6.026.571	7.853.743	7.492.783	7.017.203
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4.811.309	4.750.772	5.158.970	5.365.277	6.463.105	5.764.377	5.347.659	6.830.693	6.531.072	6.198.124
Gasto de Intereses	152.902	194.997	171.607	281.939	372.725	365.239	396.577	322.416	356.902	528.070
Otros Egresos Fuera de Explotación	426.666	482.862	187.179	327.474	867.767	305.948	282.335	700.633	604.809	291.010
Impuesto Primera Categoría	582.179	218.784	117.915	98.624	0	0	0	0	0	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3.541.228	3.974.436	2.338.367	2.410.537	736.274	1.390.430	3.114.570	2.238.261	2.146.727	3.182.633
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-768.200	-724.547	-760.957	-1.049.210	-846.383	-826.415	-1.308.373	-1.293.526	-1.270.866	-1.605.379
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2.773.028	3.249.889	1.577.410	1.361.328	-110.109	564.015	1.806.197	944.734	875.861	1.577.254
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	691.035	1.931.603	1.518.190	1.259.745	287.658	609.095	814.110	1.177.411	2.102.548	195.467
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.850.193	2.042.833	820.177	1.150.792	448.616	781.335	2.300.460	1.060.850	44.178	2.987.167

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	195.219	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	195.219	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2.937.777	1.246.211	1.374.745	1.255.586	768.328	624.207	835.730	1.250.566	736.479	916.825
Impuesto 40% + Royalty	1.355.839	588.716	339.501	254.684	152.968	12.478	13.899	40.746	53.192	17.941
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	764.262	50.876	406.993	400.808	0	0	168.160	419.127	0	170.040
Ley de FF.AA. Codelco	817.676	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	12.439.757	12.212.171	9.943.484	10.133.115	9.661.154	8.631.203	9.866.851	10.633.944	9.932.673	10.199.837
Venta de Bienes y Servicios	11.890.168	9.661.717	9.784.092	10.020.226	9.505.908	8.490.434	9.722.900	10.489.014	9.609.952	10.080.524
Intereses Percibidos	30.345	35.955	18.874	14.309	13.981	17.223	19.813	37.627	28.290	28.601
Otros Ingresos	519.244	2.514.499	140.518	98.580	141.265	123.546	124.138	107.303	294.431	90.712
2. GASTOS	7.809.664	7.167.768	7.027.582	7.253.968	8.818.338	7.097.713	6.505.017	8.275.488	7.720.658	7.017.203
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	6.290.701	6.029.738	6.433.144	6.408.288	7.398.342	6.357.467	5.772.207	7.197.502	6.729.699	6.198.124
Gasto de Intereses	199.917	247.493	213.991	336.748	426.660	402.818	428.061	339.730	367.756	528.070
Otros Egresos Fuera de Explotación	557.858	612.854	233.409	391.135	993.336	337.427	304.749	738.257	623.203	291.010
Impuesto Primera Categoría	761.189	277.684	147.038	117.796	0	0	0	0	0	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	4.630.093	5.044.403	2.915.902	2.879.147	842.816	1.533.490	3.361.834	2.358.455	2.212.015	3.182.633
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.004.408	-919.604	-948.900	-1.253.176	-968.858	-911.444	-1.412.244	-1.362.989	-1.309.516	-1.605.379
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	3.625.685	4.124.799	1.967.002	1.625.970	-126.042	622.046	1.949.590	995.467	902.498	1.577.254
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	903.516	2.451.615	1.893.156	1.504.640	329.283	671.764	878.742	1.240.638	2.166.493	195.467
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	3.726.577	2.592.788	1.022.746	1.374.507	513.532	861.726	2.483.092	1.117.818	45.522	2.987.167

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	255.246	487.337	1.308.359	144.940	487.754	367.973	660.742	439.829	306.906	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	255.246	487.337	1.308.359	144.940	487.754	367.973	660.742	439.829	306.906	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	3.841.092	1.581.706	1.714.282	1.499.672	879.508	688.431	902.078	1.317.721	758.877	916.825
Impuesto 40% + Royalty	1.772.735	747.206	423.352	304.195	175.104	13.762	15.002	42.934	54.810	17.941
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	999.260	64.572	507.513	478.725	0	0	181.510	441.635	0	170.040
Ley de FF.AA. Codelco	1.069.097	769.928	783.417	716.752	704.404	674.669	705.565	833.153	704.068	728.843

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	7,8	7,4	5,8	5,7	5,3	4,6	5,1	5,3	4,9	5,1
Venta de Bienes y Servicios	7,5	5,9	5,7	5,6	5,2	4,5	5,0	5,2	4,7	5,0
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,3	1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
2. GASTOS	4,9	4,3	4,1	4,1	4,8	3,8	3,4	4,1	3,8	3,5
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3,9	3,7	3,7	3,6	4,1	3,4	3,0	3,6	3,3	3,1
Gasto de Intereses	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,3	0,4	0,1	0,2	0,5	0,2	0,2	0,4	0,3	0,1
Impuesto Primera Categoría	0,5	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	2,9	3,1	1,7	1,6	0,5	0,8	1,7	1,2	1,1	1,6
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,6	-0,6	-0,6	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,7	-0,6	-0,8
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,3	2,5	1,1	0,9	-0,1	0,3	1,0	0,5	0,4	0,8
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,6	1,5	1,1	0,8	0,2	0,4	0,5	0,6	1,1	0,1
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2,3	1,6	0,6	0,8	0,3	0,5	1,3	0,6	0,0	1,5

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,4	1,0	1,0	0,8	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5
Impuesto 40% + Royalty	1,1	0,5	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0,6	0,0	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1
Ley de FF.AA. Codelco	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	5.661.533	5.590.440	5.979.782	5.996.956	4.533.453	3.602.015	3.982.641	5.815.279	5.700.711	3.499.820
Venta de Bienes y Servicios	5.625.450	5.573.293	5.881.255	5.968.384	4.510.234	3.481.294	3.949.813	5.777.605	5.680.314	3.478.977
Intereses Percibidos	2.203	2.483	3.032	4.620	4.198	4.804	2.804	4.105	3.401	1.776
Otros Ingresos	33.879	14.663	95.494	23.951	19.022	115.917	30.025	33.569	16.997	19.067
2. GASTOS	5.576.270	5.659.650	5.712.304	5.717.676	4.177.131	3.241.251	3.754.840	5.755.228	5.430.309	3.385.062
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	5.446.860	5.554.925	5.548.509	5.601.904	3.982.313	3.059.111	3.585.829	5.477.014	5.233.276	3.230.195
Gasto de Intereses	91.024	96.241	103.578	108.711	135.619	124.777	126.853	169.572	182.601	164.222
Otros Egresos Fuera de Explotación	46.338	35.476	47.230	24.723	79.030	71.232	66.326	182.438	31.495	11.777
Impuesto Primera Categoría	-7.951	-26.991	12.987	-17.662	-19.831	-13.868	-24.169	-73.795	-17.063	-21.133
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	85.263	-69.211	267.478	279.280	356.322	360.764	227.801	60.051	270.402	114.758
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-133.098	-140.311	-173.800	-226.053	-278.680	-261.847	-262.110	-322.631	-327.532	-240.959
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-47.835	-209.521	93.678	53.227	77.642	98.917	-34.309	-262.580	-57.131	-126.201
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225.712	-6.508	-105.833	-269.384	-92.826	335.041	254.724	-125.842	-121.306	-208.831
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-140.449	-62.702	373.311	548.664	449.148	25.724	-26.923	185.893	391.708	323.589

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	278.276	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	278.276	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-15.902	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813
Impuesto 40% + Royalty	-15.902	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	7.402.354	7.095.454	7.456.682	7.162.766	5.189.462	3.972.623	4.298.821	6.127.559	5.874.085	3.499.820
Venta de Bienes y Servicios	7.355.177	7.073.692	7.333.821	7.128.640	5.162.883	3.839.480	4.263.386	6.087.863	5.853.067	3.478.977
Intereses Percibidos	2.881	3.152	3.781	5.519	4.805	5.299	3.026	4.325	3.504	1.776
Otros Ingresos	44.296	18.611	119.080	28.607	21.774	127.844	32.408	35.372	17.514	19.067
2. GASTOS	7.290.874	7.183.297	7.123.141	6.829.194	4.781.579	3.574.739	4.052.935	6.064.284	5.595.460	3.385.062
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	7.121.673	7.050.378	6.918.892	6.690.916	4.558.570	3.373.859	3.870.507	5.771.129	5.392.434	3.230.195
Gasto de Intereses	119.012	122.150	129.161	129.844	155.243	137.615	136.924	178.678	188.154	164.222
Otros Egresos Fuera de Explotación	60.586	45.027	58.894	29.529	90.466	78.561	71.592	192.235	32.453	11.777
Impuesto Primera Categoría	-10.396	-34.258	16.194	-21.095	-22.700	-15.295	-26.087	-77.758	-17.582	-21.133
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	111.480	-87.843	333.540	333.572	407.883	397.883	245.886	63.276	278.625	114.758
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-174.023	-178.084	-216.725	-269.998	-319.006	-288.788	-282.918	-339.956	-337.493	-240.959
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-62.543	-265.927	116.815	63.574	88.877	109.095	-37.032	-276.681	-58.868	-126.201
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	295.114	-8.260	-131.972	-321.753	-106.258	369.513	274.946	-132.600	-124.995	-208.831
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-183.634	-79.583	465.513	655.324	514.141	28.370	-29.060	195.875	403.621	323.589

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	293.219	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	293.219	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-20.792	-18.658	32.389	-42.191	-34.479	-25.492	-41.740	-124.413	-28.132	-33.813
Impuesto 40% + Royalty	-20.792	-18.658	32.389	-42.191	-34.479	-25.492	-41.740	-124.413	-28.132	-33.813
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	4,6	4,3	4,3	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9	1,7
Venta de Bienes y Servicios	4,6	4,3	4,3	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9	1,7
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
2. GASTOS	4,6	4,4	4,1	3,8	2,6	1,9	2,1	3,0	2,8	1,7
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4,5	4,3	4,0	3,8	2,5	1,8	2,0	2,9	2,7	1,6
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	0,1	-0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,2	0,0	-0,1	-0,2	-0,1	0,2	0,1	-0,1	-0,1	-0,1
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-0,1	0,0	0,3	0,4	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,1	0,0	0,0						
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	-0,1	0,0	0,0						
Impuesto 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	1.922.269	1.902.808	1.866.842	2.051.430	1.966.235	1.883.907	1.955.392	2.050.751	2.089.613	1.816.767
Venta de Bienes y Servicios	1.858.048	1.727.316	1.758.435	1.938.255	1.863.123	1.780.534	1.850.218	1.929.051	1.961.294	1.721.461
Intereses Percibidos	24.282	24.666	26.485	22.556	19.850	18.182	23.051	21.357	24.229	18.703
Otros Ingresos	39.939	150.826	81.922	90.619	83.262	85.191	82.122	100.343	104.089	76.602
2. GASTOS	1.861.499	1.716.314	1.725.253	1.908.315	1.833.929	1.730.841	1.818.209	1.861.694	1.938.705	1.913.337
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.686.071	1.505.471	1.577.351	1.749.481	1.670.298	1.542.956	1.591.827	1.652.937	1.666.864	1.647.120
Gasto de Intereses	101.083	103.055	99.610	106.400	112.413	114.697	123.819	140.300	167.159	192.438
Otros Egresos Fuera de Explotación	43.024	46.727	33.822	43.727	48.908	55.716	82.498	57.040	92.846	63.485
Dividendos a Privados	2.630	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618
Impuesto Primera Categoría	28.691	58.555	11.728	6.460	-368	14.645	14.165	5.518	8.434	7.676
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	60.770	186.494	141.589	143.115	132.306	153.066	137.183	189.057	150.908	-96.570
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-156.271	-154.242	-148.147	-168.194	-173.417	-170.168	-183.388	-210.112	-233.939	-247.429
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-95.501	32.252	-6.558	-25.079	-41.111	-17.102	-46.205	-21.055	-83.032	-343.999
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-35.271	121.559	298.907	328.237	318.095	584.187	556.543	476.280	392.906	332.207
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	96.041	64.935	-157.318	-185.122	-185.790	-431.121	-419.360	-287.223	-241.998	-428.777

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	272.670	259.424	361.811	343.689	419.467	513.387	456.943	539.757	459.408	533.355
Subsidios	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901
Transferencias de Capital	264.489	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	103.222	114.351	66.098	63.379	64.450	82.085	91.355	99.851	117.900	109.206
Impuesto 40% + Royalty	54.337	53.984	15.044	8.028	14.270	19.215	20.589	24.995	26.717	20.596
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	14.168	25.650	14.583	21.949	14.358	19.457	20.166	18.672	20.999	50.134
Trasferencias al Fisco de Polla	34.717	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969
Concesión a Municipalidades de Zofri	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A. A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
Millones de pesos de 2020

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	2.513.332	2.415.067	2.327.919	2.450.229	2.250.757	2.077.740	2.110.630	2.160.876	2.153.163	1.816.767
Venta de Bienes y Servicios	2.429.365	2.192.331	2.192.737	2.315.052	2.132.725	1.963.731	1.997.106	2.032.641	2.020.942	1.721.461
Intereses Percibidos	31.748	31.306	33.026	26.941	22.722	20.053	24.881	22.504	24.966	18.703
Otros Ingresos	52.220	191.430	102.156	108.236	95.310	93.956	88.642	105.732	107.255	76.602
2. GASTOS	2.433.877	2.178.367	2.151.360	2.279.292	2.099.306	1.908.925	1.962.556	1.961.667	1.997.666	1.913.337
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	2.204.508	1.910.762	1.966.928	2.089.581	1.911.997	1.701.709	1.718.201	1.741.700	1.717.558	1.647.120
Gasto de Intereses	132.164	130.799	124.212	127.084	128.680	126.498	133.649	147.834	172.243	192.438
Otros Egresos Fuera de Explotación	56.253	59.307	42.175	52.228	55.985	61.448	89.047	60.103	95.669	63.485
Dividendos a Privados	3.438	3.182	3.420	2.684	3.065	3.118	6.368	6.217	3.506	2.618
Impuesto Primera Categoría	37.513	74.318	14.625	7.715	-421	16.151	15.290	5.814	8.691	7.676
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	79.456	236.700	176.559	170.937	151.451	168.815	148.074	199.209	155.497	-96.570
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-204.322	-195.766	-184.737	-200.891	-198.511	-187.676	-197.947	-221.395	-241.054	-247.429
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-124.866	40.934	-8.178	-29.954	-47.060	-18.861	-49.873	-22.186	-85.557	-343.999
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-46.116	154.284	372.732	392.047	364.125	644.294	600.727	501.856	404.855	332.207
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	125.572	82.416	-196.173	-221.110	-212.674	-475.479	-452.653	-302.647	-249.358	-428.777

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	356.511	329.264	451.171	410.502	480.165	566.209	493.219	568.742	473.379	533.355
Subsidios	10.696	7.629	8.859	8.738	9.948	9.218	9.112	9.702	10.360	9.901
Transferencias de Capital	345.815	321.636	442.312	401.764	470.218	556.991	484.108	559.040	463.020	523.454
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	134.960	145.135	82.424	75.699	73.776	90.531	98.607	105.214	121.486	109.206
Impuesto 40% + Royalty	71.044	68.517	18.760	9.588	16.335	21.192	22.224	26.337	27.530	20.596
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	18.524	32.555	18.185	26.216	16.436	21.459	21.767	19.675	21.638	50.134
Trasferencias al Fisco de Polla	45.392	44.063	45.479	39.895	41.006	47.880	54.616	59.201	72.317	38.475
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	4.933	5.043	4.290	4.227	4.876	5.123	6.469	6.800	6.238	5.969
Concesión a Municipalidades de Zofri	4.933	5.043	4.290	4.227	4.876	5.123	6.469	6.800	6.238	5.969

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A. A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2011-2020
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. INGRESOS	1,6	1,5	1,4	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	0,9
Venta de Bienes y Servicios	1,5	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
2. GASTOS	1,5	1,3	1,3	1,3	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1,4	1,2	1,1	1,2	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos a Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Impuesto 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Trasferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0									
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A. A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

IV. Pasivos y Activos Financieros del Sector Público



IV.1 INTRODUCCIÓN

La información que se presenta en este capítulo, corresponde a la publicada en el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2020 y del Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General, en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Los antecedentes que aquí se exponen, al igual que los documentos originales, dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los activos financieros y pasivos del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General. Estas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2011 y 2020. Series a contar de 1991 pueden ser revisadas en la página institucional del Ministerio de Hacienda (<https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas>), y en el caso de la información de Municipalidades y Gobierno General, series a contar de 2008 se encuentran en la página institucional de la Dirección de Presupuestos (<http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.html>).

La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. A su vez, para la elaboración de estadísticas de deuda municipal y Gobierno General, se utiliza información divulgada por la Contraloría General de la República acerca de la situación patrimonial de Municipalidades y la información de Deuda Pública publicada por la Subsecretaría de Hacienda. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus activos financieros y pasivos en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan. La información de las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos

de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

Asimismo, las cifras como porcentaje del PIB pueden diferir respecto de publicaciones anteriores debido a que la información que se presenta en esta ocasión recoge el cambio de metodología en el cálculo del PIB, así como las últimas actualizaciones de PIB disponibles usando el año de referencia 2013. Por último, los datos correspondientes a diciembre de 2020 del Banco Central tienen condición de provisorios.

IV.2 RESULTADOS

IV.2.1 Deuda Neta del Gobierno Central

Al cierre de 2020 la deuda bruta del Gobierno Central alcanzó un monto de \$65.167.462 millones, equivalente a 32,5% del PIB, lo que implica un aumento de la deuda nominal de \$9.774.292 millones en relación al stock mantenido a diciembre de 2019. En igual período, las inversiones en activos financieros alcanzaron los \$38.385.582 millones. En términos relativos, esta cifra equivale al 19,1% del PIB, 1,1 puntos porcentuales menor a lo registrado en diciembre de 2019.

El aumento de los pasivos y activos financieros como porcentaje del PIB, implicó una posición deudora neta del Gobierno Central de \$26.781.879 millones, que en términos del PIB alcanza una cifra que representa un 13,4% a diciembre de 2020, en comparación al 8,0% de diciembre de 2019.

IV.2.2 Deuda Neta del Banco Central de Chile

Los pasivos de la autoridad monetaria representaron a diciembre de 2020 un 14,9% del PIB, cifra mayor en 4,3 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2019. Por su parte, los activos del Banco Central alcanzaron un 17,4% del PIB, lo que representa un aumento de 1,1 puntos porcentuales en relación a lo observado en diciembre de 2019.

De esta forma el Banco Central registró un pasivo neto negativo a diciembre de 2020, según se mide en este informe, de \$4.981.422 millones, lo que equivale

a un -2,5% del PIB, en comparación al -5,7% del PIB observado a diciembre de 2019.

IV.2.3 Resultado Consolidado

La consolidación del Gobierno Central con el Banco Central arrojó una deuda bruta de 47,2% del PIB a diciembre de 2020, 8,8 puntos porcentuales mayor al observado al cierre del año anterior. En tanto, el resultado consolidado neto registró una posición deudora de 10,9% del PIB, con un aumento de la posición deudora por \$17.332.411 millones respecto al cierre de 2019.

IV.2.4 Perfil de Amortizaciones

El perfil de las amortizaciones de la deuda consolidada del Gobierno Central y el Banco Central presenta una trayectoria relativamente estable hasta el año 2026. En particular, este indica que durante el año 2021 queda efectuar pagos por \$27.916.210 millones, correspondientes en un 84,12% a obligaciones del Banco Central. Entre los años 2022 a 2026, los vencimientos de amortizaciones alcanzan un promedio de \$4.692.957 millones, donde las obligaciones del Banco Central representan un 2,1% del total. Por su parte, las obligaciones promedio con vencimientos desde 2027 y posteriores alcanzarían los \$1.485.736 millones promedio por año, de los cuales un 99,8% corresponden a obligaciones del Gobierno Central, y un 0,2% a obligaciones del Banco Central.

Al desglosar el perfil de amortizaciones por vencimiento y moneda de pago, se aprecia que, en promedio, las amortizaciones con vencimientos entre 2022 y 2026 corresponden en un 84,3% a obligaciones pagaderas en moneda nacional o moneda nacional reajustada por la inflación, y en un 15,7% a obligaciones denominadas en moneda extranjera. Para los años posteriores a 2026, las amortizaciones corresponden en un 34,7% en moneda nacional indexada a inflación, en un 35,6% en pesos y en un 29,7% en dólares y otras monedas.

IV.2.5 Empresas Públicas, Deuda Garantizada por el Estado y Bonos de Reconocimiento

El presente informe incluye información complementaria sobre pasivos y activos financieros de las empresas del Estado, así como sobre el stock de bonos de reconocimiento no liquidados. Por tratarse de pasivos, activos y obligaciones de naturaleza diferente a los considerados bajo el concepto de “deuda pública”, y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, dichas estadísticas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones son respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

A septiembre de 2020 los pasivos de Empresas Públicas registraron una deuda bruta equivalente a un 12,1% del PIB (\$23.784.223 millones), lo que respecto al cierre de 2019 significó un aumento de \$3.709.209 millones. En tanto, los activos financieros registraron para igual período un aumento de \$2.240.175 millones, alcanzando un 2,0% del PIB. En este contexto, la deuda neta del conjunto de estas empresas alcanzó un 10,0% del PIB.

En aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el Fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda. La deuda garantizada total a diciembre de 2020 fue de 1,8% del PIB, correspondiente en su totalidad a deuda garantizada emitida interna (37,6% a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, 12,7%

perteneciente a Metro). Otro componente importante de la deuda garantizada por el Estado constituido por la garantía otorgada al financiamiento de la Educación Superior, autorizada mediante la Ley N° 20.027, la cual alcanza \$1.706.920 millones y corresponde a 46,9% del total de deuda garantizada interna.

Por último, los bonos de reconocimiento constituyen un pasivo del Fisco con los afiliados del antiguo sistema de pensiones que se trasladaron a las AFP. Este es un pasivo de naturaleza financiera diferente, pero de éste se derivan obligaciones de pago futuro que resultan relevantes de dimensionar. La información a diciembre de 2020 indica que el stock de bonos de reconocimiento fue equivalente a un 0,4% del PIB, en línea con la tendencia decreciente observada desde 1985 y que se estima continuará en los años próximos (ver sección IV.3.3).

IV.2.6 Deuda y Activos Financieros de Municipalidades

La deuda bruta de Municipalidades, compuesta en su totalidad por préstamos, representa el 0,03% del PIB durante el período 2020. El principal componente de los préstamos (y, por ende, de la deuda bruta) corresponde a operaciones de leaseback. En Chile, estas instituciones pueden adquirir deuda solo si son autorizadas por Ley, lo que explicaría su bajo nivel de endeudamiento

Los activos financieros, compuestos principalmente de dinero legal y depósitos, y préstamos en menor proporción, representan el 0,98% del PIB al cierre de 2020. Este valor presenta una disminución de 0,05% del PIB en relación al año anterior.

IV.2.7 Deuda Bruta del Gobierno General Consolidado

La Deuda Bruta del Gobierno General para el año 2020 corresponde a \$65.220.712 millones, equivalente a 32,53% del PIB estimado para el período.

Esta deuda se compone por \$65.167.462 millones del Gobierno Central (equivalente a 32,50% del PIB) y \$53.250 millones de Municipalidades (equivalente a

0,03% del PIB). Respecto al año anterior (28,24% del PIB), el aumento fue de 4,29% del PIB.

En relación a la composición de la Deuda Bruta del Gobierno General por moneda de denominación, el 76,9% de la deuda es en moneda nacional y 23,1% extranjera.

IV.3 MARCO METODOLÓGICO

IV.3.1 Pasivos y Activos Financieros del Gobierno Central

Pasivos

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Las cifras aquí presentadas son el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de Dipres y Tesorería.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF y pesos emitidos en el mercado doméstico (BTU y BTP) y la deuda interna contraída por Corfo.

Deuda en moneda extranjera:

- Deuda interna: Obligaciones que mantiene la Tesorería con el Banco Central.
- Deuda externa: Obligaciones de Tesorería y de Corfo emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por Dipres. Estas cifras difieren de las de deuda externa del Gobierno Central presentadas por el Banco Central en sus informes quincenales principalmente porque este último excluye los bonos de emisores residentes en poder de nacionales.

Activos Financieros

Activos financieros en moneda nacional, sin empresas públicas: Corresponde a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las partidas:

disponibilidad de moneda nacional; las inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y participación en empresas relacionadas y otros títulos y valores; y los préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco: Corresponden a la deuda financiera de las empresas públicas obtenida de los balances de las mismas, y excluye los impuestos a la renta y diferidos.

Activos financieros en moneda extranjera: Corresponde a la disponibilidad de moneda extranjera, las inversiones y colocaciones en moneda extranjera en depósitos —donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reservas de Pensiones (FRP)— y pagarés, los préstamos en moneda extranjera al personal y acciones y participaciones en empresas relacionadas. Se excluyen las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

IV.3.2 Pasivos, Activos Financieros y Amortizaciones del Banco Central

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponde a las cifras publicadas en los balances de este organismo. Si bien los criterios de clasificación difieren, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación¹.

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre programa de amortizaciones que la acompaña.

Pasivos

Documentos emitidos por el Banco Central: Corresponde al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados.

¹ Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera: Incluye Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales².

Otros: Corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

Activos Financieros

Activos de Reserva: Con el objetivo de homologar la serie, considera: activos de reservas; más intereses por cobrar al exterior; menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorporó a partir de 2002 a la medición contable de activos de reserva.

Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera: Estos pagarés se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.768. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros: Corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley N°18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

² Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de Tesorería, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

Deuda Subordinada³: El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

Amortizaciones

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto considerado como tal en los respectivos cupones y en el caso de los instrumentos con servicio en un solo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobreprecio o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

IV.3.3 Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del estado chileno para con los futuros pensionados que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícita

³ Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

las obligaciones contraídas por el Estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde dicho sistema obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y el Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional (INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

En el cuadro respectivo, se presenta el número de bonos liquidados desde el año 1982 a diciembre de 2020, junto con el valor actualizado de los bonos activos. De la evolución de las cifras, se puede observar que el stock como porcentaje del producto interno bruto, ha descendido a lo largo del tiempo.

IV.3.4 Deuda de Municipalidades y Gobierno General

Las estadísticas sobre la deuda bruta de Municipalidades y Gobierno General son elaboradas por la Dirección de Presupuestos a partir de información existente sobre Municipalidades y Gobierno Central.

Por el lado de Municipalidades, se utiliza como fuente la información divulgada por la Contraloría General de la República acerca de la Situación Patrimonial de Municipalidades, que contiene el resumen de los hechos económicos correspondientes a las operaciones de cada municipio en conformidad al plan de cuentas vigente. Para la obtención de estadísticas del Gobierno General, se utiliza además el “Informe de Estadísticas de la Deuda Pública” referida a información del Gobierno Central, que publica la Subsecretaría de Hacienda.

Para la confección de esta información, se utiliza como marco de referencia las “Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios” (FMI, 2013) y, como principal fuente de datos, las cuentas contables de activos y pasivos de Municipalidades, proveniente del sistema de contabilidad general de la Nación.

Respecto a la cobertura institucional, comprende al Gobierno Central y Municipalidades, con información de sus 4 servicios (gestión municipal, salud, educación y cementerios) abarcando 345 municipios y 346 comunas, pues la municipalidad de Cabo de Hornos administra la agrupación de comunas de Cabo de Hornos y Antártica. Se excluyen las Corporaciones Municipales y otras entidades de derecho privado que cumplen funciones complementarias de algunos municipios.

En cuanto a la cobertura de instrumentos de deuda, la información sobre deuda bruta del Gobierno General considera los títulos de deuda y préstamos, tanto para Gobierno Central como Municipalidades.

Por otra parte, en el caso de las Municipalidades se consolidan las principales transacciones que se realizan entre ellas. Específicamente, en las cuentas asociadas a obligaciones varias por recaudaciones de multas de otras Municipalidades. Para la consolidación entre Gobierno Central y Municipalidades, no se identifican relaciones entre los pasivos municipales y los activos del Gobierno Central, considerando que la deuda bruta solo comprende títulos de deuda y préstamos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020**GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	11.200.998	13.015.967	15.285.636	18.681.365	22.523.188	29.317.723	34.965.837	39.186.492	43.997.027	50.083.426
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Deuda Externa		434.345	434.345	434.345	434.345	464.148	434.345	434.345	434.345	380.481	0
1.3 Otros (a)		10.766.653	12.581.622	14.851.291	18.247.020	22.059.040	28.883.378	34.531.492	38.752.147	43.616.546	50.083.426
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	9.406.367	9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.782.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		9.406.293	9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.778.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660
2.1.1 Depósitos en Banco Central		125.981	158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0
2.1.2 Papeles del Banco Central		444.858	474.927	444.216	58.381	10.365	395.200	437.030	363.230	152.096	441.382
2.1.3 Otros (c)		8.835.454	8.665.232	8.355.224	7.974.780	10.471.833	11.377.812	12.635.638	14.120.013	15.911.280	17.342.278
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco		74	0	0	0	4.000	0	0	0	0	0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	1.794.631	3.717.479	6.285.244	9.530.228	11.740.301	17.080.735	21.893.169	24.703.249	27.933.651	32.299.766
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	4.448	5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Deuda Externa		4.448	5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	27.920	31.382	31.133	32.162	31.477	32.637	34.800	33.800	31.829	28.966
5.1 Depósitos en el Banco Central		1.284	978	214	179	174	474	517	1.250	961	0
5.2 Papeles del Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Otros (d)		26.636	30.404	30.919	31.983	31.303	32.163	34.283	32.550	30.868	28.966
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-23.473	-26.155	-26.803	-26.333	-24.356	-23.207	-22.699	-19.880	-16.524	-7.758
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	13.520.205	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	23.965.755	24.317.827	25.306.676	28.685.723	33.047.936	34.015.524	34.482.435	37.997.313	39.763.975	38.385.582
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-10.445.550	-8.800.209	-7.752.981	-6.463.812	-5.487.747	1.594.677	7.928.480	10.873.146	15.629.194	26.781.879

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020**GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	9,2	10,0	11,1	12,6	14,1	17,3	19,5	20,5	22,4	25,0
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Deuda Externa		0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,0
1.3 Otros (a)		8,8	9,7	10,8	12,3	13,8	17,0	19,2	20,3	22,2	25,0
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	7,7	7,2	6,5	6,2	6,8	7,2	7,3	7,6	8,2	8,9
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		7,7	7,2	6,5	6,2	6,8	7,2	7,3	7,6	8,2	8,9
2.1.1 Depósitos en Banco Central		0,1	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.2 Papeles del Banco Central		0,4	0,4	0,3	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
2.1.3 Otros (c)		7,2	6,7	6,1	5,4	6,6	6,7	7,0	7,4	8,1	8,6
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	1,5	2,9	4,6	6,4	7,4	10,1	12,2	12,9	14,2	16,1
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	1,9	1,9	1,6	2,4	3,2	3,7	4,1	5,1	5,8	7,5
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa		1,9	1,9	1,6	2,4	3,2	3,7	4,1	5,1	5,8	7,5
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	11,9	11,6	11,8	13,1	14,0	12,8	11,9	12,3	12,1	10,3
5.1 Depósitos en el Banco Central		0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0
5.2 Papeles del Banco Central		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5.3 Otros (d)		11,4	11,2	11,7	13,1	13,9	12,7	11,7	11,9	11,7	10,3
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-10,0	-9,6	-10,2	-10,8	-10,8	-9,1	-7,8	-7,2	-6,3	-2,8
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	11,1	11,9	12,7	15,0	17,3	21,0	23,6	25,6	28,2	32,5
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	19,6	18,7	18,4	19,3	20,7	20,1	19,2	19,9	20,2	19,1
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-8,6	-6,8	-5,6	-4,3	-3,4	0,9	4,4	5,7	8,0	13,4

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	20.604.170	19.749.320	18.592.976	20.193.733	20.336.735	21.032.035	18.953.410	20.178.583	20.869.170	29.960.494
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	13.186.136	12.905.055	13.033.022	12.908.185	13.494.386	15.114.142	14.836.684	13.884.907	13.885.795	21.051.586
1.1.1 Nominales	Mill. \$	4.517.959	3.905.683	5.005.942	4.537.104	5.053.318	8.243.767	8.769.976	9.528.919	11.564.502	20.458.875
1.1.2 En UF	Mill. \$	8.668.177	8.999.371	8.027.080	8.371.081	8.441.068	6.870.376	6.066.708	4.355.988	2.321.293	592.711
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	795.640	626.202	313.057	1.226.599	419.683	780.412	317.898	869.433	715.807	0
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	125.981	158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	1.284	978	214	179	174	474	517	1.250	961	0
1.3 Otros (d)	Mill. \$	6.622.394	6.218.063	5.246.896	6.058.949	6.422.667	5.137.481	3.798.829	5.424.243	6.267.568	8.908.908
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	22.982.333	21.169.733	21.669.897	24.744.603	27.530.130	27.211.437	24.418.382	28.060.372	32.030.318	34.941.916
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	41.979	41.649	41.094	40.447	38.643	40.494	38.983	39.861	40.657	39.200
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	1.091.790	1.236.299	146.676	177.943	196.702	190.430	435.490	329.733	1.756.343	7.061.320
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-2.378.163	-1.420.413	-3.076.921	-4.550.870	-7.193.395	-6.179.401	-5.464.972	-7.881.789	-11.161.148	-4.981.422
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	821.312	754.322	649.521	565.552	465.445	355.006	231.291	88.567	0	0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reamustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) Cifras ajustadas. Ver sección V.3.2.

Fuente: Banco Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	16,9	15,2	13,5	13,6	12,7	12,4	10,5	10,6	10,6	14,9
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	10,8	9,9	9,5	8,7	8,5	8,9	8,3	7,3	7,1	10,5
1.1.1 Nominales	Mill. \$	3,7	3,0	3,6	3,1	3,2	4,9	4,9	5,0	5,9	10,2
1.1.2 En UF	Mill. \$	7,1	6,9	5,8	5,6	5,3	4,1	3,4	2,3	1,2	0,3
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	0,7	0,5	0,2	0,8	0,3	0,5	0,2	0,5	0,4	0,0
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0,1	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0
1.3 Otros (d)	Mill. \$	5,4	4,8	3,8	4,1	4,0	3,0	2,1	2,8	3,2	4,4
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	18,8	16,3	15,7	16,7	17,3	16,1	13,6	14,7	16,3	17,4
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	17,9	15,3	15,6	16,5	17,1	15,9	13,3	14,5	15,4	13,9
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	0,9	1,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,9	3,5
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-1,9	-1,1	-2,2	-3,1	-4,5	-3,6	-3,0	-4,1	-5,7	-2,5
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reamustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) Cifras ajustadas. Ver sección V.3.2.

Fuente: Banco Central.

PASIVOS Y ACTIVOS: 2020**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de fin de año

Detalle moneda nacional/extranjera

2020				
1. PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	28.635	Miles Mill. \$	14,3	% PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	21.052		10,5	
1.1.1 Nominales	20.459		10,2	
1.1.2 En UF	593		0,3	
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	-		0,0	
1.2 Depósitos Fiscales	-		0,0	
1.3 Otros (b)	7.583		3,8	
2. ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL	6.877	Miles Mill. \$	3,4	% PIB
2.1 Pagarés Fiscales	-		0,0	
2.2 Otros (b)	6.877		3,4	
3. PASIVO NETO EN MONEDA NACIONAL: (1) - (2)	21.758	Miles Mill. \$	10,9	% PIB
4. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	1.864	Mill. US\$	0,7	% PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	-		0,0	
4.2 Depósitos Fiscales	-		0,0	
4.3 Otros (b)	1.864		0,7	
5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRAJERA	39.459	Mill. US\$	14,0	% PIB
5.1 Reservas Internacionales	39.200		13,9	
5.2 Pagarés Fiscales	-		0,0	
5.3 Otros (b)	259		0,1	
6. PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA: (4) - (5)	-37.595	Mill. US\$	-13,3	% PIB
7. PASIVOS TOTALES: (1) + (4)	29.960	Miles Mill. \$	14,9	% PIB
8. ACTIVOS TOTALES: (2) + (5)	34.942	Miles Mill. \$	17,4	% PIB
9. PASIVO NETO TOTAL: (7) - (8)	-4.981	Miles Mill. \$	-2,5	% PIB

Notas:

(a) Incluye PDDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Para ver más detalle de qué incluyen los otros pasivos y otros activos, ver sección 3.2 de este capítulo.

Fuente: Banco Central.

PASIVO CONSOLIDADO**GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)**

Al 31 de diciembre de cada año

En millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	32.883.878	34.165.809	35.389.397	41.130.665	47.466.877	55.466.625	60.609.397	67.816.380	75.394.436	94.686.573
Pasivo Consolidado Neto	-12.823.713	-10.220.622	-10.829.902	-11.014.682	-12.681.142	-4.584.724	2.463.508	2.991.357	4.468.046	21.800.457

PASIVO CONSOLIDADO**GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	27,0	26,3	25,7	27,7	29,7	32,7	33,7	35,5	38,4	47,2
Pasivo Consolidado Neto	-10,5	-7,9	-7,9	-7,4	-7,9	-2,7	1,4	1,6	2,3	10,9

Notas:

(a) Las Cifras Incluyen cambio Metodológico aplicado por el BCCh para el cálculo del PIB desde 2003, por lo que no coinciden necesariamente con las de informes anteriores.

Fuentes: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA
CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL (1) + BANCO CENTRAL (2)

	Gobierno Central					Banco Central					CONSOLIDADO En Dólares
	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	
2021	6.233.429.217	4.517.504.640	1.186.826.967	0	529.097.610	33.016.626.710	32.731.848.602	284.778.108	0	0	39.250.055.927
2022	461.245.566	35.993.476	-64.428.672	0	489.680.762	506.650.350	154.940.667	351.709.683	0	0	967.895.916
2023	4.613.433.017	2.564.830.437	1.990.153.444	0	58.449.136	172.667.795	80.704.122	91.963.673	0	0	4.786.100.812
2024	236.832.359	37.202.632	147.781.665	0	51.848.062	0	0	0	0	0	236.832.359
2025	12.329.024.514	7.847.927.563	2.025.078.010	0	2.456.018.941	0	0	0	0	0	12.329.024.514
2026	14.671.518.956	5.102.918.846	7.452.509.131	0	2.116.090.979	0	0	0	0	0	14.671.518.956
Resto	52.131.075.228	18.579.811.866	18.044.368.073	0	15.506.895.290	92.372.400	0	92.372.400	0	0	52.223.447.628

Notas:

- (1) Excluye Bonos de Tesorería en poder de Corfo.
(2) Excluye papeles del Banco Central en poder de Tesorería o de Corfo.

Fuentes: Banco Central y Ministerio de Hacienda.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas (e)

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	sep-2020
1. PASIVOS FINANCIEROS	8.131.773	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	23.784.223
1.1 Corto Plazo (a)	1.269.801	1.181.417	1.127.000	1.100.174	1.342.042	1.068.512	942.758	1.571.637	1.869.678	1.547.553
1.2 Largo Plazo (b)	6.861.898	7.845.395	9.405.974	12.330.462	14.729.110	14.672.792	14.402.573	16.090.123	18.205.336	22.236.670
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1.301.721	1.255.156	1.146.806	1.608.081	1.838.036	912.031	1.628.669	1.896.117	1.754.725	3.994.900
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	6.830.052	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	19.789.323
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	8.131.700	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	23.784.223
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	6.829.978	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	19.789.323

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
- (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.

Fuente: Dipres.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2011-2020

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas (e)

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	sep-2020
1. PASIVOS FINANCIEROS	6,7	6,9	7,6	9,0	10,1	9,3	8,5	9,3	10,2	12,1
1.1 Corto Plazo (a)	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8	0,6	0,5	0,8	1,0	0,8
1.2 Largo Plazo (b)	5,6	6,0	6,8	8,3	9,2	8,7	8,0	8,4	9,3	11,4
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1,1	1,0	0,8	1,1	1,2	0,5	0,9	1,0	0,9	2,0
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	5,6	6,0	6,8	8,0	8,9	8,7	7,6	8,3	9,3	10,1
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	6,7	6,9	7,6	9,0	10,1	9,3	8,5	9,3	10,2	12,1
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	5,6	6,0	6,8	8,0	8,9	8,7	7,6	8,3	9,3	10,1

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
- (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.

Fuente: Dipres.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2011-2020 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1.856.561	1.418.510	1.753.443	1.811.374	1.711.965	2.653.008	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329
1.1 Deuda Interna	1.617.307	1.196.913	1.535.061	1.595.340	1.645.076	2.609.414	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329
1.2 Deuda Externa (a)	239.254	221.597	218.382	216.034	66.890	43.593	0	0	0	0
1.2.1 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2011-2020 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1,5	1,1	1,3	1,2	1,1	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8
1.1 Deuda Interna	1,3	0,9	1,1	1,1	1,0	1,5	1,7	1,7	1,8	1,8
1.2 Deuda Externa (a)	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.1 Banco Central de Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: Tesorería General de la República.

BONOS DE RECONOCIMIENTO BONOS LIQUIDADOS Y VALOR STOCK

	N° Bonos Liquidados	Bonos activos	
		Monto actualizado (a)	
		Mill. \$	% PIB
1982	371	488.454	41,4
1983	3.229	637.962	42,5
1984	4.324	817.449	44,1
1985	4.599	1.082.006	40,7
1986	6.439	1.330.766	37,3
1987	8.442	1.691.879	35,6
1988	9.365	1.939.343	31,0
1989	9.994	2.420.769	31,5
1990	11.424	3.222.179	33,0
1991	10.292	3.918.719	30,5
1992	12.179	4.595.872	28,2
1993	15.738	5.261.522	27,1
1994	16.416	5.825.973	25,0
1995	18.251	6.390.559	22,5
1996	18.452	6.878.566	22,0
1997	19.712	7.344.100	21,1
1998	22.874	7.657.946	20,9
1999	25.296	7.795.408	20,9
2000	28.068	8.062.517	19,8
2001	30.495	8.142.093	18,6
2002	28.733	8.217.112	17,7
2003	33.615	8.047.589	15,3
2004	37.887	7.910.404	13,1
2005	39.322	7.780.123	11,3
2006	42.878	7.385.246	9,0
2007	44.897	7.357.455	8,1
2008	49.258	7.930.928	8,5
2009	48.299	6.448.311	6,7
2010	54.216	6.120.596	5,5
2011	54.587	5.641.241	4,7
2012	56.303	4.749.852	3,7
2013	54.516	4.104.580	3,0
2014	56.799	3.765.980	2,5
2015	56.338	3.169.683	2,0
2016	57.424	2.557.818	1,5
2017	57.205	2.014.969	1,1
2018	55.838	1.565.338	0,8
2019	51.031	1.197.011	0,6
2020	46.137	735.851	0,4

Notas:

(a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reamustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

Fuente: Instituto de Previsión Social.

DEUDA BRUTA: 2011-2020**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
GOBIERNO GENERAL	13.534.498	15.539.185	17.582.280	22.251.323	27.584.723	35.640.832	42.464.753	48.927.924	55.452.687	65.220.712
Gobierno Central	13.520.205	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462
Municipalidades	14.293	21.567	28.585	29.412	24.534	30.631	53.838	57.464	59.518	53.250

DEUDA BRUTA: 2011-2020**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
GOBIERNO GENERAL	11,09	11,96	12,75	14,97	17,29	21,02	23,62	25,64	28,24	32,53
Gobierno Central	11,08	11,94	12,73	14,95	17,27	21,00	23,59	25,61	28,21	32,50
Municipalidades	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03

Notas:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.

Fuente: Dipres.

V. Anexos



ANEXO 1:

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este anexo es proporcionar una guía metodológica que permita una mejor comprensión de las series presentadas en esta publicación. En primer lugar, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile. Luego, se precisan las decisiones metodológicas adoptadas sobre algunos temas específicos. Posteriormente, se explicitan las fuentes de información, las técnicas de deflatación y la comparación con agregados económicos relevantes.

I.1 MARCO DE REFERENCIA: EL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 2001

El *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001)*¹ del FMI actualizó algunos criterios metodológicos recomendados en la versión de 1986², haciendo un esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del *Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993)*³.

A raíz de la crisis financiera internacional del año 2008, los grandes déficits fiscales y crecientes niveles de endeudamiento, se hizo evidente la necesidad de profundizar en estadísticas fiscales confiables y oportunas sobre las actividades del sector público. Contar con datos comparables a nivel internacional que permitan detectar tempranamente las fuentes de vulnerabilidad y adoptar medidas correctivas a tiempo, fue una de las principales razones de la tercera edición del *Manual de Estadísticas Fiscales (MEFP 2014)*⁴.

El MEFP 2014 está armonizado con el último Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y da mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de estadísticas fiscales, y refuerza las iniciativas mundiales por mejorar la declaración de información financiera y la transparencia del sector público y supervisar la ejecución de la política económica.

En el caso de las estadísticas fiscales chilenas, el marco de referencia es el *MEFP 2001*, con algunas precisiones del *MEFP 2014*. La adopción completa del *MEFP 2014* conlleva un gran desafío en cuanto a los requerimientos de información e infraestructura estadística. La Dipres se encuentra en una etapa exploratoria en cuanto a la factibilidad técnica, dada la información existente, para adoptar en un futuro próximo este nuevo marco analítico.

A continuación, se detallan los aspectos conceptuales más destacables del *MEFP 2001* respecto de la primera edición (*MEFP 1986*).

I.1.1 Base de registro

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

La regla general en cuanto al criterio de valoración, es que todos los flujos deben medirse a precios de mercado. Específicamente, los flujos registrados en el Estado de Operaciones deben valorarse a los precios de mercado vigentes al momento que ocurrieron dichos flujos. Cuando no es posible observar los precios de mercado, la valoración debe efectuarse utilizando precios equivalentes de productos similares.

En cuanto al registro, el *MEFP 2001* recomienda el uso de la "base devengada", por cuanto ofrece la mejor estimación del impacto macroeconómico de la política fiscal del gobierno.

Con el registro en base devengado los flujos se registran en el momento en que un evento económico ocurre, independiente que esté pendiente el cobro o pago en efectivo. Además, la contabilidad sobre base devengado registra hechos económicos que no tienen

1 FMI (2001), "Government Finance Statistics 2001".

2 FMI (1986), "A Manual on Government Finance Statistics".

3 La publicación del nuevo marco para las Cuentas Nacionales, realizada en 2008, derivó en la actualización de las directrices metodológicas aplicables a las estadísticas de finanzas públicas y en la publicación del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014*. Este nuevo manual, aunque introduce diversas actualizaciones, mantiene el marco conceptual del *MEFP 2001*, por lo que éste sigue usándose como marco de referencia para esta publicación.

4 FMI (2014), "Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014".

una contrapartida monetaria, como es el caso del consumo de capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad).

Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, el registro aplicando base devengada anota gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que el registro sobre base caja anota sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad pública y privada, y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma, no se generan, como cuando se usa base caja, diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gasto es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

1.1.2 Cobertura institucional

En las Estadísticas de las Finanzas Públicas (*EFP*), la cobertura se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del gobierno, o del sector público, para efectos de la elaboración de las cuentas fiscales.

El sector público comprende todas las unidades institucionales residentes controladas directa o indirectamente por unidades de gobierno residentes, es decir, todas las unidades del sector gobierno general

(gobierno central⁵ más gobiernos subnacionales o locales⁶) y las sociedades públicas residentes (empresas públicas). Al respecto, se deben compilar las estadísticas del sector gobierno general y del sector público, así como también las estadísticas de todos los subsectores del gobierno general y del subsector sociedades públicas.

A la suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que, al incluir las empresas públicas financieras, se habla de Sector Público consolidado. Bajo esta última denominación se puede incluir también al Banco Central, aun cuando sus atribuciones (y responsabilidades) son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del gobierno, y estas van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la estabilidad de la moneda y las reservas internacionales del país. Más allá de estas definiciones, aún pueden existir un conjunto de instituciones (como por ejemplo empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos) cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Alternativamente, el gobierno puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del gobierno central y los gobiernos subnacionales son las que mejor se adaptan a esta definición, pues son, por lo general, instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las

5 Gobierno Central, incluye las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de estos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial.

6 Gobierno Locales se refiere a Municipalidades. Ver punto I.3.13 de este documento.

Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El *MEFP 2001* del FMI define al Gobierno General como su foco principal⁷, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el *MEFP 2001* y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincida casi completamente).

1.1.3 Marco analítico

El marco analítico definido por el *MEFP 2001* utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a las posiciones de saldos de todos sus activos, pasivos y, por supuesto, de su patrimonio neto. Asimismo, como condición de consistencia, se requiere que las diferencias que se verifiquen en las posiciones de saldos, medidas en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impone nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental, puesto que debe ser capaz de proporcionar información que no sólo se limite a los movimientos de fondos ocurridos en un período, si no también acerca de:

- i) la evolución de las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto;
- ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período;
- iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de las posiciones de saldos y el registro de los flujos; y,

- iv) presentar posiciones de saldos de apertura y de cierre, y estados de operaciones y otros flujos económicos que sean consistentes internamente.

Estas dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del marco del *MEFP 2001*.

a) Estructura de cuentas

En el marco del *MEFP 2001* existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de posiciones de saldos y las cuentas de flujos.

Las cuentas de posiciones de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance.

Se clasifican de acuerdo al tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a las posiciones de saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

Las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control, o en los que no interviene directamente; estas cuentas se presentan en el estado de operaciones y en el estado de otros flujos económicos (ver figura I.1).

Las cuentas de flujo, se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos. El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y aceptación previos del derecho de una de las partes a imponer ciertas obligaciones a la otra (por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del gobierno a fijar estas obligaciones).

⁷ FMI (2001), op. cit., párrafo 4.7.

Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias, distinguiéndose ambas categorías porque en el caso de los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes y en el caso de las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

Desde el punto de vista de la estructuración de las cuentas en el marco de las *EFP*, las transacciones se pueden clasificar en los siguientes tres tipos:

- Transacciones que afectan al patrimonio neto. Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.
- Transacciones en activos no financieros. Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga inalterado.
- Transacciones en activos financieros y pasivos. Corresponden a lo que comúnmente se denomina "Financiamiento", e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

El Estado de otros flujos económicos registra las variaciones en las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto que no tienen su origen en transacciones. Más específicamente, las ganancias y pérdidas por tenencia representan variaciones en las posiciones de saldos que se deben a movimientos de precios, incluidos los movimientos cambiarios.

Las otras variaciones en el volumen de activos representan las variaciones en las posiciones de saldos como resultado de eventos tales como el descubrimiento de nuevos activos/pasivos (por ejemplo, yacimientos de minerales), el agotamiento o destrucción de activos o la reclasificación de activos/pasivos.

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo al tipo de activo o pasivo que afectan.

b) Balances de apertura y de cierre

El *MEFP 2001* hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y posiciones de saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre las posiciones de saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de estos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, cual es que la variación del patrimonio neto debe explicarse por las variaciones en las posiciones de saldos de activos y pasivos.

c) Estado de operaciones de gobierno y estado de otros flujos económicos

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo, estas se agrupan en dos estados: el estado de operaciones de gobierno y el estado de otros flujos económicos.

El estado de operaciones del gobierno (cuadro I.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

Figura I.1:
Estructura analítica del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI



Fuente: MEFP 2001.

Cuadro I.1
Estado de Operaciones de Gobierno en el MEFP 2001

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:

INGRESO

- Impuestos
- Contribuciones Sociales
- Donaciones
- Otros Ingresos

GASTO

- Remuneración a los Empleados
- Uso de Bienes y Servicios
- Consumo de Capital Fijo
- Intereses
- Subsidios
- Donaciones
- Prestaciones Sociales
- Otros Gastos

RESULTADO OPERATIVO NETO/BRUTO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

- Activos Fijos
- Variación en las Existencias
- Objetos de Valor
- Activos no Producidos

PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS (FINANCIAMIENTO):

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS

- Internos
- Externos

PASIVOS NETOS INCURRIDOS

- Internos
- Externos

Fuente: MEFP 2001.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones de gobierno que afectaron el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejaron como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto⁸ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el gobierno⁹.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de los mismos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuanto han incrementado las operaciones del gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo neto o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que se acostumbra aludir en el análisis macroeconómico.

La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se debe incorporar la concesión y recuperación de préstamos¹⁰.

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo neto o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El estado de otros flujos económicos presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre

el patrimonio neto del gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por este. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales, y la acumulación de activos o pasivos que no corresponden a transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar las posiciones de saldos de activos no financieros y las de activos financieros y pasivos: transacciones y otros flujos económicos. Estos flujos son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y posiciones de saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el estado de operaciones de gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

d) Medición del resultado fiscal

La definición de las partidas que determinan el resultado fiscal es un asunto convencional, pero frente al cual existe un amplio consenso. Esto es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones se incluyen y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El estado de operaciones de gobierno presenta dos líneas que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación

8 El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

9 Desde un punto de vista económico, esta partida de resultado puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

10 En todo caso, se recomienda, en la medida que sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el gobierno; por otra, está el préstamo neto/endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las transacciones asociadas a la adquisición de activos no financieros, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco analítico del *MEFP 2001*, permite satisfacer estas definiciones.

I.2 APLICACIÓN DEL *MEFP 2001* EN CHILE

I.2.1 Efectos aplicación marco analítico

Los acuerdos y trabajos conjuntos desarrollados con el FMI a partir de 2005, permitieron generar una presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistentes con el *MEFP 2001*

La aplicación del marco de referencia del *MEFP 2001* en las estadísticas fiscales chilenas permitió avanzar hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el estado de operaciones de gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la

evolución de las tenencias de activos no financieros.

Lo anterior ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema de presentación de la información fiscal, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la base devengada ha terminado imponiéndose sobre diversas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había estado utilizando el FMI en sus informes.

I.2.2 Sistema de contabilidad gubernamental, sistema presupuestario y estadísticas fiscales

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. N°1.263, Ley de Administración Financiera del Estado. Este define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la contabilidad gubernamental y dictar los principios y normas contables básicas, así como los procedimientos a seguir por todas las instituciones públicas.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: “La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados”. En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengado. A partir de la aplicación de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado que entrega información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las

entidades de educación superior del Estado.

Por su parte, el Presupuesto del sector público¹¹ también opera, en principio, sobre base devengado. En lo que respecta a los gastos, el D.L. N°1.263, en su artículo 19, establece que: "Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario". Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco analítico provisto por el *MEFP 2001*.

Pese a lo anterior, en la práctica del registro de las operaciones presupuestarias existen varios factores que no califican la aplicación plena del principio de registro en base devengado en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria en Chile, factores que se presentan a continuación.

- Ingresos tributarios. Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto sólo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria¹². Esto es equivalente a aplicar una base caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del gobierno central.
- Estructura de cuentas y medición del balance

11 Las leyes anuales de presupuesto hacen referencia al sector público, pero desde la perspectiva del *MEFP 2001*, se trata del gobierno central.

12 Cabe hacer presente que el registro presupuestario de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada "fluctuación deudores", compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguiendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

fiscal. A diferencia del sistema de contabilidad gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta ahora, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción. Esto involucra una estructura de presentación de información que sólo considera flujos y no posiciones de saldos.

- Consumo de capital fijo. Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítems de gasto que considera el clasificador presupuesto, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a los estándares establecidos en el *MEFP 2001*.

Los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del *MEFP 2001* fueron básicamente dos:

- Reclasificación de partidas y construcción del estado de operaciones de gobierno. Para producir el estado de operaciones de gobierno definido en el *MEFP 2001* fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También, se eliminaron, entre los determinantes del déficit, los flujos que generaban variaciones patrimoniales, pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el estado de otros flujos económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de aquellas que correspondían a transacciones de

activos no financieros.

- Medición y registro de la depreciación. El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el estado de operaciones del gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

I.3 METODOLOGÍA ADOPTADA

I.3.1 Cobertura

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas corresponden a las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de Gobierno Central en la terminología del *MEFP 2001*, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo 3.

Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central, tal como se define en el *MEFP 2001*, las Estadísticas de las Finanzas Públicas presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del *MEFP 2001*, debieran considerarse dentro del gobierno central, tales como las universidades estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el Gobierno General, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye separadamente en esta publicación, se detalla en el Anexo 5.

I.3.2 Base de valoración

Los datos del Gobierno Central Presupuestario y Municipalidades, utilizados para elaborar la información presentada en esta publicación provienen del sistema contable en base devengado implementado por la Contraloría General de la República.

Sin embargo, los ingresos tributarios continúan registrándose en base caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor certeza respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos, y el pago efectivo de los impuestos.

I.3.3 Consolidación por transferencias

En las unidades institucionales que componen el Gobierno Central y el Gobierno General chileno existen transferencias tanto al interior de cada sector como entre ambos niveles de gobierno. A estas transferencias se les ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente, destacándose las siguientes:

a) Transferencias del Tesoro Público

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales conformados principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de Codelco. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los programas presupuestarios comprendidos en el Tesoro Público.

b) Transferencias de las instituciones

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen algunos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

i) Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

- La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (Serviu) y de Fonasa a los Servicios de Salud.
- Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos efectuados por el Fonasa y los Servicios de Salud a la Central de Abastecimiento (por PNAC y otros), los que realiza el Fonasa al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

ii) De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

- Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Comisión del Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Bancos), Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.
- Otras transferencias, como por ejemplo, el traspaso de recursos de la Corfo al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por dicha institución.

iii) De Instituciones a Municipalidades

- Canalización del Aporte Fiscal. Se realiza a través del Programa de Desarrollo Local del Ministerio del Interior, vía transferencias por Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y el Programa Pro-Rural. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios.
- Otras transferencias. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dependiente del Ministerio del Interior, canaliza recursos a través del Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión y de Servicios Municipales.

iv) De instituciones a empresas

Corresponden a las transferencias realizadas por Corfo y otras instituciones a las empresas.

c) Transferencias de las Municipalidades

A Instituciones. Por Ley, las municipalidades transfieren recursos al Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

A Municipalidades. La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que en las cifras de la serie Municipalidades se han eliminado estas duplicaciones presentándose netas de transferencias al interior del sector municipal.

d) Transferencias de las empresas

En el ámbito de las empresas públicas se pueden identificar tres tipos de transferencias:

i) Transferencias por excedentes

Transferencias al Fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Estas transferencias son directas por parte de las empresas creadas por ley y de Codelco, y a través de la Corfo en el caso de sus filiales.

ii) De las empresas a instituciones

Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

iii) Del Tesoro Público a empresas

Aportes directos del Tesoro Público a empresas públicas a través de sus programas presupuestarios.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del Gobierno General se ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio básico ha sido consolidar estas transacciones intermedias de modo que, finalmente, los ingresos queden registrados en la entidad que originalmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que en definitiva los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación, optándose por identificar las transferencias susceptibles de ser consolidadas con entidades del Gobierno General.

I.3.4 Agregación por moneda

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos: uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera, expresado en dólares de EE.UU. (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional, se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo al N°6 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

I.3.5 Clasificación económica

a) Marco Contable

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el *MEFP 2001*, las agrupa en tres categorías fundamentales:

- Transacciones que afectan el patrimonio neto: ingresos y gastos
- Transacciones en activos no financieros: adquisición neta de activos no financieros
- Transacciones en activos financieros y pasivos: adquisición neta de activos financieros y pasivos netos incurridos.

Asimismo, este marco proporciona tres categorías de resultados:

- Resultado operativo bruto/neto
- Préstamo neto/endeudamiento neto
- Financiamiento

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, o en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Obviamente, si el consumo de capital fijo no se considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo dentro de las cuentas consideradas.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre estas cuentas requiere que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

b) Clasificación Económica

A continuación, se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior. Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

De los rubros señalados, cabe precisar el contenido de los siguientes conceptos:

- Total de Ingresos: Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.
- Total de Gastos: Este concepto se calcula como la suma de los Gastos (exceptuando el Consumo de Capital Fijo), la Inversión y las Transferencias de Capital.

Ambos conceptos se han introducido en la nueva clasificación económica con el objeto de facilitar la comparación con las antiguas categorías de ingreso y gasto. Como es de esperarse, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

1.3.6 Consumo de capital fijo

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el *MEFP 2001*, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en este anuario se publica, solamente en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

Las cifras se estimaron usando como base la información publicada por el Banco Central en su Base de Datos Estadísticos¹³. Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones

13 Estas cifras pueden verse en <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx>, sección Cuentas Nacionales/Cuentas nacionales por sector institucional/Cuentas no financieras/Economía nacional, detalles de sectores/Gobierno General, correspondiendo a la línea rentas de la producción (consumo de capital fijo).

elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del "Informe Gestión Financiera del Estado" de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, por una parte, las cifras del Banco Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación y, por otra parte, como todas las cifras de Cuentas Nacionales, las de Consumo de Capital Fijo son continuamente revisadas.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a esta carencia de información, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

1.3.7 Balance Cíclicamente Ajustado

La presentación de la serie del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) corresponde a la metodología habitual de cálculo del indicador, que se detalla en el documento *Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile*¹⁴, con la modificación realizada en el año 2015, que elimina el ajuste cíclico del molibdeno a los ingresos de Codelco, a partir de ese año, cambio que fue realizado con aprobación del Consejo Fiscal Asesor. Además, esta metodología ha sido normada a partir del año 2019, con la publicación del Decreto N°145 exento de Ministerio de Hacienda, que aprueba la metodología, procedimiento y publicación del cálculo del Balance Estructural¹⁵. Por otra parte, se debe señalar que los resultados publicados del BCA para el último año disponible (2019 al momento de esta publicación¹⁶)

14 Larrain, F., Costa, R., Cerda, R., Villena, M. y Tomaselli, A., Una política fiscal de Balance Estructural de segunda generación para Chile. Estudios de Finanzas Públicas, Dipres. Octubre 2011.

15 Para conocer el detalle de esta norma ver: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1133042>

16 <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16156.html>

Cuadro I.2 Clasificación Económica

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO

INGRESOS

Ingresos Tributarios Netos
Cobre Bruto
Imposiciones Previsionales
Donaciones
Rentas de la Propiedad
Ingresos de Operación
Otros Ingresos

GASTOS

Personal
Bienes y Servicios de Consumo y Producción
Consumo de Capital Fijo
Intereses
Subsidios y Donaciones
Prestaciones Previsionales
Otros

RESULTADO OPERATIVO NETO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Venta de Activos Físicos
Inversión
Transferencias de Capital
Consumo de Capital Fijo

TOTAL DE INGRESOS

TOTAL DE GASTOS

PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos
 Otorgamiento de Préstamos
 Recuperación de Préstamos
Títulos y Valores
 Inversión Financiera
 Venta de Activos Financieros
Operaciones de Cambio
Caja
Fondos Especiales
 Giros
 Depósitos
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias
Anticipo de Gastos

PASIVOS NETOS INCURRIDOS

Endeudamiento Externo Neto
 Endeudamiento
 Bonos
 Resto
 Amortizaciones
Endeudamiento Interno Neto
 Endeudamiento
 Bonos
 Resto
 Amortizaciones
Bono de Reconocimiento

FINANCIAMIENTO

han sido revisados por el Consejo Fiscal Autónomo, para que éste cumpla su rol de evaluar y monitorear el cálculo y metodología utilizada, tal como lo señala el decreto mencionado y la Ley N° 21.148 que crea el Consejo Fiscal Autónomo.

Las cifras como porcentaje del PIB, al contrario que en el resto de la publicación, utilizan distintas compilaciones de referencia de las Cuentas Nacionales, para efectos de que el cálculo de los ajustes cíclicos a la actividad (PIB), se realicen con el parámetro (PIB tendencial) estimado por los expertos en cada ocasión. De este modo para el año 2010, se continúa considerando la cifra de PIB elaborada con año base 2003; en cambio, las cifras de 2011 a 2015 son realizadas con las Cuentas Nacionales con año de referencia 2008 y los indicadores de los años 2016 al 2019 son estimados con la última compilación de referencia en base al año 2013.

Se debe señalar que la última compilación, al ser actualizada por el Banco Central, presenta modificaciones que pueden cambiar el resultado del Balance Cíclicamente Ajustado, por lo que los resultados que se presentan en esta edición pueden no coincidir con lo anteriormente informado para años previos por este motivo.

I.3.8 Ley Reservada del Cobre

Al cierre del año 2018, se realizó una reclasificación en el Gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario asociado a la ex Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196)¹⁷. Esta ley otorgaba recursos especiales a las Fuerzas Armadas, destinados a financiar la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico de las instituciones armadas.

Los recursos especiales provenían de la aplicación de un impuesto del 10 % sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de CODELCO.

La reclasificación consistió en catalogar como Inversión (Adquisición de activos no financieros) este desembolso, cuya clasificación previa estaba contenida en el Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y

Producción. El origen de este cambio se fundamenta en las recomendaciones del último Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del FMI acerca del tratamiento contable de las erogaciones asociadas a los sistemas de armamentos.

En efecto, el MEFP 2014 indica: *“Los sistemas de armamentos -que incluye los vehículos y otros equipos como los buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.- se tratan como activos fijos. Los sistemas de armamento militar, que comprenden vehículos especializados y demás equipos (como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.) se emplean continuamente en la prestación de servicios de defensa, incluso si su utilización en tiempos de paz es simplemente de carácter disuasivo. Por lo tanto, los sistemas de armamento militar deben clasificarse como activos fijos y tal clasificación debe basarse en los mismos criterios que los aplicados a los otros activos fijos (es decir, activos producidos que se emplean en procesos productivos repetida o continuamente durante más de un año)...”*¹⁸

De esta forma el MEFP 2014 clasifica los desembolsos asociados a sistemas de armamento como la adquisición de activos no financieros, ya sea como activos fijos o existencias, y no a gasto corriente: *“Las adquisiciones y disposiciones de sistemas de armamentos que cumplen con la definición general de activos comprenden los vehículos y otros equipos como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc. Las adquisiciones de la mayoría de las armas de un solo uso que ellos disparan, tales como municiones, misiles, cohetes, bombas, etc., se clasifican como transacciones en existencias militares, y su uso, como retiros de existencias militares. Sin embargo, determinados artículos de un solo uso, como ciertos tipos de misiles balísticos con gran poder de destrucción, pueden clasificarse como activos fijos.”*¹⁹

Es importante destacar que, desde el punto de vista del

¹⁸ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 205, párrafo 7.74.

¹⁹ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 251, párrafo 8.43.

¹⁷ A fines de 2016, por medio de la Ley 20.997, deja de ser reservada.

balance fiscal, esta reclasificación no tiene efecto en el endeudamiento neto y en el balance estructural.

Posteriormente, la Ley 21.174 derogó la ex Ley Reservada del Cobre a partir del primero de enero de 2020 bajo las siguientes condiciones:

- Todos los recursos acumulados en las cuentas de reserva de las Fuerzas Armadas se disponen a traspasarlos al Tesoro Público antes de que comience a regir la nueva ley.
- Se crea un Fondo Plurianual con cargo al cual las Fuerzas Armadas comprarán sus equipos y armamentos. Las operaciones con cargo a este Fondo no serán parte de la Ley de Presupuestos.
- Se crea un Fondo de Contingencia Estratégico, para proporcionar recursos al Fondo Plurianual cuando se requiera.
- El Tesoro debe transferir a ambos Fondos los recursos que le fueran traspasados de la derogada ley 13.196.
- El impuesto del 10 % sigue vigente por varios años, pero cambia el destino a Rentas de la Nación.
- A partir del cuarto año de vigencia de la ley 21.174, el Fondo Plurianual se financiará con aporte fiscal entregado a través de la Ley de Presupuestos de la Nación.

Estos cambios han significado, entre otros aspectos, registrar a partir del año 2020 como ingreso en el sector presupuestario, el impuesto del 10% a CODELCO, en la línea Cobre Bruto.

I.3.9 Clasificación funcional

La clasificación funcional del Gasto, se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del *MEFP 2001* ha significado la adopción de la metodología recomendada por el FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación

funcional presentada en el *MEFP 2001*²⁰.

A continuación, se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto: La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término “erogaciones” para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.
- Se incorporan los gastos extrapresupuestarios: Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del *MEFP 2001*, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses e inversión²¹ generados con los recursos de la Ley N°13.196 (Ley Reservada del Cobre, hasta su derogación en 2019) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.
- Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros: La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, los que se deben registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.
- Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento: Dentro de la categoría Protección Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo a la nueva clasificación económica, ellos se consideran una

20 La misma clasificación es presentada nuevamente en el MEFP 2014, Anexo del Capítulo 6, párrafos 6.126 al 6.150.

21 Para más detalles respecto a la clasificación del gasto en inversión, ver apartado I.3.8.

disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento vigentes en el período.

- Se ajustan los prepagos de intereses: Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres niveles. El primer nivel contiene diez divisiones, que a continuación se detallan:

701 Servicios Públicos Generales

702 Defensa

703 Orden Público y Seguridad

704 Asuntos Económicos

705 Protección del Medio Ambiente

706 Vivienda y Servicios Comunitarios

707 Salud

708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión

709 Educación

710 Protección Social

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo a las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen de acuerdo a las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las *EFP* considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan

en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a estas categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo 4.

I.3.10 Clasificación cruzada de las erogaciones

Para 2020, al igual que en las ediciones previas, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consumo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

I.3.11 Período cubierto

Las series abarcan el período que va desde 2011 hasta 2020. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo 3.

I.3.12 Ingresos tributarios

Para elaborar las cifras correspondientes a la serie de ingresos tributarios, a la información proveniente de la fuente original se le realizan ciertos ajustes que buscan facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

- Inconsistencias en la información contenida en

los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos: El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario. De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.

- Corrección de las diferencias antes señaladas: Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.
- Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es importante destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las cifras de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que se comenzó a registrar en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Solo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos,

facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resultaría no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

Información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año, se encuentra en la publicación de la Dirección de Presupuestos denominada "Cálculo de Ingresos Generales de la Nación".

I.3.13 Municipalidades y Gobierno General

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2011-2020. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de gobierno.

Estas series se han construido sobre la base de los Estados Analíticos Consolidados de la Situación Presupuestaria del Sector Municipal, elaborados anualmente por la Contraloría General de la República y que incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

Es importante señalar, que aun cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos

que constituyen personas jurídicas privadas; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicaciones originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las duplicaciones originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

1.3.14 Empresas Públicas

La presente edición de las *EFP*, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas²², publica series estadísticas anuales para el período 2011-2020, no sólo para el consolidado de las empresas, sino que también, en forma separada, para Codelco y Enap.

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y

se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, a objeto de poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del gobierno que se encuentran desarrolladas en los puntos anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas –sus estados financieros– se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el *MEFP 2001*, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

Si bien, el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el *MEFP 2001*, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del *MEFP 2001*; es así como sólo se dispone de cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto de dichos gastos corresponde a personal, bienes y servicios, y depreciación. Esto, si bien se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no es tan grave si se considera que ello sólo afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los

²² Para un detalle de las empresas públicas consideradas ver Anexo 5.

activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones en el valor de activos y pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En resumen, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas por tenencia (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación, se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

- Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.
- Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.
- Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.
- Utilidad por Aportes en Sociedades: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios) y uso de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de las líneas Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.
- Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.
- Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.
- Otros egresos fuera de explotación: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.
- Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos, y Existencias.
- Subsidios Enami-EFE: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Impuesto 40%: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Traspasos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Transferencias al Fisco de Polla Chilena de Beneficencia: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Ley de FF.AA. Codelco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Concesión a municipalidades de Zofri: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los puntos anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

I.3.15 Diferencias entre el Gasto del Gobierno General y el Gasto en Consumo de Gobierno de las Cuentas Nacionales

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central (Cuentas Nacionales) y aquellas entregadas por Dipres a través de las EFP.

En principio no existen diferencias de cobertura, toda vez que ambos agregados hacen referencia a las actividades del gobierno general. Sin embargo, a diferencia de Cuentas Nacionales, las EFP no incluyen, por no tener Dipres atribuciones para requerirles información, a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, universidades estatales e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, a objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que las EFP clasifican como Transferencias Corrientes. En este punto es especialmente importante el efecto que tiene la distribución de la Subvención Educacional.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las EFP presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el gobierno central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central²³. Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las diferencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del Gobierno General.

I.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información utilizadas para el subsector Gobierno Central han sido:

- Para las Instituciones y el Tesoro Público se utiliza la información de ejecución presupuestaria entregada por el "Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público" (SIAP-SP), manejado por Dipres. Esta información se genera a partir de la contabilidad institucional, administrada por la Contraloría en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE
- Para las Operaciones Extrapresupuestarias se utiliza información proveniente de los organismos e instituciones que administran dichas operaciones.

I.5 CUADROS DEFLACTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar las cifras o compararlas con alguna referencia.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción de Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

I.5.1 Relación con el PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de estos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

²³ Para más detalles ver apartado I.3.6.

I.5.2 Deflactación

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real).

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas. El problema que se presenta es que para cada variable puede existir un precio relevante y, por lo tanto, múltiples deflatores posibles. De esta forma, la elección de un deflactor único no es un tema sencillo.

En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas. Una primera aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya

sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes cuando existe un precio de mercado. Una segunda opción, cuando no existe precio de mercado, es la construcción de un índice de costos, donde las remuneraciones serían un candidato natural. Como tercera opción el uso del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador simple y transparente que permite una interpretación directa en cuanto al poder adquisitivo de una canasta representativa de consumo.

Los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece a su simplicidad, interpretación directa y a la disponibilidad de información histórica de este deflactor para el período analizado.

I.6 TIPO DE CAMBIO, IPC Y PIB

A continuación, se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

	INDICADORES ECONÓMICOS			
	IPC Promedio 2018 = 100 Promedio Anual (1)	PIB Millones de \$ Cada año (2)	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO	
			Promedio anual \$ por US\$ (2)	Al final de año \$ por US\$ (2) (3)
2011	80,59	122.006.090	483,36	521,46
2012	83,02	129.947.342	486,75	478,60
2013	84,50	137.876.216	495,00	523,76
2014	88,22	148.599.454	570,01	607,38
2015	92,05	159.553.348	654,25	707,34
2016	95,54	169.537.388	676,83	667,29
2017	97,62	179.749.461	649,33	615,22
2018	100,00	190.825.823	640,29	695,69
2019	102,26	196.379.333	702,63	744,62
2020	105,37	200.512.436	792,22	711,24

(1) Calculado por Dipres sobre la base de valores mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(2) Fuente: Banco Central de Chile.

(3) Corresponde al último día hábil bancario de cada año.

ANEXO 2:

RELACIÓN ENTRE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se desarrollan una serie de tópicos que permitirán al usuario de las estadísticas de finanzas públicas, tal como se presentan en los Estados de Operaciones del Gobierno Central publicados por la Dirección de Presupuestos, entender de mejor forma la metodología utilizada para su elaboración a partir de los datos obtenidos desde la ejecución presupuestaria y de las operaciones extrapresupuestarias, así como también los ajustes que se realizan a la información mensual y trimestral al momento de elaborar las series anuales.

II.1 ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central, siguiendo la definición de cobertura del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001/2014²⁴ (MEFP 2001/2014) comprende la información de las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias de lo que en Chile se denomina como Sector Público Ley de Presupuestos²⁵, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario y Gobierno Central Extrapresupuestario, subsectores para los que, a continuación, se revisan la metodología y fuente de datos usadas en la elaboración de sus Estados de Operaciones.

II.1.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario abarca lo registrado en ingresos,

gastos, adquisición neta de activos no financieros (sobre la línea) y operaciones de financiamiento (bajo la línea)²⁶, por el Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público (SIAP-SP), en los reportes mensuales, trimestrales y anuales.

A partir de las cifras brutas de gasto publicadas para cada programa, se construyen las líneas Total Ingresos y Total Gastos del Gobierno Central Presupuestario, las que por su forma de elaboración y la disponibilidad de información, se presentan como cifras netas de transferencias consolidables²⁷.

Los conceptos correspondientes al clasificador presupuestario que se incluyen en la elaboración de este Estado de Operaciones, se muestran en el Cuadro II. 1.

²⁴ El Fondo Monetario Internacional ha elaborado ambas ediciones del MEFP 2001/2014. La versión 2014 pone al día la edición 2001, incorporando las actualizaciones metodológicas incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

²⁵ Es importante señalar que la denominación Sector Público Ley de Presupuestos no se debe considerar como equivalente al sector institucional de nombre similar que se presenta en el MEFP 2001/2014, sino que se trata de una definición nacional que abarca a todos los servicios e instituciones cuyo presupuesto detallado es incluido en la Ley de Presupuestos de cada año. Su equivalente conceptual en el MEFP 2001/2014 es el Gobierno Central Presupuestario.

²⁶ En este anexo solamente se considerará lo registrado sobre la línea.

²⁷ Las transferencias consolidables corresponden a traspasos de recursos entre organismos del Gobierno Central y que, por lo tanto, son rebajados de los conceptos de ingreso y gasto presupuestario a efectos de evitar una doble contabilización de los mismos.

Cuadro II. 1:

Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario a partir de la información de ejecución presupuestaria

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	SUBTÍTULO (ÍTEM, ASIGNACIÓN) DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO
INGRESOS	
Ingresos tributarios netos	Subtítulo 01 - impuestos pagados por Codelco
Cobre bruto	Impuesto pagados por Codelco más traspaso de excedentes al Tesoro Público (a)
Imposiciones previsionales	Subtítulo 04
Donaciones	Ítems 05.01 + 05.03 + 05.04 + 05.05 + 05.06 + 05.07 + 13.01 + 13.03 + 13.04 + 13.05 + 13.06 + 13.07
Rentas de la propiedad	Subtítulo 06
Ingresos de operación	Subtítulo 07
Otros ingresos	Subtítulo 08 - utilidades traspasadas por Codelco
GASTOS	
Personal	Subtítulo 21
Bienes y servicios de consumo y producción	Subtítulo 22
Intereses	Ítems 34.03 + 34.04 + 34.05 + 34.06
Subsidios y donaciones	Ítems 24.01 + 24.03 + 24.05 + 24.06 + 24.07 + 25.01
Prestaciones previsionales	Subtítulo 23 - asignación 23.01.003
Otros gastos	Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Venta de activos físicos	(-) Subtítulo 10
Inversión	Subtítulo 29 + Subtítulo 31
Transferencias de capital	Ítems 33.01 + 33.03 + 33.04 + 33.05 + 33.06 + 33.07
TOTAL INGRESOS	= Ingresos + Venta de activos físicos
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión + Transferencias de capital
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos + Total Gastos

(a) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), esta línea de ingreso incluye el impuesto del 10% sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de CODELCO.

Equivalentemente, realizando un ejercicio para todo el Gobierno Central Presupuestario, el Total Ingresos (TY) y el Total Gastos (TG) pueden calcularse como el total de ingresos y gastos brutos menos el ingreso y gasto de ciertos subtítulos, ítems y asignaciones presupuestarias, tal como se presente en las fórmulas a continuación:

$$TY = TYB - Y05.02 - Y09 - Y11 - Y12 - Y13.02 - Y14 - Y15$$

$$TG = TGB - G23.01.003 - G24.02 - G25.02 - G25.03 - G25.99 - G27 - G28 - G30 - G32 - G33.02 - G34.01 - G34.02 - G34.07 - G35$$

Donde los componentes anteriores corresponden a²⁸:

TYB: Ingreso Bruto Presupuestario Total

TGB: Gasto Bruto Presupuestario Total

Para más detalles ver Cuadro II.2.

II.1.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario abarca el registro de ingresos y gastos que se originan en la aplicación de leyes especiales, no contempladas en la Ley de Presupuestos de cada año, que se pasan a describir a continuación.

Se registraban hasta el año 2019, los ingresos y gastos generados por los recursos señalados en la Ley N°13.196 de 1958 (Ley Reservada del Cobre). Esta ley estipulaba que el 10% de las exportaciones de cobre y subproductos de Codelco se transferían a las Fuerzas Armadas, por una vía extrapresupuestaria, los que se registraban como ingresos en la línea "Cobre bruto". Estos recursos podían dar origen a intereses que se incluían como "Rentas de la propiedad", así como también a operaciones de adquisición de armas y sistemas de armas, que se registraban en la cuenta "Inversión"²⁹ y gastos por intereses asociados

28 La siguiente nomenclatura corresponde a la utilizada en el Clasificador de Ingresos y Gastos de la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año. En donde Y, indica que se refiere a una categoría de ingreso presupuestario, y G, indica que corresponde a una categoría de gasto presupuestario. Luego se especifica el subtítulo al que corresponde el ingreso o gasto presupuestario, además del respectivo ítem y asignación, según sea pertinente.

29 Para más detalles ver apartado I.3.8.

a compras que se pagaban en cuotas. A partir del primero de enero del 2020 se deroga la Ley Reservada del Cobre (a través de la Ley 21.174), esto significó entre otros aspectos, reclasificar los ingresos por este concepto desde el sector extrapresupuestario al sector presupuestario en el ítem Cobre bruto.

También se incluyen los gastos por concepto de intereses devengados de los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 de 1980, del Ministerio del Trabajo. Estos instrumentos corresponden a un compromiso (pasivo) del Estado con los trabajadores que se incorporaron al nuevo sistema de pensiones, y se calcula de acuerdo a los períodos y montos de las cotizaciones que registraban en el antiguo régimen previsional. Estos bonos se ingresan a la cuenta de capitalización individual de los afiliados cuando éstos generan derecho a pensión, ya sea por cumplimiento de la edad mínima de jubilación, invalidez o fallecimiento. El valor de los Bonos de Reconocimiento se reajusta anualmente, de acuerdo a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor y, además, obtienen un interés del 4% anual, que se capitaliza anualmente desde la fecha en que el afiliado ingresó al nuevo sistema previsional, lo que origina, para el Fisco, el devengo de un gasto por concepto de intereses³⁰.

Hasta el año 2012 existieron además gastos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO), creados mediante las leyes N°19.030, N°20.063 y N°20.278, con el objeto de atenuar las variaciones de los precios de venta internos de los combustibles derivados del petróleo, motivadas por fluctuaciones de sus cotizaciones internacionales. Los aportes y retiros de los Fondos se realizaron considerando las variaciones de los precios de transacciones con el exterior respecto a precios de referencia. A contar de 2013, se modificó la forma de registro de estas operaciones, lo que implicó que dejaran de registrarse como transacciones extrapresupuestarias.

30 Se debe señalar que ni los gastos presupuestarios, ni los extrapresupuestarios deben incluir el pago de los Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, debido a que este constituye una disminución del pasivo del Gobierno Central, debiendo registrarse bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos.

Cuadro II.2:

Cálculo de Ingresos y Gastos del Gobierno Central Presupuestario

Ingreso/Gasto por Subtítulo, Ítem o Asignación	Corresponde a	Se descuenta debido a
Y05.02	Transferencias Corrientes, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable
Y09	Aporte Fiscal	Ingreso Consolidable
Y11	Venta de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
Y12	Recuperación de Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
Y13.02	Transferencias para Gastos de Capital, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable
Y14	Endeudamiento	Corresponde a operaciones que aumentan los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
Y15	Saldo Inicial de Caja	Corresponde al saldo de un activo; no es gasto
G23.01.003	Amortización de Bonos de Reconocimiento	Corresponde a una transacción que disminuye los pasivos; debe registrarse "bajo la línea"
G24.02	Transferencias Corrientes, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
G25.02 (a)	Integros al Fisco, anticipos y/o utilidades	Gasto consolidable
G25.03	Integros al Fisco, corresponden a la transferencia de excedentes de caja desde la Superintendencia de Bancos al Tesoro Público	Gasto consolidable
G25.99 (b)	Otros Integros al Fisco	Gasto consolidable
G27 (c)	Aporte Fiscal Libre	Gasto consolidable
G28 (c)	Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda	Gasto consolidable
G30	Adquisición de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
G32	Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
G33.02	Transferencias de Capital, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
G34.01	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Interna	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G34.02	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Externa	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G34.07	Servicio de la Deuda, Deuda Flotante	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G35	Saldo Final de Caja	Corresponde al saldo de un activo; no es gasto

(a) Desde el año 1990 a la fecha no registra ejecución.

(b) Aunque en la práctica durante los últimos años este ítem solo ha registrado gastos consolidables, en teoría no es completamente consolidable. Por ello se debe revisar en cada período.

(c) Son válidos solo para el Tesoro Público.

Los conceptos incluidos en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario son los que se muestran en el Cuadro II. 3.

II.2 DIFERENCIAS DE LOS REPORTES ANUALES RESPECTO A LOS REPORTES MENSUALES Y TRIMESTRALES DEL ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

La Dirección de Presupuestos publica, de acuerdo a un calendario de entrega de información que se define anualmente, diferentes productos estadísticos. Uno de ellos es el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, que da cuenta de las cifras de ejecución de manera mensual, trimestral y anual (a diciembre de cada año)³¹. Por otra parte, el libro Estadísticas de las Finanzas Públicas, que incluye el Estado de Operaciones anual del Gobierno Central Total, y de sus subsectores Presupuestario y Extrapresupuestario, se publica durante el segundo trimestre del año siguiente al publicado.

Dado el desfase de tiempo que existe entre las diferentes publicaciones de los Estados de Operaciones del Gobierno Central, se cuenta con más y mejor información al momento de elaborar las EFP, la que, al ser incorporada, da (o puede dar) origen a diferencias entre las cifras presentadas por ambas publicaciones.

Las principales modificaciones se detallan a continuación:

II.2.1 Consumo de Capital Fijo

Conforme se señala en los puntos I.2.2. y I.3.6 de los Aspectos Metodológicos, con la base devengada, las adquisiciones de activos no financieros se registran por separado y el desgaste que genera la utilización de esos activos en actividades operativas se registra como consumo de capital fijo. Por tanto, se incorpora en el Gasto un ítem adicional de clasificación, denominado Consumo de Capital Fijo, el que corresponde a la declinación en el valor corriente del acervo de

activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia normal o los daños accidentales normales. Paralelamente, el Consumo de Capital Fijo se registra como una transacción que reduce la Adquisición Neta de Activos No Financieros de modo que no hay impacto sobre la línea Total Gastos, ni sobre el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.2 Bono Electrónico Fonasa

El monto imputado correspondiente al Bono Electrónico Fonasa consiste en los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la Modalidad de Libre Elección. Las EFP, a diferencia de los reportes mensuales y trimestrales, agregan este monto tanto en los ingresos (Otros Ingresos) como en los gastos (Prestaciones Previsionales) del Gobierno Central Presupuestario, no afectando el Resultado Operativo Neto y, por consiguiente, el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.3 Actualización de información registrada en SIAP-SP

Otra causa de diferencias se debe al hecho de que en las EFP se incorporan las actualizaciones realizadas en los registros del SIAP-SP de la Dirección de Presupuestos con posterioridad a la publicación del cierre preliminar de la ejecución que se realiza a fines de enero de cada año. De esta manera, se corrigen aquellos ítems cuya información fue modificada después de la publicación preliminar.

II.2.4 Cambios de clasificación

Considerando que las EFP abarcan períodos de 10 años en cada publicación, y se registra información desde 1990 para el Estado de Operaciones publicado en la página web, a fin de mantener la consistencia metodológica de las series, éstas deben ser modificadas cada vez que se efectúan cambios en la forma de clasificar determinados ingresos o gastos en la Ley de Presupuestos. Como ejemplos tenemos, en el año 2005 se realizó un cambio en el clasificador presupuestario que utiliza SIAP-SP, lo que afectó los registros de las

³¹ Todas estas publicaciones se realizan con un mes de rezago respecto del último día del mes, trimestre o año de referencia.

Cuadro II. 3:

Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario a partir de ejecución presupuestaria publicada

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
INGRESOS	
Impuestos tributarios netos	Hasta el año 2012, ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP)
Cobre bruto	Impuesto que paga Codelco al Tesoro Público en aplicación de la Ley N°13.196 (c)
Rentas de la propiedad	Intereses generados con los recursos de la Ley N° 13.196 (c)
Otros Ingresos	Ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de precios del petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) (a)
GASTOS	
Intereses	Intereses generados por gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 e intereses devengados de Bonos de Reconocimiento (b)
Subsidios y donaciones	Gastos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) (a)
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Inversión	Gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 (d)
TOTAL INGRESOS	= Ingresos
TOTAL GASTOS	= Gastos
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

(a) Registra movimientos contables del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPCO). Entre los años 1991 y 1999, se contabilizaban los ingresos del FEPP en los ingresos tributarios netos y los gastos en subsidios y donaciones; entre 2000 y 2012, el resultado neto de ambas cuentas se presenta como Otros ingresos. A partir de 2013, los movimientos de estos fondos se registran en forma neta en la línea Otros ingresos, del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario.

(b) Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 del Ministerio del Trabajo, publicado el 13 de noviembre de 1980.

(c) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), esta línea de ingreso se registra en su equivalente en el sector presupuestario.

(d) A partir de la derogación de la Ley reservada del Cobre, la imputación asociada a la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico (inversión), se deja realizar desde enero de 2020.

EFP, debiéndose efectuar los ajustes correspondientes para toda la serie existente de estadísticas. En el año 2019, el gasto de la Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196), destinado a mantenimiento de material bélico, se reclasifica como gasto de “Inversión” y no en gasto de “Bienes y servicios de consumo y producción” como se realizaba hasta ese momento, llevando este ajuste a toda la serie histórica³².

II.2.5 Consolidación de transferencias

Como ya se ha señalado, las cifras de ejecución del Gobierno Central Presupuestario se presentan ya habiendo realizado la consolidación de las transferencias entre entidades de este nivel de gobierno. Siguiendo este mismo criterio metodológico, la transferencia que en marzo de 2017 se realizó el Gobierno Central Extrapresupuestario al Gobierno Central Presupuestario (por \$314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco) aparece consolidada en estos cuadros estadísticos.

³² Para más detalles ver apartado I.3.8.

ANEXO 3: COBERTURA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
- Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02 CONGRESO NACIONAL										
- Senado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias...1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
- Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Administrativa Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Academia Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
- Contraloría General de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA...2)										
- Secretaría y Administración General	X									
- Servicio de Gobierno Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Electoral...3)	X	X	X	X	X	X				
- Oficina Nacional de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia Nacional de Inteligencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Prevención del Delito...2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría del Interior...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Carabineros de Chile...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Policía de Investigaciones de Chile...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gobiernos Regionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales...27)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales...27)									X	X
- Dirección General de Promoción de Exportaciones...27)									X	X
- Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado...27)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Antártico Chileno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo...27)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN										
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Consumidor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación de Fomento de la Producción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Estadísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fiscalía Nacional Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Cooperación Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comité Innova Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial...6)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Turismo...7)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento...8)				X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura...28)									X	X
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Presupuestos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Impuestos Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Aduanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Tesorerías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Compras y Contratación Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Valores y Seguros...21)	X	X	X	X	X	X	X			
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras...21)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Consejo de Defensa del Estado	X	X	X	X	X					X
- Dirección Nacional del Servicio Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
- Unidad de Análisis Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Casinos de Juego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión para el Mercado Financiero...21)								X	X	X
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA										
- Subsecretaría de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Educación...9)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
_ Agencia de Calidad de la Educación...9)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Educación Parvularia...10)					X	X	X	X	X	X
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos...23)	X	X	X	X	X	X	X			
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica...26)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Rectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Educación Pública...22)								X	X	X
- Servicios Locales de Educación Pública...22)								X	X	X
- Consejo Nacional de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes...23)	X	X	X	X	X	X	X			
- Subsecretaría de Educación Superior...29)									X	X
- Superintendencia de Educación Superior...30)									X	X
10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Registro Civil e Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Médico Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gendarmería de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Quiebra...8)	X	X	X							
- Subsecretaría de Derechos Humanos...11)							X	X	X	X
- Servicio Nacional de Menores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Defensoría Penal Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
Fuerzas Armadas										
- Ejército de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fuerza Aérea de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Defensa...12)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas...12)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Estado Mayor Conjunto...12)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fuerzas de Orden y Seguridad Pública										
- Subsecretaría de Carabineros...2)	X									

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
- Carabineros de Chile...2)	X									
- Subsecretaría de Investigaciones...2)	X									
- Policía de Investigaciones...2)	X									
Instituciones Descentralizadas										
- Dirección General de Movilización Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Geográfico Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud del Ejército	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Industria Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General del Territorio Marítimo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Sanidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros...2)	X									
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Obras Públicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas...24)								X	X	X
- Dirección General de Aguas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Agrícola y Ganadero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional Forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Riego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Previsión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Crédito Prendario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Pensiones...13)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Previsión Social...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Seguridad Laboral...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16 MINISTERIO DE SALUD										
- Subsecretaría de Salud Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Redes Asistenciales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Salud Pública de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Central Abastecimiento Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena del Cobre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Geología y Minería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Parque Metropolitano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes...15)	X	X	X							
21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL...16)										
- Subsecretaría de Planificación.....16)	X									
- Subsecretaría de Servicios Sociales...16)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer...17)	X	X	X	X	X					
- Instituto Nacional de la Juventud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Discapacidad...18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...19)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Evaluación Social...16)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de la Niñez...25)								X	X	X
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA										
- Secretaría General de la Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23 MINISTERIO PÚBLICO										
- Ministerio Público	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24 MINISTERIO DE ENERGÍA...4)										
- Subsecretaría de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE...20)										
- Subsecretaría del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Evaluación Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26 MINISTERIO DEL DEPORTE...15)										
- Subsecretaría del Deporte				X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes				X	X	X	X	X	X	X
27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO...17)										
- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género						X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género						X	X	X	X	X
28 SERVICIO ELECTORAL...3)										
- Servicio Electoral							X	X	X	X

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO...23)										
- Subsecretaría de las Culturas y las Artes								X	X	X
- Subsecretaría del Patrimonio Cultural								X	X	X
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural								X	X	X
30 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN...26)										
- Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación									X	X
- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo										X
50 TESORO PÚBLICO										
- Fisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SIMBOLOGÍA

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros.
Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

- 1) La Ley N°20.447 del año 2009, se modifica la Ley Orgánica Constitucional del Congreso, creando dos órganos bicamerales nuevos: el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y el Comité de Auditoría Parlamentaria.
- 2) La Ley N° 20.502 de 2011, crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. En el artículo 1° se establece que dicho Ministerio es el continuador legal del Ministerio del Interior; el artículo 2° indica que las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública dependerán de este Ministerio y se regirán por sus respectivas leyes orgánicas. En su artículo 11 se establece que la Subsecretaría del Interior será la sucesora legal de las Subsecretarías de Carabineros e Investigaciones. El artículo 12 crea en este Ministerio la Subsecretaría de Prevención del Delito. El artículo 18 crea el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol; este servicio institucionalizó la función del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.
- 3) El 20 de octubre de 2015, fue publicada en el Diario Oficial la Ley 20.860 que otorgó autonomía constitucional al Servicio Electoral, excluyéndolo de la Administración del Estado, reconociéndole su total autonomía y completa independencia respecto de los poderes del Estado.
- 4) Durante 2010, la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, pasan a depender presupuestariamente del Ministerio de Energía, creado por Ley N° 20.402 de dic. 2009. Las dos primeras provenientes del Ministerio de Minería y la tercera, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 5) La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera fue creada por la Ley N° 20.848 de 2015, como sucesora y continuadora legal del Comité de Inversiones Extranjeras.
- 6) El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), se crea por la Ley N° 20.254 de 2008 e inició sus actividades en enero de 2009. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 7) La Ley N° 20.423 del año 2010 crea la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 8) El artículo 331 de la Ley N° 20.720 del año 2014, crea la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 9) La Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad de la Educación fueron creadas por la Ley N°20.529 de 2011, iniciando funciones en octubre de 2012.
- 10) Creada por Ley N°20.835. El Decreto con Fuerza de Ley N°2 de agosto de 2015, fija la fecha de inicio de actividades del Servicio para el 1 de octubre de 2016.
- 11) La Ley N°20.885, de enero de 2016, reemplaza la denominación del Ministerio de Justicia por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, esta Ley crea la Subsecretaría de Derechos Humanos, la cual, conforme al DFL N°2 de diciembre de 2016, que fija la planta de esta subsecretaría, entra en funcionamiento a contar del 1 de enero de 2017.
- 12) La Ley N° 20.424 de 2010 establece nueva organización del Ministerio de Defensa Nacional, creando la Subsecretaría de Defensa, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto. A su vez, elimina la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, las Subsecretarías de Marina y de Aviación, y los programas Conducción Superior y Estado Mayor de la Defensa Nacional, de la Subsecretaría de Guerra.

- 13) La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley N° 20.255 de marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- 14) El Instituto de Previsión Social y el Instituto de Seguridad Laboral se crean por la Ley 20.255 de marzo del 2008, como sucesores y continuadores legales del Instituto de Normalización Previsional en las materias que a cada uno se traspasan.
- 15) La Ley N°20.686, de 28 de agosto de 2013, que crea el Ministerio del Deporte, crea también la Subsecretaría del Deporte, pasando el Instituto Nacional de Deportes a depender de este nuevo ministerio, que inicia actividades el 14 de noviembre de 2013. En la presente publicación, la información de este ministerio y sus servicios dependientes se incluyen en todos sus capítulos desde el año 2014.
- 16) La Ley N°20.530, de 2011, crea el Ministerio de Desarrollo Social, indicándolo como sucesor legal y patrimonial del Ministerio de Planificación. La estructura de este ministerio contempla a las subsecretarías de Evaluación Social y Servicios Sociales, y Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social. La ley indica que la Subsecretaría de Servicios Sociales tendrá a su cargo la dirección administrativa de las Secretarías Regionales Ministeriales y la administración y servicio interno del Ministerio, entre otras funciones.
- 17) La Ley N° 20.820 de 2015 crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, incorporando dentro de su organización a la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género y sustituyendo el nombre del Servicio Nacional de la Mujer por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. El año 2016 la ejecución de este servicio hasta el mes de mayo queda incorporada en el Ministerio de Desarrollo Social y la ejecución junio a diciembre en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- 18) El Servicio Nacional de la Discapacidad se crea en el año 2010, por la Ley N° 20.422, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, como continuador legal del Fondo Nacional de la Discapacidad.
- 19) Servicio Nacional del Adulto Mayor. El decreto de Hacienda N° 920 de 2002, aprueba presupuesto en moneda nacional. A partir del año 2010, se traspasa su dependencia desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio de Planificación y Cooperación.
- 20) La Ley N°20.417 de 2010, creó el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental se constituyen como los sucesores legales de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, y entraron en vigencia en octubre de 2010. En la presente publicación, la información de este Ministerio y sus servicios dependientes se incluye en todos sus capítulos desde el año 2011; para el año 2010 se incluye solo en el capítulo sobre personal contratado como Honorarios.
- 21) Mediante la Ley N°21.000, la Superintendencia de Valores y Seguros, dependiente del Ministerio de Hacienda, se transforma en la Comisión para el Mercado Financiero, dependiente del mismo ministerio. En cumplimiento de la Ley N°21.130, que moderniza la Legislación Bancaria, y el DFL N°2 del Ministerio de Hacienda, a partir del 1 de junio de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras pasa a integrar la Comisión para el Mercado Financiero, conformando un solo organismo.
- 22) Como parte de la implementación del Sistema de Educación Pública, Ley N°21.040, dependiendo del Ministerio de Educación, en enero de 2018 inicia su vigencia la Dirección de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera; posteriormente en junio de 2018, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Huasco y el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. En marzo de 2019, inician sus actividades el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral y el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Luego, en el año 2020, inicia sus funciones el

- Servicio Local de Educación Pública Atacama, el Servicio Local de Educación Pública Valparaíso, el Servicio Local de Educación Pública Colchagua y el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.
- 23) La Ley N°21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que conlleva las siguientes modificaciones en la estadística a contar de marzo 2018: (1) Deja de declararse como parte del Ministerio de Educación, la información de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2) Los continuadores legales de estos servicios (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Subsecretaría de las Culturas y las Artes y en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural), se declaran como parte del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- 24) La Ley N°21.044 crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, que asume las funciones del programa Administración del Sistema de Concesiones correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas. En virtud de lo señalado en el DFL 7, de julio de 2018, esta institución inicia funciones a contar del 1 de agosto de 2018, por lo que deja de declararse como parte del Ministerio de Obras Públicas la institución Administración Sistema de Concesiones, y se incluye por primera vez, como parte del mismo ministerio, la Dirección General de Concesiones.
- 25) La Ley N°21.090 crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. En virtud de lo señalado en el DFL 1 del 30 de junio de 2018, este servicio inicia funciones el 1 de julio de 2018.
- 26) La Ley N°21.105 crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación compuesto por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnología, CONICYT). Este último comienza a regir desde el 1 de enero 2020.
- 27) La ley N°21.080 que moderniza el Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Título I, párrafo 6°) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (Título II). Ambas instituciones pasan a ser consideradas sucesoras y continuadoras legales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Conforme al artículo 11 del DFL N°2/2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, ambas instituciones inician funciones el 1 de julio de 2019, fecha en la que se suprime la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Asimismo, modifica el nombre de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, la cual pasa a denominarse "Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado" (artículo 57); y de la Agencia de Cooperación Internacional, que pasa a denominarse "Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (artículo 58), y establece inicio de funciones a contar del 1 de julio de 2019.
- 28) La ley N°21.069, de febrero 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA). El DFL N°1/2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en su artículo 7° fija la fecha de iniciación de actividades de INDESPA a contar del 12 de agosto de 2019.
- 29) La ley N°21.091, sobre Educación Superior (mayo 2018), crea la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación. El DFL N°3/2019 del Ministerio de Educación establece que este servicio inicia su funcionamiento el 1 de agosto de 2019, fecha a partir de la cual se suprime la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.
- 30) Superintendencia de Educación Superior. Creada en el título III de la Ley N°21.091 sobre Educación Superior, inicia funciones el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el artículo 6° del DFL 2 del Ministerio de Educación.

ANEXO 4: COBERTURA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL¹

FUNCIONES			REFERENCIA
701 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES			
7011 ORGANISMOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES, ASUNTOS EXTERIORES			
01		Presidencia de la República	
02		Congreso Nacional	
04		Contraloría General de la República	
05	02	Servicio de Gobierno Interior	
05	05	01 Subdere: Cuota Organismos Internacionales	
05	05	02 Fortalecimiento Gestión Subnacional	
05	05	03 Compensación por Predios Excentos (Transferencia)	
05	05	03 Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)	
05	07	Agencia Nacional de Inteligencia	
05	10	01 Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior	
		Total Subsecretaría del Interior	
		Menos:	
		Asistencia Social (ORASMI)	a Protección Social, Protección Social n.e.p.
		Becas	a Ayuda Económica Exterior
		Para Atender Situaciones de Emergencia	a Protección Social, Protección Social n.e.p.
05	10	02 Red de Conectividad del Estado	
06		Ministerio de Relaciones Exteriores	
		Total Ministerio de Relaciones Exteriores	
		Menos:	
		Promoción de Exportaciones	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Instituto Antártico Chileno	a Servicios Públicos Generales, Investigación Básica
		Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Transferencias)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
08		Ministerio de Hacienda	
		Total Ministerio de Hacienda	
		Menos:	
		Tribunales Tributarios y Aduaneros(Transferencia)	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
		Sistema Integrado de Comercio Exterior Sicex	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Tribunal de Compras Públicas(Transferencia)	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
		Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Superintendencia de Casinos de Juegos	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

FUNCIONES			REFERENCIA
		Dirección Nacional de Servicio Civil	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Consejo de Defensa del Estado	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
11	25	01	Ministerio Defensa N. Estado Mayor Conjunto. Fdo. Misiones de Paz
20			Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Total Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Menos:
			Instituto Nacional de Deportes
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Recreativos y Deportivos
			Consejo Nac.de Televisión;Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
22			Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Menos:
			Modernización y Gobierno Electrónico
			a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
50	01	03	Tribunal Constitucional
50	01	03	Aporte de Capital a Organismos Financieros Internacionales.
50	01	03	Consejo para la Transparencia
50	01	03	Transferencias a Municipalidades
50	01	03	Aporte Bonificación Personal Municipal Zonas Extremas Ley N° 20.198
50	01	03	Aplicación art.44 ley 20.883 Bonificación Adicional Zonas Extremas
50	01	03	Operaciones Complementarias Tesoro Público (Subtítulo 22)
7012 AYUDA ECONÓMICA EXTERIOR			
05	10	01	Becas (asignación 24.01.003)
7013 SERVICIOS GENERALES			
07	07		Instituto Nacional de Estadísticas
08	15		Dirección Nacional de Servicio Civil
10	02		Servicio de Registro Civil e Identificación
12	02	02	Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura
14			Ministerio de Bienes Nacionales
7014 INVESTIGACIÓN BÁSICA			
06	04		Instituto Antártico Chileno
09	08		Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
30	01		Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
30	02	01	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
30	02	02	Iniciativa Científica Milenio
7016 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES N.E.P.			
05	03		Servicio Electoral
05	10	01	Gastos para Elecciones
50	01	03	Aporte Permanente a Partidos Políticos
50	01	03	Tribunal Calificador de Elecciones

FUNCIONES			REFERENCIA
50	01	03	Tribunales Electorales Regionales
50	01	03	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884
50	01	03	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas
50	01	03	Indemnización Bienes Confiscados
50	01	03	Bono Extraordinario Vocales de Mesa
50	01	03	Fondo de Reserva de Pensiones
50	01	03	Fondo de Estabilización Económico Social
7017 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA			
Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Intereses	
Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros	
702 DEFENSA			
7021 DEFENSA MILITAR			
11	Ministerio de Defensa		
	Total Ministerio de Defensa		
	Menos:		
	Organismos de Salud del Ejército		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Organismos de Industria Militar		a Defensa, Investigación y Desarrollo Relacionados con la Defensa
	Instituto Geográfico Militar		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Estado Mayor Conjunto. Fdo.Misiones de Paz		a Servicios Públicos Generales, Organismos Ejecutivos
	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Dirección General de Aeronáutica Civil		a Asuntos Económicos, Transporte
	Servicio Aerofotogramétrico de la FACH		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Dirección de Sanidad de la Armada		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Dirección General de Territorio Marítimo		a Asuntos Económicos, Transporte
	Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Ley N°13.196 (Ley Reservada)		
7024 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA DEFENSA			
11	04	Organismos de Industria Militar	
703 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			
7031 SERVICIOS DE POLICÍA			
05	31	Carabineros de Chile	
05	33	Policía de Investigaciones de Chile	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7032 SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
05	10	04	Bomberos de Chile
7033 TRIBUNALES DE JUSTICIA			
03	Poder Judicial		
08	01	06	Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)
08	07	01	Tribunal de Compras Públicas(Transferencia)
08	30	Consejo de Defensa del Estado	
10	Ministerio de Justicia		
	Total Ministerio de Justicia		
	Menos:		
	Gendarmería de Chile		a Orden Público y Seguridad, Prisiones

FUNCIONES			REFERENCIA
		Servicio Nacional de Menores	a Protección Social, Familia e Hijos
		Secretaría y Adm. Gral. de Justicia, Iva y Subsidio Concesiones Carcelarias	a Orden Público y Seguridad, Prisiones
		Servicio de Registro Civil e Identificación	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
23		Ministerio Público	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Justicia (Provisión Financiamientos Comprometidos)
7034 PRISIONES			
10	04		Gendarmería de Chile
10	01	01	Iva y Subsidio Concesiones Carcelarias
7036 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD N.E.P.			
05	08	01	Subsecretaría de Prevención del Delito
			Total Subsecretaría de Prevención del Delito
			Menos:
			Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas
			a Protección Social, Protección Social n.e.p.
704 ASUNTOS ECONÓMICOS			
7041 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)
06	06		Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Transferencias)
06	07		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias)
06	02	02	Promoción de Exportaciones
07	01	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
			Menos:
			Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)
			a Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	02		Servicio Nacional del Consumidor
07	08		Fiscalía Nacional Económica
07	21		Comité de Inversiones Extranjeras
07	23		Instituto Nacional de Propiedad Industrial
07	25		Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
08	01	07	Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX
08	08		Superintendencia de Valores y Seguros
08	11		Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
08	17		Superintendencia de Casinos de Juego
11	19		Instituto Geográfico Militar
11	20		Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile
11	22		Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile
15	01		Subsecretaría del Trabajo
			Total Subsecretaría del Trabajo
			Menos:

FUNCIONES			REFERENCIA
Programa Pro Empleo			a Protección Social, Desempleo
15	02	Dirección del Trabajo	
22	01	04	Modernización y Gobierno Electrónico
50	01	03	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
7042 AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			
07	01	01	Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)
07	03		Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
07	04		Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
07	06	01	Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)
07	26		Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura
12	02	03	Dirección de Obras Hidráulicas
13			Ministerio de Agricultura
			Total Ministerio de Agricultura
			Menos:
			Corporación Nacional Forestal
			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria
			a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
			Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables
			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
13	05	05	Gestión Forestal
50	01	02	Bonificación Forestal DL 701 de 1974
50	01	02	Bonificación Inversión Riego y Drenaje
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)
7043 COMBUSTIBLES Y ENERGÍA			
24			Ministerio de Energía
			Menos:
			Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales
			a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
			Comisión Chilena de Energía Nuclear
			a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)
7044 MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN			
17			Ministerio de Minería
			Total Ministerio de Minería
			Menos:
			Red Nacional de Vigilancia Volcánica
			a Protección Social, Investigación y Desarrollo Relacionados con Protección Social
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)
7045 TRANSPORTE			
11	07		Dirección General de Territorio Marítimo
11	21		Dirección General de Aeronáutica Civil
12	01		Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas

FUNCIONES			REFERENCIA
12	02	Total Dirección General de Obras Públicas	
		Menos:	
		Dirección de Arquitectura	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Dirección de Obras Hidráulicas	a Asuntos Económicos, Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
		Agua Potable Rural	a Vivienda y Servicios Comunitarios, Abastecimiento de Agua
12	03	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	
18	01	01 IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	
19		Ministerio de Transportes	
		Total Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	
		Menos:	
		Subsecretaría de Telecomunicaciones	a Asuntos Económicos, Comunicaciones
		Fondos para Indemnizaciones (Transferencia)	a Protección Social, Desempleo
50	01	02 Aplicación Art.1º Trans. Ley 20.773	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7046 COMUNICACIONES			
19	02	Subsecretaría de Telecomunicaciones	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	
7047 OTRAS INDUSTRIAS			
07	09	Servicio Nacional de Turismo	
07	24	Subsecretaría de Turismo	
7048 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS			
07	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	
		Menos:	
		Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño (Programa 01)	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
07	06	Corporación de Fomento de la Producción	
		Menos:	
		Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	16	Servicio de Cooperación Técnica	
07	19	Comité Innova Chile	
12	05	Instituto Nacional de Hidráulica	
13	01	02 Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	
24	01	03 Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	
24	03	Comisión Chilena de Energía Nuclear	
30	02	03 Capacidades Tecnológicas	
7049 ASUNTOS ECONÓMICOS N.E.P.			
12	04	Dirección General de Aguas	
50	01	02 Bonificación Contratación Mano de Obra DL 889/75 y Otras	
50	01	02 Bonif.Región XII y Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua	

FUNCIONES				REFERENCIA
50	01	02	Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas	
50	01	02	Beneficio Ley N°20.330 para Deudores Crédito Universitario	
50	01	03	Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores	
50	01	03	Otras Devoluciones	
50	01	03	Beneficio Ley N° 20.661 para Trabajadores Portuarios Eventuales	
50	01	03	Transferencias y Devoluciones Varias	
50	01	03	Tarifas de Cargo Fiscal en Acuerdos, Convenios o Tratados Internacionales	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
705 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				
7053 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN				
25	02	01	Servicio de Evaluación Ambiental	
25	03	01	Superintendencia del Medio Ambiente	
50	01	03	Tribunales Ambientales	
7054 PROTECCIÓN A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
13	04	08	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	
13	05		Corporación Nacional Forestal	
21	06	01	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	
50	01	02	Bosque Nativo Ley N° 20.283	
7056 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.E.P.				
13	05	06	Programa de Arborización Urbana	
25			Ministerio del Medio Ambiente	
			Menos:	
			Servicio de Evaluación Ambiental	a Reducción de la Contaminación
			Superintendencia del Medio Ambiente	a Reducción de la Contaminación
706 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS				
7061 URBANIZACIÓN				
05	05	03	Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)	
05	05	03	Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)	
18	01	01	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	
			Menos:	
			Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	a Protección Social n.e.p.
			IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Transporte
			Subsidios Transferencias de Capital	a Protección Social, Vivienda
18	01	04	Recuperación de Barrios	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7062 DESARROLLO COMUNITARIO				
05	05	03	Fondo Recuperación de Ciudades	
7063 ABASTECIMIENTO DE AGUA				
12	02	12	Agua Potable Rural	

FUNCIONES			REFERENCIA
12	07		Superintendencia de Servicios Sanitarios
50	01	02	Subsidio Agua Potable Ley 18.778
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)
707 SALUD			
7071 PRODUCTOS, ÚTILES Y EQUIPOS MÉDICOS			
16	20	a 52	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)
7072 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS			
16	02	03	Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)
7073 SERVICIOS HOSPITALARIOS			
11	03		Organismos de Salud del Ejército
11	08		Dirección de Sanidad de la Armada
11	11		Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile
05	32		Hospital de Carabineros
16	02	03	Bono Auge (Transferencia)
16	10	01	Subsecr. Redes Asistenciales, Subsecretaría
16	10	02	Subsecr. Redes Asistenciales, Inversión Sectorial de Salud
16	20	a 52	Servicios de Salud
			Total Servicios de Salud
			Menos:
			Centros de Prevención Alcoholismo y Drogadicción (Transferencia)
			a Salud, Servicios de Salud Pública
			Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)
			a Salud, Productos, Útiles y Equipos Médicos
16	05		Central de Abastecimiento Sist. Nacional Servicios de Salud
50	01	03	Prestaciones de Bienestar a Funcionarios Municipales de la Salud
50	01	03	Aporte para pago asignación de mejoramiento gestión municipal Ley N° 20.723
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)
7074 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA			
01	01	01	Programa Elige Vivir Sano (Transferencia)
16	09	01	Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transferencia)
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transferencia)
			Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)
			Centros de Prevención Alcoholismo y Salud Mental
16	04		Instituto de Salud Pública
05	05	03	Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)
7076 SALUD N.E.P.			
16	09		Subsecretaría de Salud Pública
			Total Subsecretaría de Salud Pública
			Menos:

FUNCIONES				REFERENCIA
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. Del Trabajo	a Protección Social; Familia e Hijos
16	02		Fondo Nacional de Salud	
			Menos:	
			Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	a Salud, Servicios para Pacientes Externos
			Bono Auge (Transferencia)	a Salud, Servicios Hospitalarios
16	11	01	Superintendencia de Salud	
			Venta Electrónica Bonos Fonasa	
708 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN				
7081 SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS				
18	02		Parque Metropolitano	
26			Ministerio del Deporte	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7082 SERVICIOS CULTURALES				
09	05		Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	
09	16		Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	
20	02	01	Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)	
21	06	01	Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)	
709 EDUCACIÓN				
7091 Y 7092 ENSEÑANZA PREESCOLAR, ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA SECUNDARIA				
09	01	01	Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRA (Transferencia)	
09	01	11	Recursos Educativos	
09	01	12	Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública	
09	01	20	Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	01	21	Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	02		Superintendencia de Educación	
09	03		Agencia de la Calidad de la Educación	
09	04		Subsecretaría de Educación Parvularia	
09	11		Junta Nacional de Jardines Infantiles	
09	01	02	Programa de Infraestructura Educativa	
09	01	08	Supervisión e Inspección Establecimientos Educativos Subvencionados	
09	18 a 29	02	Servicio Educativo	

			FUNCIONES	REFERENCIA
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Establecimientos Educativos (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
50	01	03	Aporte Bonificación a personal Educación Zonas extremas Ley N° 20.313	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7094 ENSEÑANZA TERCARIA				
09	01	29	Fortalecimiento de la Educación Superior Pública	
09	01	30	Educación Superior	
09	01	31	Gastos de Operación de Educación Superior	
09	13		Consejo de Rectores	
09	90		Subsecretaría de Educación Superior	
09	91		Superintendencia de Educación Superior	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Universidades (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
7095 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL				
09	01	04	Desarrollo Curricular y Evaluación	
09	15		Consejo Nacional de Educación	
7096 SERVICIOS AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN				
09	09		Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
7098 ENSEÑANZA N.E.P.				
09	01	01	Total Subsecretaría de Educación Programa 01	
Menos:				
Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRA a Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria				
09	01	03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
09	17		Dirección de Educación Pública	
09	18 a 29	01	Gastos Arministrativos	
710 PROTECCIÓN SOCIAL				
7101 ENFERMEDAD E INCAPACIDAD				
16	09	01	Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	
50	01	02	Otros Subsidios (Teletón)	
7102 EDAD AVANZADA				
15	09		Instituto de Previsión Social	
Menos:				
Bono de Reconocimiento IPS				
15	13		Caja de Previsión de la Defensa Nacional	
15	14		Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	
21	08		Servicio Nacional del Adulto Mayor	
50	01	03	Prestaciones Previsionales Fiscales	
Intereses Devengados Bono de Reconocimiento				
50	01	03	Bonificación al Ahorro Previsional Voluntario	
7104 FAMILIA E HIJOS				
10	07		Servicio Nacional de Menores	

FUNCIONES				REFERENCIA
16	09	01	Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. del Trabajo	
21	01	06	Sistema de Protección Integral a la Infancia	
21	04	01	Fundación de la Familia	
21	10	01	Subsecretaría de la Niñez	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar	
			Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal	
50	01	02	Fondo Nacional de Subsidio Familiar	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Sename (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
7105 DESEMPLEO				
15	01	03	Subsecretaría del Trabajo. Programa ProEmpleo	
19	01	02	Fondos para Indemnizaciones (Transferencia)	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía	
50	01	03	Aporte Fondo Cesantía Solidario	
7106 VIVIENDA				
05	05	03	Programas de Desarrollo Local	
18	01	01	Subsidios Transferencias de Capital	
18	01	02	Campamentos	
18	21a 33		Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	
7107 EXCLUSIÓN SOCIAL				
21	01	01	Programa Noche Digna (Transferencia)	
21	01	01	Programa Comisionado Indígena (Transferencia)	
21	01	05	Sistema Chile Solidario	
21	06	01	Cooperación Nacional de Desarrollo Indígena	
			Menos:	
			Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)	a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
05	10	01	Programa de Derechos Humanos (Transferencia)	
27			Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	
7108 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL				
21	01	01	Subsecretaría de Servicios Sociales	
			Menos:	
			Programa Noche Digna (Transferencia)	a Protección Social, Exclusión Social
			Programa Comisionado Indígena (Transferencia)	a Protección Social, Exclusión Social
21	09	01	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	
17	03	02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica	
7109 PROTECCIÓN SOCIAL N.E.P				
05	10	01	Asistencia Social (ORASMI)	
05	10	01	Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia)	
05	09		Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol	

FUNCIONES				REFERENCIA
05	08	02	Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas	
05	04		Oficina Nacional de Emergencia	
05	30		Fondo Social	
15	03		Subsecretaría de Previsión Social	
15	04		Dirección General de Crédito Prendario	
15	05		Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	
15	06		Superintendencia de Seguridad Social	
15	07		Superintendencia de Pensiones	
15	10		Instituto de Seguridad Laboral	
18	01	01	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	
21	01	04	Programa de Desarrollo Indígena	
21	02		Fondo de Solidaridad e Inversión Social	
21	05		Instituto Nacional de la Juventud	
21	07		Fondo Nacional de la Discapacidad	
21	09	01	Subsecretaría de Evaluación Social	
50	01	02	Subvenciones	
50	01	03	Transferencia a Municipalidades ley N° 20.444	
50	01	03	Instituto Nacional de Derechos Humanos	

Notas:

(1) Información referida al año 2020.

(2) Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se distribuyen porcentualmente, excluyendo los siguientes ítems:

Cuotas a Organismos Internacionales (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)	a Vivienda y Servicios Comunitarios; Desarrollo Comunitario
Fortalecimiento Gestión Subnacional	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)	a Urbanización
Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)	a Urbanización
Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)	a Desarrollo Comunitario
Compensación por Predios Excentos (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
Prog. Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)	a Servicios de Salud Pública

ANEXO 5: COBERTURA INSTITUCIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CODELCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAMI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS PORTUARIAS 1										
EMPORCHI										
-ARICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-IQUIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-ANTOFAGASTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-VALPARAISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SAN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SAN VCTE-TALCAH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-PTO. MONTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-CHACABUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-AUSTRAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS SANITARIAS 2										
-ECONSSA 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-LAGO PEÑUELAS	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-
EFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CORREOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
METRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
POLLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZOFRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENACAR	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
EMAZA	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-
SACOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-
COTRISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA NACION	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SASIPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TV NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASMAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FAMAE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CASA DE MONEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FOINSA	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X

Notas:

1 En 1998 Emporchi se transforma en 10 empresas portuarias autónomas.

2 Esval, Emos, Essal, Essel y Essbio fueron privatizadas. Essat, Emssat, Essco, Essam, Essar, Emssa y Esmag fueron concesionadas. A partir de diciembre del año 2004 se fusionan en una empresa de nombre Essan.

3 A contar del año 2008, mediante Decreto N° 580, Essan, por reforma de sus estatutos pasa a denominarse Econssa.

ANEXO 6: ABREVIATURAS Y SIGLAS

-AFP	: Administradora de Fondos de Pensiones
-AGCI	: Agencia de Cooperación Internacional
-ASMAR	: Astilleros y Maestranzas de la Armada
-BCD	: Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP	: Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU	: Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CAPREDENA	: Caja de Previsión de la Defensa Nacional
-CARVILE	: Carbonífera Victoria De Lebu
-CCHEN	: Comisión Chilena de Energía Nuclear
-CIREN	: Centro de Información de Recursos Naturales
-CNCA	: Consejo Nacional de La Cultura Y las Artes
-COCHILCO	: Comisión Chilena del Cobre
-CODELCO	: Corporación del Cobre
-COLBUN	: Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.
-CONACE	: Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes
-CONADI	: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
-CONAF	: Corporación Nacional Forestal
-CONAMA	: Comisión Nacional del Medio Ambiente
-CONAPRAN	: Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad
-CONICYT	: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
-CORDAM	: Corporación de Ayuda al Menor
-COREDES	: Consejos Regionales de Desarrollo
-CORFO	: Corporación de Fomento de la Producción
-CORREOS	: Empresa de Correos de Chile
-COTRISA	: Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-CHILEDEPORTES	: Instituto Nacional de Deportes
-D.L.	: Decreto Ley
-DAE	: Dirección de Aprovisionamiento del Estado
-DICREP	: Dirección de Crédito Prendario
-DIPRECA	: Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
-DIPRES	: Dirección de Presupuestos
-ECONSSA	: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S. A.
-EDELAYSÉN	: Empresa Eléctrica de Aysén S.A.
-EDELNOR	: Empresa Eléctrica del Norte S.A.
-EE.UU.	: Estados Unidos de Norteamérica
-EEES	: Entidades Estatales de Educación Superior
-EFE	: Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EMAZA	: Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas
-EMOS	: Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-EMPORCHI	: Empresa Portuaria de Chile
-EMPREMAR	: Empresa Marítima del Estado

-ENACAR	: Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAER	: Empresa Nacional de Aeronáutica
-ENAMI	: Empresa Nacional de Minería
-ENAP	: Empresa Nacional de Petróleo
-ESSR	: Empresas de Servicios Sanitarios Regionales
-ESVAL	: Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FACH	: Fuerza Aérea de Chile
-FAMAE	: Fábrica y Maestranzas del Ejército
-FCC	: Fondo Compensación del Cobre
-FEPP	: Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FMI	: Fondo Monetario Internacional
-FNDR	: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
-FNPA	: Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales
-FOINSA	: Fondo de Infraestructura S.A.
-FONADIS	: Fondo Nacional de la Discapacidad
-FONASA	: Fondo Nacional de Salud
-FOSIS	: Fondo de Solidaridad e Inversión Social
-FUNACO	: Fundación de Ayuda a la Comunidad
-FUPF	: Fondo Único de Prestaciones Familiares
-IFOP	: Instituto de Fomento Pesquero
-INDAP	: Instituto de Desarrollo Agropecuario
-INE	: Instituto Nacional de Estadísticas
-INFOR	: Instituto Forestal
-INJ	: Instituto Nacional de la Juventud
-INP	: Instituto de Normalización Previsional
-INTEC	: Instituto de Investigaciones Tecnológicas
-INTEGRA	: Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC	: Índice de Precios Al Consumidor
-IPS	: Instituto de Previsión Social
-IREN	: Instituto de Recursos Naturales
-ISAPRES	: Instituciones de Salud Previsional
-ISL	: Instituto de Seguridad Laboral
-IVA	: Impuesto Al Valor Agregado
-JUNAEB	: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
-JUNJI	: Junta Nacional de Jardines Infantiles
-LAFE	: Ley de Administración Financiera del Estado
-LPSP	: Ley de Presupuestos del Sector Público
-METRO	: Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-MIDEPLAN	: Ministerio de Planificación y Cooperación
-ODEPA	: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
-ONEMI	: Oficina Nacional de Emergencia
-ORASMI	: Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDBC	: Pagares Descontables del Banco Central
-PIB	: Producto Interno Bruto

-PNAC	: Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-POLLA	: Polla Chilena de Beneficencia S.A.
-PRAEP	: Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar
-PRBC	: Pagars Reajustables del Banco Central
-PRODEMU	: Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer
-SACOR	: Sociedad Agrícola Sacor
-SAFE	: Sistema de Administración Financiera del Estado
-SAG	: Servicio Agrícola y Ganadero
-SASIPA	: Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SCEE	: Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
-SCN	: Sistema de Cuentas Nacionales
-SENAME	: Servicio Nacional de Menores
-SENCE	: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERCOTEC	: Servicio de Cooperación Técnica
-SERNAC	: Servicio Nacional del Consumidor
-SERNAGEOMIN	: Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAM	: Servicio Nacional de La Mujer
-SERNATUR	: Servicio Nacional de Turismo
-SERVIU	: Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SFL	: Sin Fines de Lucro
-SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-SUF	: Subsidio Único Familiar
-TP	: Tesoro Público
-TRANSMARCHILAY	: Empresa de Transportes Marítima Chiloé Aysén
-ZOFRI	: Zona Franca de Iquique S.A.

ANEXO 7: CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad
Informe de Ejecución Presupuestaria: Operación Mensual	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica - Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, clasificación económica - Ingresos y gastos del Gobierno Central Extrapresupuestario, clasificación económica - Balance contable 	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Informe de Ejecución Presupuestaria: Operación Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica - Balance contable - Balance ajustado - Ingresos tributarios - Información adicional de ingresos (imposiciones previsionales, ingresos tributarios minería privada, rendimiento medidas tributarias transitorias de reversión automática) - Variaciones y saldos FEPP, FRP y FEES - Deuda bruta del Gobierno Central 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
"Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral"	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral. - Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral. 	Trimestral	90 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno General: Deuda Bruta Gobierno Central, Deuda Bruta de Municipalidades - Municipalidades: Balance, Deuda y Activos Financieros, Deuda Bruta por zona Regional, Deuda Bruta per cápita por zona Regional, Activos Financieros por zona Regional, Activos Financieros per cápita por zona Regional 	Trimestral	120 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
Estadísticas de las Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Central Total: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año y mensual último año - Clasificación funcional de las erogaciones. Serie anual - Clasificación cruzada (económica y funcional) de las erogaciones. Último año - Gobierno Central Presupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año - Gobierno Central Extrapresupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año - Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Empresas Públicas: Clasificación económica de ingresos, gastos y adquisición de activos no financieros, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Deuda bruta y neta del Sector Público 	Anual	Fines de mayo de cada año

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad
Informe de Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de proyecciones del año en curso - Proyecciones de balance fiscal y deuda bruta de mediano plazo - Activos y pasivos del Gobierno Central - Proyecto de Ley de Presupuestos para el año siguiente (tercer trimestre) - Evaluación de la gestión financiera del Sector Público (primer trimestre) - Presupuesto Gastos tributarios (tercer trimestre) - Avances en la calidad del gasto (segundo trimestre) - Sistema de evaluación y control de gestión (tercer trimestre) - Programación financiera (tercer trimestre) 	Trimestral	Posterior al Cierre de cada trimestre
Informe de Pasivos Contingentes	<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual y proyección - Gestión de pasivos contingentes - Análisis de la posición fiscal 	Anual	Mes de diciembre de cada año
Deuda Bruta del Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual y años anteriores, saldos totales - Detalle de saldos por: vencimiento, moneda, acreedor e instrumento - Proyección mediano plazo 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe de Estadísticas de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Deuda bruta y neta del Gobierno Central - Deuda bruta y neta del Banco Central - Notas explicativas e información complementaria - Pasivos y Activos Financieros de Empresas Públicas - Deuda Garantizada por el Estado - Bonos de Reconocimiento 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Activos Consolidados del Tesoro Público	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del Tesoro Público en el Mercado de Capitales - Portafolio Consolidado de Activos Financieros - Portafolio de los Activos Financieros en Pesos - Portafolio de Activos Financieros en Dólares - Composición por Mercado 	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Fondo de Reserva de Pensiones: Informe Ejecutivo Mensual	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda 	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Fondo de Estabilización Económica y Social: Informe Ejecutivo Mensual	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda 	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Fondo de Reserva de Pensiones: Informe Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Reserva de Pensiones y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Reserva de Pensiones 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Fondo de Estabilización Económica y Social: Informe Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Estabilización Económica y Social 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe Trimestral Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	<ul style="list-style-type: none"> - Aportes, valorización y movimientos del Fondo - Detalle de la inversión de recursos del Fondo 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad
Indicador del balance cíclicamente ajustado	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos metodológicos - Resultados del Cálculo del Balance Estructural (último año) - Conclusiones y desafíos 	Anual	Primer semestre del año siguiente al de referencia
Estadísticas de Gestión Pública, Indicadores de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y evaluación de indicadores de desempeño en el Gobierno Central - Aspectos metodológicos - Cuadros estadísticos de indicadores de desempeño. Serie anual 	Anual	Segundo semestre del año siguiente al de referencia
Programas de Empleo con Apoyo Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de empleo de coyuntura económica - Programas de fomento al microemprendimiento - Programas de fomento a la capacitación y inserción laboral - Empleos asociados a la inversión pública 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Anuario Estadístico del Empleo Público en el Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de la Dotación Efectiva del Gobierno Central según distintas variables. - Caracterización del personal a Honorarios según distintas variables. - Caracterización del uso de la Asignación por Función Crítica. 	Anual	Julio
"Informe trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público"	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la evolución del personal de la Dotación Efectiva y del personal Fuera de Dotación del Gobierno Central. - Información por trimestre y Partida Presupuestaria sobre personal y remuneraciones brutas promedio. 	Trimestral	60 días máximo a partir del término del trimestre de referencia



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS